

© Copyright by

Maria D. Mendiola

May, 2014

MARÍA LUISA ROSS EN LA LITERATURA HISPANA DE ESTADOS UNIDOS. EL
CUENTO INFANTIL COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA CONSERVACIÓN DE
LOS VALORES CULTURALES EN EL “MÉXICO DE AFUERA”

A Dissertation

Presented to

The Faculty of the Department

of Hispanic Studies

University of Houston

In Partial Fulfillment

of the Requirements for the Degree of

Doctor of Philosophy

By

Maria D. Mendiola

May, 2014

MARÍA LUISA ROSS EN LA LITERATURA HISPANA DE ESTADOS UNIDOS. EL
CUENTO INFANTIL COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA
CONSERVACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES EN EL “MÉXICO DE
AFUERA”

Maria D. Mendiola

APPROVED:

Nicolás Kanellos, Ph.D.
Committee Chair

Gabriela Baeza Ventura, Ph.D.

Carolina Villarroel, Ph.D.

Alejandra González-Pérez, Ph.D.

Edna Ochoa, Ph.D.
Department of Modern Languages and Literature
The University of Texas Pan American

John W. Roberts, Ph.D.
Dean, College of Liberal Arts and Social Sciences
Department of English

MARÍA LUISA ROSS EN LA LITERATURA HISPANA DE ESTADOS UNIDOS. EL
CUENTO INFANTIL COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA
CONSERVACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES EN EL “MÉXICO DE
AFUERA”

An Abstract of a Dissertation

Presented to

The Faculty of the Department

of Hispanic Studies

University of Houston

In Partial Fulfillment

of the Requirements for the Degree of

Doctor of Philosophy

By

Maria D. Mendiola

May, 2014

Abstract

El presente trabajo examina la contribución de los cuentos de María Luisa Ross publicados en el periódico *La Prensa* de San Antonio, Texas, para la conservación de los valores culturales en el “México de afuera” de la primera mitad del siglo pasado. “El México de afuera” fue una ideología fomentada y propagada por intelectuales mexicanos que se exiliaron en Estados Unidos ya sea por razones económicas, políticas o ideológicas durante la Revolución Mexicana de 1910. Uno de los principales objetivos de esta ideología fue conservar el lenguaje, la cultura y las tradiciones de las comunidades mexicanas y mexicoamericanas establecidas en tierra estadounidense. Para estos intelectuales fue de suma importancia evitar que el inmigrante adoptara la cultura norteamericana, de manera que se esforzaron por preservar la cultura original. Dentro de este contexto es que toman importancia los cuentos de María Luisa Ross publicados en *La Prensa*, ya que por medio de sus textos sus compatriotas mexicanos y mexicoamericanos tuvieron la oportunidad de estar en contacto con su tierra natal, sus raíces, sus tradiciones y su lengua. María Luisa Ross fue periodista, escritora, maestra y pionera de distintas instituciones mexicanas, entre las cuales destaca lo que hoy se conoce como la Radiodifusora de la SEP.

Índice

Introducción.....	1
1. María Luisa Ross. Vida y obra.....	9
2. María Luisa Ross y sus contemporáneas en la literatura hispana de Estados Unidos	32
2.1 Sara Estela Ramírez.....	37
2.2 Andrea Villarreal.....	44
2.3 Jovita Idar.....	50
2.4 Leonor Villegas de Magnón.....	57
2.5 María Luisa Garza.....	61
3. La educación en México y en el “México de afuera”.....	68
4. <i>La Prensa</i> y el cuento como estrategia didáctica en el “México de afuera” de las primeras décadas del siglo pasado.....	89
4.1 El perfil de <i>La Prensa</i>	93
4.2 Características de la sección “Página del Hogar”.....	98
5. El cuento infantil de María Luisa Ross y su importancia como estrategia didáctica para la conservación de los valores culturales en el “México de	

afuera”.....	111
5.1 Los cuentos y la reafirmación de la identidad nacional mexicana.....	117
Conclusión.....	142
Referencias.....	148

A mi familia

Introducción

A la par de la destacada labor de María Luisa Ross en el área de la educación en México, se publicó durante la primera mitad del siglo XX, un considerable número de cuentos infantiles de su autoría en el periódico *La Prensa* de San Antonio, Texas. La mayoría de estos cuentos formaron parte de una selección de libros de texto que María Luisa Ross escribió para el sistema educativo mexicano y que estuvieron vigentes durante la segunda década del siglo veinte.

María Luisa Ross realizó una fecunda labor en el campo de las artes, la cultura, el periodismo y la educación en México, su país natal. Pero fue en este último campo donde tuvo una significativa actuación. En 1921, José Vasconcelos apoyado por el presidente Álvaro Obregón fundó y dirigió la Secretaría de Educación Pública (SEP). Desde ahí, Vasconcelos inició una gran cruzada educativa y cultural para restaurar la educación a nivel nacional, la cual había quedado rezagada desde el porfiriato con un alto número de población analfabeta, y desatendida después a consecuencia del movimiento revolucionario de 1910.

El proyecto de Vasconcelos se esforzó por proporcionar educación a todos los sectores del país y por despertar en el pueblo mexicano el sentido patrio. Es por ello que durante su administración, Vasconcelos apostó por una filosofía nacionalista que proponía “la educación como una palanca para remover conciencias, como un despertar del mexicano, que se realizaría no sólo por la experiencia escolar, sino por la difusión de la cultura, de los libros” (Sametz cit. en A. Sosa 149).

Por otra parte, la intención de alfabetizar a las comunidades que estaban alejadas de las ciudades donde se encontraban los centros educativos inspiró en Vasconcelos la idea de la crear una Radiodifusora. Dentro de este marco destacó el nombre de María Luisa Ross, pues además de ser autora de una colección de libros de texto que se utilizaron en las escuelas primarias, también fundó y dirigió la Radiodifusora de la SEP, una institución de gran trascendencia en el campo educacional.

El nombre de María Luisa Ross también se escribió en la prensa de Estados Unidos durante la primera mitad del siglo pasado. En *El Regidor* de San Antonio, Texas, se publicaron tres poemas, mientras que en el *Hispano- América* de San Francisco, California, sólo se encontró uno. No obstante, el mayor hallazgo se hizo en el periódico *La Prensa*, de San Antonio, Texas, pues ahí se encontró un importante número de cuentos infantiles, los cuales en su mayoría formaron parte de los libros de texto utilizados en las escuelas del sistema educativo mexicano de esa época. De esta manera, el nombre de María Luisa Ross quedó enmarcando nuevamente en el contexto de la educación. Cabe señalar que, estos textos aparecieron publicados en el tiempo que se libraba una fuerte lucha contra la discriminación escolar de los niños y niñas del “México de afuera”.

Lo anterior se contextualiza en el ambiente hostil que se desató en México a causa de la Revolución Mexicana. Resulta que este movimiento armado obligó a un gran número de mexicanos a emigrar hacia los Estados Unidos. La mayoría de ellos se estableció en las principales ciudades del suroeste norteamericano; entre las que se encuentran: San Antonio, Laredo, El Paso y Los Ángeles. Entre la multitud de emigrados

llegó también un grupo de intelectuales exiliados en busca de la libertad que no tenían en su propio país para expresar su ideología política.

Una vez establecidos en tierra norteamericana, estos intelectuales crearon la ideología del “México de afuera”, un espacio geográfico e ideológico que trataba de preservar la cultura del país natal. Ahí los miembros de las comunidades mexicanas y mexicoamericanas compartieron tradiciones sociales, culturales y religiosas, así como las celebraciones cívicas nacionales, lo que contribuyó a enriquecer y fortalecer el grupo como nación. Benedict Anderson en su libro *Comunidades Imaginadas* lo define como la construcción de una nación imaginada.

Ignacio Lozano, el fundador del periódico *La Prensa*, se destacó como el principal promotor de la ideología del “México de afuera”. Lozano utilizó *La Prensa* para mantener a la comunidad informada sobre los acontecimientos más sobresalientes de México, pero también por medio de este rotativo las comunidades del “México de afuera” permanecieron en contacto con elementos culturales mexicanos que dieron la posibilidad de mantener vivo el fervor por la patria natal.

Ignacio Lozano se distinguió además por su lucha a favor de que la niñez del “México de afuera” tuviera acceso a la educación. Y es que en esa época predominó un alto porcentaje de segregación en las escuelas norteamericanas hacia la niñez mexicana y mexicoamericana. El mismo periódico *La Prensa* dio fe de esta situación por medio de artículos que evidenciaron y denunciaron este tipo de prácticas. Entre sus notas periodísticas se subrayaba el hecho de que a los niños mexicanos y mexicoamericanos se les negaba el derecho de asistir a los planteles escolares públicos donde concurría la niñez angloamericana. En el mejor de los casos, si se les permitía el acceso a las escuelas, se les

apartaba en otras aulas para evitar que la niñez angloamericana alternara con ellos. A los padres de familia les preocupaba que sus hijos no recibieran educación, o que la educación no incluyera la enseñanza de la historia y la cultura de México.

Ante esta situación, los miembros de las comunidades del “México de afuera” se organizaron para construir escuelas que satisficieran las necesidades educativas de sus niños y niñas. Algunos de estos planteles fueron edificados en terrenos que donaron residentes del lugar. También se establecieron escuelas en casas que los residentes de la localidad ofrecían para que los niños y niñas recibieran educación, las “escuelitas”, como refiere Rolando Hinojosa que se les llamaba (125-126).

Es precisamente dentro de este marco que *La Prensa* desempeñó una importante labor educativa y cultural. Además de la construcción de escuelas o la adecuación de edificios para enseñar a la comunidad infantil, también era necesario el uso de material educativo didáctico. En este sentido, el periódico fue una importante alternativa para la enseñanza. De hecho, como menciona Nicolás Kanellos, “muy a menudo servían como los únicos libros de texto para aprender a leer y a escribir español” (*En otra voz* xiv).

Como puede apreciarse, *La Prensa* funcionó como vehículo de enseñanza en la comunidad del “México de afuera”. Desde sus inicios este rotativo contó con una sección dedicada a la literatura, donde se publicaron principalmente cuentos y poemas. Para principios de la década de 1920, se incluyó una sección dirigida principalmente a temas del ámbito doméstico: “Página del Hogar”, dirigida por Beatriz Blanco de Allen Hinojosa. Dentro de esta sección, se encontraba una subsección dedicada a la “lectura para los niños”. En esta sección se publicaron los cuentos de María Luisa Ross. Estos textos de alguna manera promovieron la reafirmación de la identidad nacional mexicana,

ya que la temática giraba en torno a las raíces, a las tradiciones mexicanas y al amor a la patria. Por lo tanto, estos cuentos bien pudieron ser utilizados como material didáctico en las *escuelitas*, incluso en las casas por los padres de familia para fomentar y reafirmar la identidad nacional mexicana.

Dentro de este marco nació la inquietud por conocer la aportación de la obra creativa de María Luisa Ross al “México de afuera”. El primer acercamiento a las publicaciones de María Luisa Ross en la prensa hispana de Estados Unidos ocurrió a partir de una investigación preliminar realizada para un curso doctoral, donde quedó de manifiesto que nada se sabía sobre la obra de María Luisa Ross publicada en este país. La búsqueda condujo a explorar en primera instancia el acervo de *America's Historical Newspaper* sección de *Hispanic American Newspapers, 1808-1980* en la base de datos *News Bank* en la Universidad de Houston, particularmente el periódico *La Prensa* de San Antonio, Texas. En este rotativo se encontraron los cuentos escritos por María Luisa Ross. En segunda instancia, se localizaron otros materiales en La Hemeroteca Nacional Digital de México, en la Secretaría de Educación Pública (SEP) sección de Personal Sobresaliente, en la Presidencia Municipal de Tulancingo Hidalgo, en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, antes Escuela Normal de Maestros, y por último, se consultaron diferentes bases de datos electrónicos, así como un sinnúmero de fuentes bibliográficas referentes a este tema.

La revisión de estas fuentes permitió advertir que no hay acercamiento alguno a la obra de María Luisa Ross en este país. Por lo tanto se consideró importante estudiar la influencia que ejercieron estas publicaciones en la educación de la niñez mexicana y mexicoamericana residente en San Antonio, Texas, para el apoyo al proyecto del

“México de afuera”. Si bien es cierto que los cuentos de María Luisa Ross fueron escritos bajo parámetros distintos a los del “México de afuera”, pues la restauración educativa de José Vasconcelos respondió a la necesidad de reducir el índice de analfabetismo heredado del régimen porfirista y a un interés por unificar al país por medio de una educación basada en una filosofía nacionalista. También es cierto que el “México de afuera” se constituyó bajo una ideología nacionalista, donde la constante fue mantener la cohesión de las comunidades mexicanas y mexicoamericanas por medio del conocimiento y apego a las tradiciones y a la cultura mexicana, que se lograba procurando un ambiente plétórico de elementos alusivos a México. En este sentido, se puede afirmar que los cuentos de María Luisa Ross publicados en *La Prensa* coadyuvaron a estos propósitos.

Lo anterior permite considerar estos cuentos infantiles como parte del esfuerzo que se inscribe dentro de las circunstancias inherentes al “México de afuera”. Es decir, para educar, pero también para inculcar y mantener el nacionalismo mexicano en las comunidades hispanas en suelo norteamericano.

Ignacio E. Lozano fundador de *La Prensa* y el más comprometido y reconocido promotor del “México de afuera”, junto con los intelectuales que colaboraron en su periódico, no sólo se preocuparon por los compatriotas residentes en tierra norteamericana sino que también se ocuparon de la niñez mexicana y mexicoamericana del “México de afuera”. Por consiguiente, el objetivo de este trabajo es demostrar que los cuentos de María Luisa Ross efectivamente funcionaron como una estrategia de educación alternativa para la conservación de los valores culturales en el “México de afuera”.

Esta investigación está dividida en cinco capítulos. En el primer capítulo se presenta la biografía de María Luisa Ross. Si bien es cierto que en distintos diccionarios sobre escritores mexicanos es posible encontrar reseñas sobre esta autora, al igual que en algunos textos de reconocidos historiadores de México, también es cierto que las aportaciones se limitan a datos generales sobre su vida y sus actividades profesionales en México. Dentro de la aportación de este proyecto se pretende realizar una revisión bibliográfica más amplia, con el fin de brindar información detallada sobre su vida y su desarrollo profesional en México, además de datos importantes sobre su participación en los periódicos hispanos de Estados Unidos. Y de esta manera mostrar el valor de su obra e inscribir su nombre dentro de la literatura hispana de Estados Unidos.

El segundo capítulo se ocupa de plantear una perspectiva sobre la contribución de algunas de las mujeres voceras de la literatura hispana en Estados Unidos. Para tal fin, se trazó una trayectoria de la lucha y participación política y social, así como en el rubro periodístico y literario de mujeres como Sara Estela Ramírez, Andrea y Teresa Villarreal, Leonor Villegas de Magnón, María Luisa Garza y Jovita Idar con el fin de contextualizar la obra de María Luisa Ross dentro de la época post revolucionaria mexicana en tierra norteamericana.

En el capítulo tres se ofrece un repaso de las situaciones políticas y sociales que condicionaron los proyectos educativos tanto en México como en el “México de afuera” en las primeras décadas del siglo XX. En ambos Méxicos se pretendió promover el sentido de identidad mexicana, de modo que se plantean las bases ideológicas y las acciones realizadas para llevar a cabo sus respectivos objetivos.

En el capítulo cuatro se aborda el tema acerca de la importancia del periódico *La Prensa* no sólo como medio de difusión informativa, sino también como herramienta didáctica para la población del “México de afuera”. Para ello se exponen los argumentos que justifican el porqué de la preferencia de la gente por el periódico, y se muestra una serie de testimonios de los lectores que fueron publicados en el rotativo y que ponderan al periódico como un buen aliado en el ámbito de la enseñanza.

El capítulo cinco se enfoca en la presentación y el análisis de los cuentos infantiles de María Luisa Ross. Con ello se pretende demostrar que los cuentos de María Luisa Ross publicados en *La Prensa* apoyaron la preservación de la identidad nacional entre las comunidades del “México de afuera” radicadas en suelo estadounidense durante la primera mitad del siglo XX.

Finalmente, este estudio pretende contribuir con una pieza más de las muchas piezas que aún faltan por descubrir del rompecabezas que constituye la literatura hispana escrita en Estados Unidos desde el periodo colonial hasta 1960, la cual gracias al proyecto de Recuperación de la Herencia Literaria Hispana en Estados Unidos liderado por el Dr. Nicolás Kanellos está siendo rescatada para “hacer accesible la literatura creada por hispanos en todas las regiones que llegaron a ser parte de los Estados Unidos” (*En otra voz* lii).

...cuando leemos sus obras, también reconocemos su talento. Una de las nueve musas, encarnadas; y a la vez en ejercicio de escribir.
(Jacobo Dalevuelta cit. en Rublúo 228)

1. María Luisa Ross¹. Vida y Obra

María Luisa Ross Landa nació en Pachuca Hidalgo, México, el 14 de agosto de 1887². Creció en el seno de una familia de militares relacionada con el ambiente de la política mexicana y al servicio de la patria. Su padre fue el teniente coronel y médico cirujano Alejandro Ross y su madre Elena Landa, quien de acuerdo a José Rogelio Álvarez fue hija del coronel Antonio Landa (6122). No cabe duda que María Luisa Ross fue descendiente de una familia de la élite de México.

Su padre fue subdirector del Hospital Militar de México y profesor del Hospital Militar de Instrucción de esa misma ciudad. También fue catedrático de inglés del Instituto Literario y director del hospital de Pachuca, Hidalgo. Asimismo, el Dr. Ross obtuvo “la honrosa distinción al ser nombrado jefe del vapor de guerra “Bravo” durante el viaje del Presidente de la República a Yucatán” (“Honrosa distinción” *El Mundo* 18 enero 1906), además realizó viajes a Estados Unidos y Europa para dictar conferencias

¹ Los datos biográficos que aquí se presentan fueron obtenidos del Archivo Histórico de la Secretaría de Educación, sección Personal Sobresaliente. Expediente María Luisa Ross caja R 6/2, así como fuentes bibliográficas que abordan a esta autora.

² El lugar de nacimiento de esta autora se atribuye tanto a Pachuca como a Tulancingo Hidalgo, México. En algunas fuentes de información como diccionarios sobre autores, el historiador Luis Rublúo entre otros, señalan a María Luisa Ross como tulancinguense. Sin embargo, en el acta de filiación como empleada federal firmada al pie por ella el día 13 de julio de 1931, así como en el acta de defunción, se establece como lugar de nacimiento la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

médicas. Por otra parte, de acuerdo a Lourdes Alvarado su madre se desempeñó como prefecta de la Escuela Nacional Secundaria de Niñas (191-192).

Como se ve María Luisa Ross provenía de una familia acaudalada, razón por la cual pudo recibir “una educación superior a la que suelen tener en nuestro medio la mayoría de las jóvenes ilustres” (“Escritores mexicanos...” 161).

Desde joven se distinguió por su talento e inteligencia y como una estudiante sobresaliente. Recibió su título de profesora normalista en el mes de mayo del año 1900 en la Escuela Normal para Profesoras, conocida hoy como Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores. El examen sustentado para la obtención del título de maestra fue calificado por un jurado examinador y aprobado por unanimidad (*El Tiempo* 2 junio 1900). Asimismo fue alumna de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México, hoy conocida como la Facultad de Filosofía y Letras. También cursó estudios en el Conservatorio Nacional [de Música] (Romero 652). Fue una mujer considerada por quienes la conocieron como modelo de belleza y feminidad, más aun, explica Ibarra de Anda, “el público que la conoció se forjó la exigencia de que todas las que escriben en periódicos tienen que ser bonitas” (65). A causa de su belleza fue musa para escritores de renombre de la época, como Luis G. Urbina entre otros. Además de bella, fue una mujer que conquistó la admiración y el respeto de sus admiradores debido a su inteligencia. Poseedora de una gran erudición y con el dominio de varios idiomas, se destacó en el área de las artes, de la cultura y de la educación en el México de la primera mitad del siglo pasado.

En el año de 1920 durante el periodo presidencial de Adolfo de la Huerta, María Luisa Ross desempeñó un cargo diplomático al ser designada embajadora para promover

el arte y la cultura de México en España. De acuerdo a *El Limbo*, un periódico semanal editado en la ciudad de Ávila, España, el viaje por este país se extendió por poco más de cinco meses. Durante este tiempo dictó conferencias “de propaganda cultural en el Ateneo de Madrid, en la Unión Ibero-Americana, en la misma corte, y en la Peña de Avila (sic)” (Piloña 5 marzo 1921). “María Luisa Ross fue aplaudida en el Ateneo de Madrid” reza el título del reportaje que el periódico *La Época* de San Antonio, Texas dedicó a esta “cultura mexicana”, asegurando que “México será bien representado por ella” (6 marzo 1921). Como acotación a lo anterior es importante señalar que fue el célebre poeta y escritor regiomontano Alfonso Reyes quien presentó a María Luisa Ross en el Ateneo de Madrid (Rosenzweig 172). Los discursos pronunciados por Ross en las ciudades españolas ya mencionadas versaron sobre temas tales como el “Teatro Mexicano”, la “Música Popular Mexicana”, una conferencia sobre la vida y obra de “Sor Juana Inés de la Cruz” (Archivo Histórico, SEP) y en el Ateneo Barcelonés una ponencia sobre “Los Poetas Jóvenes Mejicanos” (“Conferencia ...” *La Vanguardia* 23 abril 1921). Es importante señalar que el hecho de que María Luisa Ross fuera comisionada para viajar a España en representación de México fue un suceso sin precedente en la historia de la mujer mexicana. El boletín semanal *Biblos* de la Biblioteca Nacional así lo considera al afirmar que esta autora “es la primera mujer mexicana que va con esa misión al Viejo Continente” (“Escritores mexicanos...” 161). La propia María Luisa Ross lo reconoce al mencionar que: “hasta hoy mi patria no había confiado a manos femeninas un mensaje para la noble tierra ibera. Tengo, pues, la íntima satisfacción de ser la primera mujer que, enviada por el gobierno de Méjico y a nombre del pueblo mismo, trae un devoto saludo a España” (“Conferencia...” *La Vanguardia* 23 abril 1921).

En lo que respecta al campo educativo, trabajó durante varios años en el Conservatorio Nacional de Música como profesora de declamación lírica; también fue profesora para la enseñanza de varios instrumentos, así como profesora de materias diversas (Archivo Histórico SEP). En 1920 mientras ejercía como presidenta de la Sociedad de Autores Didácticos Mexicanos fue nombrada Miembro de la Comisión Permanente del Congreso Nacional de Educadores (“Escritores mexicanos...” 162). Asimismo, se distinguió como cofundadora del Sindicato de Redactores de la Prensa (Rublío 227).

El 30 de noviembre de 1924 se fundó la Extensión Educativa por Radio CZE, departamento de la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que hoy se conoce como Radiodifusora de la SEP. Un año después, en 1926, la CZE transmitía su señal a Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico y Suiza (Bohmann 92). María Luisa Ross ostentó el cargo de directora de esta dependencia desde sus comienzos hasta 1930, compaginando su trabajo en la dirección de la Radiodifusora con sus cátedras. Sin embargo en febrero de 1930 presenta su renuncia como jefa del departamento de la Extensión Educativa por Radio, y en abril de ese mismo año se anuncia el cese de su cargo para “pasar a otro empleo”: profesora de planta No. 4 del departamento de la Escuela Nacional de Maestros (Archivo Histórico SEP). No obstante, regresó a dirigir nuevamente el departamento de la Extensión Educativa por Radio en 1931 (G. Sosa 123). En 1933 fue nombrada Jefe de la Oficina Cultural Radiofónica. En ese mismo año se le otorgó el nombramiento de directora de la Biblioteca Segunda del Museo Nacional de Arqueología e Historia. Un año después fue designada directora de la Biblioteca Tercera y más tarde directora de la Biblioteca “B” de la misma institución, cargo que desempeñó hasta el día de su

fallecimiento (Archivo Histórico SEP). De acuerdo a en la copia fiel del acta original de defunción que se encuentra en su expediente en el Archivo Histórico de la SEP, María Luisa Ross Landa murió en el Hospital Militar el 11 de junio de 1945 a consecuencia de una úlcera duodenal complicada con anemia secundaria.

Ciertamente María Luisa Ross fue una mujer de una gran versatilidad intelectual, pues también se desempeñó con brillante maestría y reconocimiento en el campo del periodismo, considerada incluso “precursora del periodismo femenino en México” (Rosenzweig 172).

Los inicios en el periodismo de María Luisa Ross se remontan a 1903 cuando siendo una adolescente de dieciséis años, solicitó empleo como redactora en *El Mundo Ilustrado* al entonces director del semanario Luis G. Urbina (Rublúo 216), posibilitando así la publicación de sus trabajos. Estos trabajos “pronto dieron sonoridad a su nombre y relieve a su personalidad, a pesar de su juventud” (“Escritores mexicanos...” 161). Cabe mencionar que Urbina se enamoró de ella, motivo por el cual en el medio literario de aquella época se ligaba sentimentalmente al reconocido escritor y poeta con Ross. De acuerdo a Gerardo Sáenz “como ella y Urbina trabajaban en la misma redacción, el poeta con el tiempo sucumbió bajo los dardos de Cupido” (57). Por ello es que el trabajo en *El Mundo Ilustrado* fue una “tarea en la que ligó románticamente su nombre al de Luis G. Urbina” (Romero 652). La anterior quedó patentado al saberse que María Luisa Ross fue la musa que inspiró una de sus poesías más famosas: *Madrigal Romántico: El Beso*,³ que dicho sea de paso, este poema de acuerdo a Julio Carlos Díaz Usandivaras, “ha sido y es — puede afirmarse— el más conocido de su producción” (20). Por otra parte, el Dr.

³“Madrigal Romántico: El Beso” fue publicado en *El Mundo Ilustrado* el 20 de mayo de 1906.

Ernesto de la Torre destacado investigador, mencionó al referirse a la directora del Museo de Arqueología e Historia como “aquella bella mujer, musa de poetas como Luis G. Urbina que la describió con su ‘palidez de cirio y languidez de lirio’” (cit. en Camarillo Carbajal 140). En lo que respecta a María Luisa Ross ella admitió “que el poeta la amó a ella, pero explica que de parte de ella lo que había era una profunda amistad... más bien que querer al hombre quiso al maestro” (Sáenz 58).

De acuerdo al historiador Luis Rublúo esta intelectual se adjudicó ser la primera mujer en la dirección de un periódico de importancia, en este caso *El Universal Ilustrado*, suplemento del periódico *El Universal* (227). También fundó *Revista de Revistas*, escribió en *El Universal* y en *El Gráfico* (Ibarra 65). En cuanto a su actividad como periodista, ella misma comentó: que “durante los años en que fuí (sic) periodista, escribí desde algunos editoriales hasta reportazgos sencillos; fuí (sic) cronista de sociedad, de teatrales, traductora de francés e italiano” (Ibarra 65). María Luisa Ross dominaba además del francés y el italiano, el inglés y el portugués (*Diccionario de escritores...* 408) Por consiguiente, tradujo entre otras obras, *La Gioconda* de Gabriel[e] D’Annunzio; *El Laboratorio de las alucinaciones* de A. Lorde y H. Bauche, *Cuando Napoleón viajaba* de Gustavo Lenotre (Rublúo 227) y *El hombre sin cara*⁴ una novela traducida en 1910 para los “abonados” del periódico *El Imparcial* de México (28 enero 1910). Por otra parte, de acuerdo al boletín semanal *Biblios* de la Biblioteca Nacional, María Luisa Ross para el año 1920 tenía terminada una “Antología Universal Contemporánea” y la novela “La culpa” (“Escritores mexicanos ...” 162).

⁴ Muy probablemente se trate de la traducción de *L’Homme Sans Figure* de Albert Boissière publicada en 1909 en París. Ya que en ese mismo periódico se publicaban las obras en venta por la Librairie Maurice Guillot localizada en México, D.F. donde se incluían obras de este autor.

Como ha sucedido a lo largo de la historia que tanto artistas como escritores y periodistas han utilizado seudónimos, María Luisa Ross utilizó seudónimos para firmar algunos de sus escritos, entre los cuales se cuentan: “El Paje Merelí” y “Silvia Setala” (Manrique y Monroy 103) y en el diario *El Mundo Ilustrado*, se publicaron trabajos de María Luisa Ross firmados simplemente como “María Luisa” (Sáenz 57).

Por el lado de la dramaturgia, fue miembro del grupo de escritoras y escritores que se llamó *La Comedia Mexicana*. La idea fue crear un foro de expresión para los autores mexicanos. “Esta organización dio vida y fortaleza, desde 1923 hasta 1937, al teatro de autores nacionales” (Leñero 2). Sin embargo, su obra literaria en este rubro se limita a dos piezas de su autoría que se conocen hasta el momento: *Rosas de amor*, un poema escénico que se representó en 1917 y la obra teatral *Historia de una mujer* (Ocampo 341). Además; en *Diez civiles notables de la historia patria*, un libro editado en 1914 por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la cual hoy se conoce como la Secretaría de Educación Pública (SEP), destaca una biografía de Andrés Quintana Roo de su autoría. A lo anterior se suma una reseña biográfica de Leona Vicario, “Doña Leona Vicario”, publicada en *El Universal* de México en septiembre de 1921 (Ocampo 341), la cual también fue publicada en el periódico *La Época* de San Antonio, Texas el 18 de septiembre de 1921.

En el mismo terreno de la narrativa, se encuentra *Cuentos sentimentales*, escrito en 1916. Este libro consta de seis textos, caracterizados por una gran creatividad literaria donde se destacan el sentimiento, la esperanza y el amor. En 1923 publica *Así conquista España*, libro en el que plasma sus impresiones acerca de un viaje que realizó a España (*El Demócrata* 23 julio 1923).

Por otro lado, María Luisa Ross fue co-autora junto a Alfonso M. Pérez y responsable del diseño de portada del libro *Mis jardines: versos* publicado en 1930. El libro *Danzas mexicanas prehispánicas* fue presentado por María Luisa Ross y el Dr. Raúl G. Guerrero, en el Primer Congreso Mexicano de Ciencias Sociales. De acuerdo a estos autores, la importancia de este texto radicaba en que “no hay en México un libro que trate exclusivamente de las danzas mexicanas desde el punto de vista de la investigación” (Carreño 829).

María Luisa Ross incursionó en el séptimo arte como actriz y guionista. En 1917 se estrenó *Obsesión*, una cinta basada en un argumento de su autoría, en este filme también participó como actriz (G. Ramírez 258). En ese mismo año vio la luz *Triste crepúsculo* producto también de la pluma de Ross, pero esta vez en mancuerna con Manuel de la Bandera. La película *Maciste turista* se realizó en 1918, en este filme María Luisa vuelve a participar como actriz (G. Ramírez 256-257).

Un suceso que confirma el renombre del que gozaba Ross entre la comunidad artística de México, ocurrió durante el funeral de Narciso Serradell⁵; la autora pronunció la oración fúnebre en el día del entierro de este compositor (Grial 274). Este hecho demuestra el prestigio de esta escritora a principios del siglo pasado, ya que supo relacionarse tanto con escritores, artistas e intelectuales de su época y romper paradigmas de tradición machista, desafiando así los preceptos impuestos por una sociedad que mayormente relegaba a la mujer al espacio doméstico, y en el mejor de los casos, sólo podía aspirar a desempeñarse como oficinista, mecanógrafa o maestra.

⁵ Narciso Serradell (1843-1910) fue compositor de *La golondrina* (V. Mendoza 91), una de las canciones populares más arraigadas en el alma del pueblo mexicano, principalmente cuando se trata de una despedida.

Es digno de mención también su papel como una de las fundadoras de la Cruz Roja Mexicana (*Diccionario de escritores...*408) y miembro de la primera brigada de asistencia que viajó a la ciudad de Monterrey, Nuevo León en septiembre de 1909. Este grupo acudió para socorrer a la comunidad regiomontana que sufrió los estragos de una tromba que inundó la ciudad (Cruz Roja Mexicana 26).

Por otro lado, fue vicepresidenta fundadora de la Asociación Panamericana de la Mesa Redonda en México, sucursal de la *Pan American Round Table (Boletín de la Unión Panamericana 115)*, motivo por el cual asistió a la primera reunión que se realizó en San Antonio, Texas, del 1 al 3 de diciembre de 1919. Dicha reunión se preserva en la memoria de los anales de la Unión Panamericana, puesto que fue “the first time in history that the women of Mexico and those of the Unites State have met in convention, and their avowed purpose to endeavor to promote mutual understanding, friendship, and the benefits of education between the two countries met with cooperation and indorsement from every source” (*Bulletin of the Pan American Union 195*). Incluso, semanas antes del evento, se publicó la convocatoria para esta reunión con grandes expectativas por el periódico *La Prensa* de San Antonio, Texas, en ella se resaltaba la participación de María Luisa Ross, así como de la Sra. Palavicini, esposa del director de *El Universal*, quien encabezó la delegación mexicana (“Promete buen éxito...” 16 noviembre 1919).

Sin duda, una mujer intelectual en toda la extensión de la palabra, María Luisa Ross fue maestra, cuentista, ensayista, traductora, periodista, dramaturga, actriz y guionista de cine; también fue pionera en distintos ejercicios profesionales y protagonista de múltiples actividades culturales y sociales dentro y fuera de su país. Sin embargo, fue en el terreno de la educación donde dedicó gran parte de su vida. Como se mencionó

anteriormente, María Luisa Ross ejerció cargos ejecutivos y de gran relevancia en el sistema educativo mexicano. De hecho, escribió libros enfocados a la enseñanza básica, los cuales fueron utilizados como libros de texto en el sistema educativo mexicano de esa época. Más aun, “fue ella la creadora de los programas pedagógicos en ejercicio, fuera de las aulas [...] por la necesidad de restaurar el sistema educativo después del derrocamiento del General Porfirio Díaz” (Rublúo 222). Dichas obras son:

- *Memorias de una niña*, libro de lectura para las alumnas de tercer año de las escuelas elementales en 1924, considerado por el historiador Luis Rublúo Islas un libro autobiográfico.
- *Memorias de una niña*, libro segundo de lectura en 1923.
- *El mundo de los niños*, libro de lectura para tercer año en 1924.
- *Lecturas selectas* en 1922.
- *El mundo de los niños*, libro de lectura para cuarto año en 1925.
- *Lecturas instructivas y recreativas*, el cual contiene temas de conocimiento general sobre fenómenos de la naturaleza, conocimientos relativos a la física, a la química y las ciencias naturales. (“Escritores mexicanos...” 162)

Cabe decir que los textos fueron redactados conforme al programa vigente de educación primaria de esa época, según se indica en la página de portada interior de algunos de esos libros.

El interés de María Luisa Ross por la niñez de su país se manifestó antes de la redacción de estos libros. Siendo directora de *El Mundo Ilustrado* también fue miembro del Congreso Nacional Mexicano de Madres. Esta agrupación llevó a cabo en 1908 “La primera sesión de ‘El Congreso Nacional Mexicano de Madres’ cuyo fin era: “velar

incesantemente por la educación física y moral de los niños”. Entre los acuerdos que se tomaron en esa conferencia se encuentra la constitución de dos periódicos: uno destinado a las madres y otro destinado a los niños. Las encargadas de tal misión fueron; para el primero, la Sra. De la Párraga y para el periódico infantil, María Luisa Ross (“El congreso de madres” *El Mundo Ilustrado* 31 mayo 1908).

Por otra parte, además de la incursión de María Luisa Ross en el área del periodismo, las artes y la educación en México, se publicaron textos de su autoría en territorio estadounidense. En esta investigación se ha encontrado que en *El Regidor* de San Antonio, Texas, se publicaron tres poemas: “Adoración”, editado en 1910, y “Causerie” e “Idilio Oriental”, ambos de 1911. En el *Hispano-América* de San Francisco, California se ha localizado un texto suyo: “Envidia” (1918). Por otra parte, en el periódico *La Prensa* de San Antonio, Texas, se encontró un copioso número de publicaciones que, en su mayoría, corresponden a cuentos infantiles.

Hasta ahora se desconocen las condiciones bajo las cuales los relatos fueron publicados en el diario *La Prensa*; es decir, si María Luisa Ross proporcionó personalmente los cuentos a la redacción del periódico, o los envió desde México para ser publicados o el director de *La Prensa* consideró publicar los relatos por cuenta propia copiándolos de ediciones mexicanas por considerarlos idóneos para sus lectores. Sin embargo, existen indicios importantes para sopesar la posibilidad de que ella misma los haya entregado a la redacción. Por un lado, Ricardo Covarrubias señala que María Luisa Ross logró llamar la atención de la opinión pública cuando demostró su talento y amplitud de conocimiento como periodista, lo cual le valió para ser comisionada para visitar algunas Universidades de Estados Unidos y de Europa. Así mismo, sus crónicas y

comentarios continuaron publicándose en periódicos como el “El Imparcial”, “El Universal” y “El Universal Gráfico”, incluso destaca Covarrubias, María Luisa Ross llegó a ser corresponsal de México en revistas y periódicos del extranjero (202). Más aun, de acuerdo a Romero Flores, con la creación de la Radiofonía escolar María Luisa Ross se trasladó en varias ocasiones a los Estados Unidos (cit. en Rublúo 222). Aurora Ocampo también menciona que “hizo viajes de estudio por Estados Unidos” (341). A lo que se suma Adela Palacios, quien fuera su alumna, en su libro autobiográfico *Los Palacios de Adela*, señala que su maestra de literatura castellana, “hizo viajes de estudio a los Estados Unidos” (22). Sin embargo, lo anterior no clarifica si esos viajes de estudio le requirieron residir en suelo norteamericano o si se trató de motivos profesionales relacionados con su labor, incluso si algunos de esos viajes profesionales tuvieron alguna relación con *La Prensa* de San Antonio, Texas. Sin embargo, el hecho de que haya sido corresponsal en revistas y periódicos extranjeros aunado a los viajes realizados a Estados Unidos inherentes a su trabajo, permite entrever que María Luisa Ross era conocida en otras latitudes y que ese contacto profesional pudo facilitar la publicación de sus cuentos en los periódicos de Estados Unidos. En todo caso, lo importante es que después de un silencio de casi un siglo, los cuentos ahora cuentan.

Los textos que se publicaron en *La Prensa* son los mismos cuentos que formaron parte de los libros de texto escritos por María Luisa Ross para el sistema educativo mexicano. Sin embargo, en algunos de ellos existen diferencias en la redacción; conservan el mismo título e incluso la esencia; es decir, la trama de la historia se mantiene, pero difieren, es como si María Luisa Ross los hubiera reescrito o editado para ser publicados en Estados Unidos.

Para ilustrar lo anterior se muestra un fragmento del cuento “La Villa de Guadalupe” correspondiente a la versión publicada en México en 1923 y un fragmento del mismo cuento pero publicado en San Antonio, Texas, en 1925, donde se pueden apreciar las diferencias antes mencionadas.

“La Villa de Guadalupe”

Ayer fuimos a pasar el día
con mi tía Anita,
que vive en la Villa de
Guadalupe.
Tomamos el tren frente a la
Catedral, en el costado Norte del
Zócalo.
Antes de comer, recorrimos
las principales calles de la villa.
Tiene edificios bonitos.
Vimos dos escuelas: una de
niños
y otra de niñas.
Memorias de una niña I, 1923.

“La Villa de Guadalupe”

Iremos cada semana a pasear por
los pueblos cercanos a la ciudad de
México.
Hoy estuvimos en la Villa de
Guadalupe. Para ir a este lugar
bastan unos veinte minutos en el
tranvía que se detiene al costado
Norte de la Plaza de la
constitución, frente a la Catedral.
La Prensa 10 diciembre 1925.

Las publicaciones de Ross en el mencionado periódico resultan de gran relevancia, principalmente si se enmarcan en el contexto y la ideología del “México de afuera” de esa época. Por consiguiente, para entender la importancia de estos cuentos resulta necesario contextualizarlos en el ambiente político, social y cultural que permeaban la época de las primeras décadas del siglo XX con respecto a las comunidades mexicanas y mexicoamericanas en Estados Unidos.

De acuerdo a José Vasconcelos, Rodolfo Uranga se refería a los dos o tres millones de compatriotas que se establecieron en el Sur y en las grandes ciudades del Norte de Estados Unidos con el término “México de afuera” (*El Universal* 11 junio 1928). Por otra parte, Querido Moheno también menciona que este término fue acuñado por Uranga⁶, “to define collectively a group of Mexican exiles who came to the United States to escape political persecution during the Mexican Revolution of 1910” (cit. en Luna 85). Al respecto, Gabriela Baeza Ventura refiere que la ideología del “México de afuera” surge porque estos intelectuales no concibieron la idea de que el inmigrante adoptara y aceptara la cultura norteamericana, de manera que se esforzaron por preservar la cultura original (21). Por esta razón se atribuyeron la responsabilidad de conservar el lenguaje, la cultura y las tradiciones de las comunidades mexicanas y mexicoamericanas, las nuevas y las ya existentes. Más aún, estos intelectuales “explicitly promoted an unyielding dedication to a nationalistic spirit, Mexican national heroes, the Spanish language, Mexican citizenship, and a Catholic faith rooted in devotion to Mexico’s national patroness, Our Lady of Guadalupe” (Matovina, *Guadalupe and Her Faithful...* 105).

Ciertamente “El México de afuera” surge como un movimiento político, social y cultural propagado por intelectuales exiliados en tierras estadounidenses. Sin embargo, según señala Kanellos, esta ideología fue expresada y diseminada no sólo por escritores

⁶ Pablo Herrera Carrillo también atribuye a Rodolfo Uranga el haber acuñado el término de “el México de afuera” (Grijalva et al. 260). Por otro lado, es Ignacio Lozano a quien se le reconoce fundamentalmente por su labor como la voz y promotor del “México de afuera” entre las comunidades hispanas en Estados Unidos a través de su periódico *La Prensa*. Para una mayor perspectiva sobre *La Prensa* e Ignacio Lozano, consultar a Nicolás Kanellos en *En otra voz*, y Kanellos y Martell en *Hispanic Periodicals in the United States, Origins to 1960: A Brief History and Comprehensive Bibliography*.

exiliados sino también por escritores inmigrantes durante la Revolución Mexicana que “por medio de organizaciones mutualistas, las iglesias, los teatros, los periódicos y las editoriales, difundieron una ideología nacionalista que aseguraba tanto la solidaridad como el aislamiento de sus comunidades”(En otra voz xxxii). Por otra parte, siguiendo nuevamente a Kanellos, “escritores y editorialistas expatriados, como el intelectual Nemesio García Naranjo, pusieron de relieve una y otra vez que no solo los inmigrantes y los exiliados eran parte de este ‘México de afuera’, sino que también incluía la población hispana nativa del suroeste, la que por tanto tiempo había resistido la influencia perniciosa de los anglos” (En otra voz xxxvii).

Evidentemente los esfuerzos de estos intelectuales tenían como objetivo la unificación de las comunidades mexicanas y mexicoamericanas: el “México de afuera”. Resulta claro que para asegurar tanto la solidaridad de la gente como el aislamiento de la comunidad, era necesario fomentar todo aquello que evocara, que estableciera o que reafirmara la esencia de las raíces culturales de la patria. La intención era contrarrestar lo que pudiera ser perjudicial para la preservación de la integridad de estas comunidades⁷. En otras palabras, se buscaba la perennidad del orgullo mexicano mediante la adscripción a vínculos culturales y sociales de la nación mexicana que evitaran la asimilación a la cultura angloamericana, una labor titánica sin duda. Sin embargo para lograr sus objetivos los promotores de esta ideología utilizaron las publicaciones impresas (libros, revistas, periódicos, etc.) como dispositivos facilitadores para cumplir con esta tarea.

⁷ Lo perjudicial para la comunidad en este caso era la cercanía con el pueblo angloamericano. A los promotores del “México de afuera” les preocupaba que lo que ellos consideraban “the low moral standards of Anglo-Americans” (Kanellos *Hispanic immigrant...* 40) pudiera influir en su comunidad y mermar la esencia de la cultura mexicana que tan fervientemente defendían.

En torno al mismo tema Rafael Chabrán y Richard Chabrán mencionan que “The Mexican Revolution was an important stimulus for the Spanish-language press of the U.S. where militant socio-political activity spilled over, especially into the Southwest” (368). Cabe recordar que la primera gran oleada de inmigración aconteció entre 1910 y 1920 durante la época de la Revolución Mexicana (Chávez 41). Entre esa multitud llegó a este país un notable grupo de periodistas mexicanos que huyeron de México por circunstancias de orden político que les impedía profesar libremente sus ideologías en su patria. Por lo tanto, como menciona Robert E. Park, “In the new country they have more freedom to work for their cause than they have under the hostile government at home” (49). Este grupo contaba con recursos económicos, lo cual posibilitó la fundación de periódicos, revistas y casas editoriales “para ganar acceso a una prensa libre y, de este modo, poder ofrecer a sus compatriotas noticias e ideologías políticas sin censura” (Kanellos *En otra voz* xl). A través de los periódicos se difundieron noticias “de toda índole entre la población de inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos” (Reyna 173), sobre todo, los sucesos relacionados con el movimiento armado de 1910. Al respecto Alma García menciona que “publishers change their focus by carrying more stories dealing with news and others events related to life in the United States”. Aunque sin dejar de proveer a los mexicanos el sentido de identidad nacional (90).

Si bien es cierto que durante el periodo revolucionario mexicano la prensa en español ganó auge entre la comunidad hispana en este país, también es cierto que los periódicos hispanos ya existían en Estados Unidos antes de la citada época. De hecho, para el mes de marzo de 1937 los redactores de *La Prensa* sabían de la existencia de más de quinientos periódicos editados en español en Estados Unidos que datan desde 1823.

Por lo tanto, lanzaron una convocatoria entre sus lectores para solicitarles ayuda con el propósito de elaborar una lista bibliográfica de dichos periódicos. Casi un año más tarde se publicó la lista periodística con el siguiente título: “Más de cuatrocientos periódicos en español se han editado en Estados Unidos” (*La Prensa* 13 febrero 1938).

La fundación de casas editoriales para la publicación de libros y de periódicos en español brindó la oportunidad a sus editorialistas y a sus directivos de influir en su público lector, ya que su función no era únicamente informativa. Luis Leal menciona que los periódicos editados en español siempre han tenido otras importantes funciones, como el realizar activismo político y social, la promoción de las obligaciones cívicas, la defensa de la población contra los abusos de las autoridades y otros grupos organizados, el patrocinio de festejos nacionales y religiosos, hasta proporcionar un espacio para la expresión de ideas del público por medio de cartas o para la publicación de creaciones literarias personales tales como poemas, cuentos, ensayos, novelas seriadas, así como para la divulgación de los acontecimientos sociales de la comunidad (159). De esta forma, la prensa escrita permite que la gente se sienta partícipe dentro de la dinámica comunitaria creando lazos de reconocimiento mutuo a través de la información periodística. Guillermina Paz Baena refiere que “la labor periodística amplía los límites de tiempo y espacio, informa lo que ocurre en diversas partes del mundo y enriquece los valores intelectuales y morales del lector a través de la información” (19). Además, por medio de la prensa se mantiene el contacto y el entendimiento entre el país natal y los miembros que se encuentran dispersos en todo Estados Unidos y América, según lo explica Park en su notable estudio *The Immigrant Press and Its Control* (55).

Como puede observarse, en el “México de afuera” los periódicos funcionaron como un vehículo para materializar las noticias generadas en el contexto lejano de la patria al contexto inmediato de sus lectores. De esta manera, se mantenía en la comunidad el sentimiento nacionalista, que además se fortalecía con otras lecturas que hacían alusión a prácticas que expresaban tradiciones y costumbres arraigadas en el país de origen y que de algún modo se buscaba reproducir en la nueva tierra. Alma García indica que “for almost all immigrant groups in the United States, the establishment of newspapers in their native language (although English often appeared side by side with stories in the immigrant’s vernacular) represented a major source of cultural continuity and solidarity” (90). En otras palabras, los promotores del “México de afuera” trataron de crear una nación, una comunidad imaginada, tal como lo expone Benedict Anderson en su libro *Comunidades Imaginadas*.

Ciertamente el “México de afuera” se configuró como una comunidad imaginada. Es decir, cada miembro de la entidad era capaz de imaginarse en colectivo con los demás miembros sin experimentar una relación de convivencia directa con ellos. Sin embargo, se sabían parte de un grupo que compartía un espacio geográfico y experiencias sociales y culturales similares entre sí. Lo anterior se refleja en lo señalado por Benedict Anderson cuando menciona que “Los lectores de periódico de la ciudad de México, Buenos Aires, y Bogotá, aunque no leyeran los periódicos de las otras ciudades, estaban muy conscientes de su existencia” (98). Rolando Hinojosa lo comprueba en el contexto del “México de afuera” al afirmar que “it was also through these [*La Prensa*] that one learned of other Texas Mexicans who lived and worked in other parts of our state” (126). He aquí la razón por la cual Benedict Anderson reconoce la importancia de los periódicos

como un mecanismo crucial para la construcción de la comunidad imaginada. De tal forma “el concepto de nación, que condensa todo un complejo de ideas, funciona como un símbolo unificador en tanto que, precisamente, puede representar diversas significaciones para los distintos grupos y, sin embargo, cumplir en todos los casos un papel preponderante en la definición de sus identidades” (Serret 254). Por otra parte, Park menciona que los periódicos de lengua extranjera en Estados Unidos deben estar inspirados por motivos nacionalistas. También refiere este autor que los editores deben intentar utilizar la prensa como un medio para impedir la asimilación (55).

Por consiguiente, los periódicos o más bien la información que sus directores y editorialistas ofrecen a sus lectores por este medio se transforma en un mecanismo generador de identidad nacional que procura solidificar la comunidad. Lo anterior coincide con lo señalado por Manuel G. Sepúlveda en el rotativo *El Cronista del Valle*, quien afirma que los periodistas son los directores intelectuales del pueblo y son los encargados de reconstruir el organismo del Conglomerado Nacional (20 marzo 1926). En este sentido “las palabras sirven no sólo para designar la realidad, sino también para construirla” (Nash 31). Es algo que tenían muy claro los promotores del “México de afuera”.

Los periódicos en este caso fueron el medio por antonomasia donde se dirigieron discursos y publicaron diversidad de literatura y noticias a la comunidad, recreando así un espacio construido por símbolos alusivos a la patria nativa, para despertar el nacionalismo, es decir, el sentido de pertenencia al grupo. Y es que el sentimiento de nacionalidad tiene sus raíces en los recuerdos, ya que estos están ligados a las

pertenencias de la gente, la tierra, la religión y el lenguaje, particularmente el lenguaje (Park 40).

De acuerdo a Giménez y Héau “La apropiación del espacio, sobre todo cuando predomina la dimensión, puede engendrar un sentimiento de pertenencia que adquiere la forma de una relación de esencia afectiva, e incluso amorosa, con el territorio. En este caso el territorio se convierte en un espacio de identidad o, si se prefiere, de identificación” (12). A este propósito cabe agregar la definición sobre territorio de Jean-Claude Abric:

[...] conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a de un objeto determinado [...] No existe una realidad a priori; toda realidad es representada, es decir, apropiada por el grupo, reconstruida en su sistema cognitivo, integrada a su sistema de valores, dependiendo de su historia y del contexto ideológico que lo envuelve. Y esta realidad apropiada y estructurada constituye para el individuo y el grupo la realidad misma. (cit en Rajchenberg y Héau 41)

En este sentido, el “México de afuera” se construye y se mantiene porque los promotores de esta ideología logran por medio de su labor nacionalista que su comunidad se apropie de ese espacio, de ese territorio del que nos hablan Giménez y Héau y Jean-Claude Abric. Una realidad que se construyó con la intención de crear o reforzar en la comunidad la conciencia de una identidad nacional, en este caso, en las ciudades del Sur como San Antonio, Texas, y en las grandes ciudades del Norte de Estados Unidos, como California.

La identidad nacional no es un algo que existe *per se*, sino más bien, es una construcción deliberada que se basa en signos y símbolos referentes a la patria. De hecho, como afirma Martha Luz Arredondo, “es uno de los resultados de la integración de símbolos, históricamente re-construidos y transmitidos por medio de la educación” (17). Por lo tanto los promotores del “México de fuera” sabían que reforzando el sentimiento patrio, es decir, ese arraigo a la tierra “del allá” instintivamente se reforzaba el arraigo a la tierra del “acá,” o sea, al “México de afuera”.

Lo anterior se hacía necesario, ya que como explica Bruce-Novoa, debido a la imposibilidad de regreso a la tierra natal para los exiliados:

They dedicate themselves to justifying their existence in a dual manner: they manipulate the image and significance of their residence outside of their country by discrediting what the homeland has become; and two, they set about proving that they are the authentic bearers of the true tradition of that homeland and even of the ideals of the attempted revolution [...] Eventually this exercise in self-justification leads to the claim that the homeland has actually moved with the exiles, that they have managed to bring it with them in some reduced form, and that if the opportunity should arise, they can take it back to replant it in the original garden of Eden. (153)

Es por eso que era necesario mantener una comunidad unida y arraigada a la auténtica cultura mexicana, en otras palabras, que los miembros de esas comunidades se consideraran mexicanos en tierra extranjera, que resistieran la aculturación norteamericana; mientras que para aquéllos que no resistieran la aculturación les esperaba

el rechazo por parte de la comunidad. Américo Paredes explica que: “Being mexican, meant remaining inviolable in the face of overwhelming attacks on one's personallity. Under those circuntances for a mexican to accept North American values was to desert under fire” (10). Por ende, se creaba una coraza que ayudaría a la comunidad a resistir la asimilación a la cultura angloamericana, que finalmente era uno de los mayores propósitos de los propagadores del “México de afuera”. Y como ya se ha señalado, la prensa escrita fue uno de los principales medios para llegar a la comunidad.

A propósito de lo anterior, entre los periódicos en español fundados en San Antonio durante la primera mitad del siglo pasado, *La Prensa* fue el rotativo con mayor influencia entre la población. De acuerdo a Matovina “the most influential voice shaping Mexican national consciousness in San Antonio” (“Companion in Exile ...” 25). El periódico *La Prensa* fue fundado por Ignacio Lozano el 13 de febrero de 1913 en la ciudad de San Antonio, Texas. Dicho sea de paso, Lozano fue una de las figuras más poderosas del ámbito político, empresarial e intelectual de la comunidad inmigrante (Kanellos y Martell 39). Este periódico se publicaba en español, al principio en forma semanal; sin embargo, a poco más de un año de su inauguración se convirtió en una publicación diaria. Su misión principal fue proveer a las comunidades mexicanas y mexicoamericanas “siempre noticias más interesantes, tanto de Europa como de América, y principalmente de México” (“A la Prensa...” *La Prensa* 13 febrero 1913). Pero sobre todo *La Prensa* se comprometía a dedicar especial atención a la situación política de la patria, ya que consideraban que tan de cerca les concernía todo lo que se refería México (“A la Prensa...” *La Prensa* 13 febrero 1913). Además “*La Prensa* was indeed the voice

of the exiles who remained hopeful of a timely solution of their country's political problems and of a return to the homeland" (Gutiérrez-Witt 265).

Para los promotores del "México de afuera" la idea de un pronto retorno a su país demandaba la preservación de la esencia cultural y el amor por la patria en la comunidad. Asimismo, "even those who had decided to settle permanently in the United States rarely wanted to give up their ethnic heritage and cultural values" (Sánchez 164). Ignacio Lozano por ejemplo, fue uno de los muchos que se quedó a residir permanentemente en Estados Unidos (Mario García 96). El hecho era que ellos —los exiliados— veían al "México de afuera" como un México transitorio fuera del país, por consiguiente era muy importante la resistencia a la asimilación (Martín-Rodríguez 36). Sin embargo, también sabían que muchos de sus compatriotas no regresarían a su país natal; por eso sus intereses fueron virando hacia la protección de la comunidad hispana en este país. En este caso, la educación, la información y el abastecimiento de elementos culturales de la patria natal formaron parte de la agenda de trabajo, para proveer a sus compatriotas de herramientas de sobrevivencia en tierra estadounidense y como estrategia para lograr la cohesión en la comunidad. Aunque para estos intelectuales los periódicos fueron en principio un foro de expresión para la contienda política en México, después se convirtieron en foro no sólo para informar a la comunidad sino también para educar. En este caso la educación es el medio idóneo por el cual se pueden infundir los elementos que construyan en el individuo la conciencia de la adquisición de una identidad nacional.

2. María Luisa Ross y sus contemporáneas en la literatura hispana de Estados Unidos

A María Luisa Ross le tocó vivir y ejercer profesionalmente antes, durante y después de la Revolución Mexicana, una época por demás caótica en todos los contextos. Miriam Martínez menciona que durante este periodo, pero sobre todo entre 1910 y 1920, se produjo un cambio en los esquemas sociales y sexuales. Estos cambios permitieron a las mujeres participar activamente en diversos escenarios, tales como en la Revolución Mexicana y en la lucha por el logro de sus derechos, con la finalidad de que se reconociera su liderazgo social y cultural. Martínez menciona que fue durante esta época cuando se forjaron conquistas en cuanto a la liberación de las costumbres y en cuanto a la disminución de la discriminación que posibilitó la participación de las mujeres en las diferentes luchas (1).

Ciertamente la participación social y política de la mujer despuntó en las postrimerías del porfiriato; es decir, hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, como resultado por un lado del proceso de industrialización⁸, que se consolidó durante el gobierno del general Porfirio Díaz y por el otro lado, con el establecimiento de la Escuela Normal de Profesoras en 1888⁹ elevando el oficio de maestra al de profesión, convirtiéndose el magisterio “en la gran oportunidad de profesionalización para la

⁸ Durante el gobierno de Porfirio Díaz hubo un auge en el proceso de industrialización, lo cual “llevó a la necesidad de incorporar a la mujer a trabajos especializados que implicaban la educación técnica impartida en la Escuela de Artes y Oficios” (Delgado de Cantú 263).

⁹ El 29 de mayo de 1888 se anuncia en el periódico *El Siglo Diez y Nueve* del Distrito Federal, México, la autorización para transformar la Escuela Nacional Secundaria de Niñas en Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria.

mayoría de las mujeres” (M. Rocha “Las mujeres en la Revolución Mexicana ...” 59), facilitando así la posibilidad de acrecentar su participación como catedráticas y trascender del estrecho círculo del hogar a la conquista de trabajos remunerados en los distintos contextos de la esfera laboral del país.

Sin embargo, es dentro del marco revolucionario que se patenta la participación social y política de la mujer. Es dentro de este contexto que “muchas mujeres preparadas y educadas en las escuelas normales y vocacionales, e influenciadas por el incipiente movimiento feminista del porfiriato, se involucraron en la lucha durante varias fases” (Macías 41). Por consiguiente, encontramos a las mujeres de distintos estratos sociales participando en el movimiento armado desde las diferentes facciones, trabajando como “despachadoras de trenes, telegrafistas, enfermeras, farmacéuticas, empleadas de oficina, reporteras, editoras de periódicos, mujeres de negocios, y maestras” (Turner 607). Hubo también aquéllas que formaron clubes femeninos desde los cuales lucharon por la eliminación “del mal gobierno” (*Las mujeres en la Rev...* 16), así como mujeres en la lucha feminista que ya desde el porfiriato se cuestionaban el papel subordinado de la mujer (M. Rocha “Presencia de las mujeres...” 183).

Martha Eva Rocha Islas especifica que,

Esta amplia participación fue posible porque la puesta en marcha del proyecto de industrialización en el porfirismo abrió las puertas a las mujeres en fábricas, talleres, comercios, oficinas públicas y en el magisterio; fue a partir de este momento que ellas empiezan a plantear una serie de demandas que enarbolan como bandera de lucha: educación, trabajo y participación política (“Las mujeres en la Revolución...” 56).

El ambiente de violencia que imperaba en ese tiempo por consecuencia de la opresión del gobierno de Díaz, motivó el pronunciamiento de distintos grupos políticos y sociales de oposición al régimen porfirista. Las mujeres también alzaron su voz y protestaron contra las injusticias prevalecientes. Muchas de ellas por medio de la prensa y de la literatura expusieron no sólo las arbitrariedades de las que era objeto el pueblo, sino que también, por medio de estos conductos demandaron por sus derechos: “primero igualdad laboral, o derechos laborales, luego los derechos educativos o el acceso a la educación y finalmente políticos, acceso al voto, a la posibilidad de votar y ser votadas” (Ranero Castro et al. 12). Para tales propósitos, menciona Mayabel Ranero Castro, algunas mujeres emitieron sus reflexiones y opiniones en periódicos y revistas femeninas, primero al lado de los hombres, para después independizarse y fundar sus propias editoriales. Esta autora cita como ejemplos *El Diario del Hogar*¹⁰ y *el Hijo del Ahuizote*¹¹, que contaron con la participación de algunas periodistas como Juana Belén Gutiérrez, quien después fundó la revista semanal *Vesper* en Guanajuato al lado de Elisa Rosete. Este semanario se publicó de 1901 a 1911; sin embargo, expresa Ranero Castro, la crítica sin reparo al régimen de Díaz le costó a sus creadoras cárcel y censura (12). Por otro lado, hubo también otras mujeres que con su pluma criticaron al gobierno porfirista y por tal motivo se vieron obligadas a abandonar el país en busca de protección, de libertad de expresión y participación tanto política como social. Varias de ellas buscaron refugio

¹⁰ *El Diario del Hogar* (1881) fue fundado por Filomeno Mata, quien durante 30 años sostuvo un inexorable ataque contra el régimen de Díaz. Sin embargo la dirección del periódico fue cedida a Juan Sarabia en 1911, cuando víctima de una enfermedad Filomeno Mata se vio obligado a renunciar como editor del rotativo (Cockcroft 78).

¹¹ Ricardo Flores Magón arrendó *El Hijo del Ahuizote* a su enfermo y encarcelado fundador Daniel Cabrera. El primer ejemplar de este periódico dirigido por Ricardo fue el 16 de julio de 1902 y constó de una serie de artículos contra el presidente Díaz y contra el general Bernardo Reyes (Cockcroft 103).

en Estados Unidos donde incursionaron en el ámbito del periodismo y de la literatura. Son dignas de mención las hermanas Andrea y Teresa Villarreal y María Luisa Garza, quienes se abordarán más adelante en este capítulo. No obstante, sus objetivos y su visión de la realidad que prevalecía en la sociedad mexicana eran distintos; cada una de ellas tenía muy clara su respectiva tarea.

De acuerdo a Teresa Palomo y Ruthe Winegarten, “Mexican origin women along the border took part in the Mexican Revolution, fighting on all fronts of the struggle. In addition, from 1900 to 1940, women influenced all the major efforts within the Tejano community to address economic, political, and social injustice and to retain its cultural heritage” (71). Por otra parte, Clara Lomas refiere que “the U.S.-Mexico border area, especially the urban centers of Laredo, San Antonio, El Paso and Los Angeles, served as center stage for a vital part of the precursory work for the Mexican Revolution of 1910” (“Transborder Discourse” 51). En este ámbito las mujeres que se involucraron en las contiendas nacionalistas de México, no sólo propugnaron por un país más democrático, sino que también por medio de publicaciones, de autobiografías y de memorias, expusieron discursos sobre el liberalismo, el anarquismo, el nacionalismo, la clase, la raza y la identidad, así como cuestionamientos sobre el rol de género (Lomas “Transborder Discourse” 51). A título de ejemplo se puede nombrar la labor periodística y literaria realizada por Sara Estela Ramírez, Andrea y Teresa Villarreal, Leonor Villegas de Magnón, María Luisa Garza y Jovita Idar. Todas ellas contemporáneas de María Luisa Ross.

Cabe recalcar que si bien existen diferencias de fondo en la cuestión ideológica y de actuación entre estas autoras y María Luisa Ross, todas ellas dieron a conocer sus

ideas en la prensa hispana de Estados Unidos de la época. De manera que por medio del establecimiento de periódicos y su participación en otros rotativos texanos, estas mujeres evidenciaron las injusticias que sufrían sus compatriotas. Cabe recalcar que los periódicos en esa época fueron el medio principal para comunicarse con las comunidades hispanas; pues permitían mantener informada a la comunidad inmigrante de los sucesos importantes acaecidos en su tierra natal, sobre todo los relacionados con la Revolución, al igual que noticias y eventos sobre la vida en los Estados Unidos (Alma García 90). Esta práctica por parte de la prensa mexicana en suelo estadounidense ayudó a sus lectores mexicanos a reafirmar el sentido de identidad nacional.

Es importante señalar que estas mujeres rompieron con el paradigma social y cultural que las confinaba al espacio doméstico únicamente.¹² Por lo tanto, en su lucha sobresalió la defensa del derecho a la educación y a la movilidad social y política de la mujer.

María Luisa Ross no se cuenta dentro del grupo de mujeres que buscaron refugio político o económico en este país. Sin embargo, esta autora por medio de sus cuentos publicados en *La Prensa* se unió al grupo de las mujeres mexicanas que escribieron en los periódicos hispanos estadounidenses durante la primera mitad del siglo pasado. Por otra parte, si bien es cierto que María Luisa Ross no utilizó los diarios estadounidenses

¹² María Luisa Ross y sus contemporáneas les tocó vivir durante la época porfiriana. La ideología que predominaba en ese tiempo sobre de quehacer de la mujer en la sociedad fue conceptualizarla dentro del marco de la familia y el hogar básicamente. Por lo tanto, fueron mujeres que rompieron con el esquema, pues salieron del espacio privado al espacio público para manifestar sus ideas. Para un mayor acercamiento al tema del papel de la mujer en la época porfiriana: *Hegemonía y Conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia* de Raquel Barceló. Consultar cita completa en la sección de referencias.

para promover acciones a favor de la causa revolucionaria en México como algunas de sus contemporáneas, en sus publicaciones se advierte un compromiso social y cultural con la comunidad hispana. De alguna manera, su trabajo implica una lucha por mantener a los mexicanos y mexicoamericanos en contacto con la cultura de su tierra natal.

La participación y el compromiso de estas mujeres en los contextos políticos y sociales con el pueblo mexicano y con el mexicoamericano en Estados Unidos es importante porque a pesar de su posición ideológica distinta, todas ellas constituyeron un frente común pero desde su trinchera personal, para luchar por los derechos del pueblo mexicano y mexicoamericano en este país. Es por eso que, en los siguientes párrafos se pretende desarrollar una aproximación al trabajo realizado por Sara Estela Ramírez, Andrea y Teresa Villarreal, Leonor Villegas de Magnón, María Luisa Garza, Jovita Idar y María Luisa Ross, no sólo en su faceta como activistas políticas y/o sociales y como partícipes de la Revolución Mexicana, sino como mujeres comprometidas en la lucha a beneficio de sus compatriotas mexicanos y mexicoamericanos en tierra norteamericana.

2.1 Sara Estela Ramírez

Sara Estela Ramírez nació en 1881 en Villa de Progreso de Coahuila, México, fue maestra de escuela, poeta y activista política. En 1898 se trasladó a Laredo, Texas para trabajar como profesora (Zamora 163). Durante ese tiempo los residentes mexicanos establecían sus propias escuelas y contrataban maestros mexicanos con la idea de preservar la lengua y la cultura y también para proteger a sus hijos contra la segregación y la discriminación (Kanellos *En otra voz* 317). Fue en Laredo donde Ramírez se asoció

al Partido Liberal Mexicano liderado por Ricardo Flores Magón¹³ y trabajó junto a los miembros del partido. Según Emilio Zamora, “during the period between 1901 and 1905 Ramírez was one of Magon’s principal contacts in Texas” (165).

Emilio Zamora menciona que Sara Estela Ramírez fue una pieza clave del PLM, ya que “while in Laredo, they established their headquarters in home of Sara Estela Ramírez, a PLM supporter since 1901” (164). La contribución más importante de esta activista al PLM, se hizo patente en una carta que Ricardo Flores Magón escribió a los miembros del partido en México solicitando ayuda económica “para la reanudación de los trabajos [y] para la fundación de los periódicos” (Gómez-Quiñones 97), ya que sus recursos se habían agotado. La misiva llevaba una consigna que ratifica la valiosa participación de Sara Estela Ramírez a favor del partido, a párrafo seguido se destaca un reconocimiento hacia esta activista como “digna correligionaria”, asimismo, Ricardo Flores Magón aclara la razón del porqué la necesidad de fondos económicos.

El envío de lo que logre Ud. reunir le suplicamos nos lo haga por Express, por giro postal internacional, o en billetes de banco por carta certificada con la siguiente dirección: Srta. Sara Estela Ramírez. Lincoln Street 1802. Antonio Méndez E. Market Street 1517. Laredo, Texas U.S.A.

La Srta. Remírez (sic) es una digna correligionaria que siempre ha colaborado y colabora activamente en nuestros trabajos, y que firma con nosotros la presente. No queremos que la correspondencia traiga nuestros

¹³ Una vez que se exiliaron en Estados Unidos, los hermanos Flores Magón organizaron el Partido Liberal Mexicano y restablecieron su periódico *Regeneración*, “aun cuando los objetivos tanto del partido como de su periódico eran respaldar la revolución en México, ambos fueron instrumentales en despertar la conciencia política y social de los mexicanos en los Estados Unidos” (Moyano 149).

nombres porque sería detenida en las oficinas de correos de México, como ha pasado ya otras veces. (Gómez-Quiñones 97)

Sara Estela Ramírez colaboró con poemas, ensayos y artículos literarios en los periódicos locales publicados en español, *La Crónica* y *El Demócrata Fronterizo*. Cabe mencionar que fue en *La Crónica* donde aparecieron sus primeras publicaciones; esto, de acuerdo a la información ofrecida en el obituario a Sara Estela Ramírez publicado en el mismo rotativo el 27 de agosto de 1910. Además fundó y editó su propio periódico, *La Corregidora*, que se distribuyó en la ciudad de México, en Laredo y en San Antonio. También fundó en 1904 la revista *Aurora* convirtiéndose así en “the first Hispanic woman to publish and edit a newspaper (Kanellos *Hispanic first...* 188), la cual tuvo que suspender en 1910 “acometida por la lenta enfermedad que la llevó a la tumba” (“La Musa texana...”*La Crónica* 27 agosto 1910).

Sara Estela Ramírez trabajó en la comunidad texana como activista política escribiendo ensayos que apoyaron a la clase trabajadora (Palomo y Winegarten 74). Ciertamente dirigió algunos de sus escritos a la organización laboral y para estimular la participación de la mujer en actividades feministas, así lo podemos observar en el poema “Surge!” dedicado “A la mujer” y su discurso público “Alocución” (Leída por su autora en la velada con que la “Sociedad de Obreros” celebró el 24 aniversario de su fundación), del cual se presenta un fragmento a continuación:

El mutualismo necesita vigor de lucha y firmeza de convicción para avanzar en su obra unionista, necesita sacudir la apatía de las masas [...] el mutualismo necesita de nosotros los obreros, los humildes, los pequeños gladiadores de la idea [...]. Y no piense el obrero en su humildad, no

piense en su insignificancia, no razone nulificándose y apartándose con desaliento del concierto social [...].

Que vosotros, obreros queridos, parte integrante del progreso humano, celebréis aún, incontables aniversarios, y que con vuestro ejemplo enseñéis á (sic) las sociedades á (sic) quererse para ser mutualistas, y a unirse para ser fuertes. (*El Demócrata Fronterizo* 17 abril 1909)

En opinión de Emilio Zamora, para Sara Estela Ramírez en su discurso “Alocución”, el mutualismo “is the logical concept that should govern social relations” (166). Por otra parte, Zamora considera que “Ramirez’s views on morality provide the justification for social movements that propose to create a new society free of class, racial and sexual discrimination.” (166)

Palomo y Winegarten consideran que en este discurso Sara “urged workers to remain united for the good of all insisted that they practice altruism in their struggles against exploitation” (74). La apreciación de estas autoras se puede observar en el siguiente fragmento:

El mutualismo... necesita sacudir la apatía de las masas, encadenar con eslabones de abnegación las pasiones que desgarran sus fueros; necesita corazones que digan: soy para ti, como quiero que seas para mí [...]. (*El Demócrata Fronterizo* 17 abril 1909)

En el poema “Surge!” Sara Estela Ramírez se vislumbra como una mujer adelantada a su tiempo, con sus letras insta a la mujer a la conquista de otros espacios más allá del espacio del hogar. Desde el título, el poema intenta sacudir la conciencia de

las mujeres con una palabra que denota acción y fuerza desde su definición y sonido:
“Surge!”

¡Surge! surge a la vida, á (sic) á (sic) la actividad,
á (sic) la belleza de vivir realmente; pero surge
radiante y poderosa, bella de cualidades,
esplendente de virtudes, fuerte de energías [...]. (*La Crónica* 9 abril 1910)

Si el Diccionario de la RAE define el verbo surgir como aparecer, manifestarse o brotar. A partir de esta definición, claramente se deduce que Sara Estela Ramírez hace una exhortación a la acción de visibilizarse, le pide a la mujer que surja, que rompa la invisibilidad y silenciamiento inherentes al confin del hogar; le alienta a salir “a la belleza de vivir realmente”, como tratando de concientizar a la mujer que es en el espacio público donde verdaderamente logrará libertades por el reconocimiento de sus derechos.

Diane Telgen y Jim Kamp por su parte consideran que las palabras “surge,” “poderosa” y “fuerte” alientan a la mujer a ser políticamente activa, lo que les permitirá tomar el control de sus vidas tal y como ella lo hizo (331) en una época donde la mujer estaba destinada a desenvolverse sólo en el espacio privado. La explicación anterior cobra mayor fuerza desde la perspectiva de Lev Semenovich Vygotsky, quien señala a la palabra parte fundamental en el desarrollo del pensamiento y clave para el desarrollo de la conciencia. Vygotsky sostiene que:

The relation between thought and word is a living process; thought is born through words (153). Thought is not merely expressed in words; it comes into existence through them. Every thought tends to connect something

with something else, to establish a relation between things. Every thought moves, grows and develops, fulfills a function, solves a problem (125).

Como pude apreciarse, “Surge!” es un poema que representa una evidente exhortación a la mujer para salir de los roles establecidos hacia el sexo femenino. Según Zamora la palabra “acción” en este caso, sugiere que la mujer puede tener una participación auténtica en la lucha por los derechos (166).

Inés Hernández coincide con Zamora cuando menciona que “Surge” “is a challenge to women to transcend traditional role-playing in favor of a life of action, a life dedicated to noble and grandiose tasks” (22). Más aún, en este poema Sara Estela no sólo incita a la mujer para traspasar los límites domésticos, sino también llama a la concientización verdadera de su capacidad como mujer más allá de ser ama de casa y la alienta a salir de los confortables confines del hogar:

Tú, la reina del mundo, Diosa de la adoración universal; tú, la soberana á
(sic) quien se rinde vasallaje, no te encierres así en tu templo de Dios, ni
en tu camarín de cortesana triunfadora [...]. (*La Crónica* 9 abril 1910)

Sara Estela Ramírez murió el 21 de agosto de 1910. En *La Crónica* se anunció el fallecimiento de Sara Estela con dos obituarios en la misma página, esto fue el 27 de agosto, “La Musa Texana está de duelo! Sara Estela Ramírez, la mimada de las musas, ha muerto!”, fue el título de una de las esquelas. En este obituario se relató además un breve resumen biográfico donde se exaltan sus cualidades como periodista y escritora que “mereció el respeto y admiración de toda la prensa texana y de una gran parte de la mexicana, especialmente en los Estados (sic) de la frontera, donde era considerada como las más noble, más sentimental y primera de las poetisas de la región.” Jovita Idar quien

en ese tiempo colaboraba como editora del periódico y quien además fue amiga de Sara Estela Ramírez, encomió la memoria de su amiga en la segunda nota, titulándola “A la memoria. De mi Inolvidable Amiga Sara Estela Ramírez”, la cual escribió el día 26 de agosto de 1910 pero se publicó al día siguiente.

Días más tarde, el 3 de septiembre de 1910, se publicó en *La Crónica* una “Oración Fúnebre” firmada por C.N. Idar¹⁴ quien reconoció a Sara Estela Ramírez como una mujer que no se rindió ante las adversidades porque “luchó con virilidad contra los obstáculos que le presentaba un mundo ingrato y egoísta”. Incluso en el mismo texto se menciona que un escritor mexicano al enterarse de su fallecimiento exclamó “Ha fallecido la mujer mexicana más ilustrada de Texas”. Y es que como menciona C.N. Idar, a Sara Estela se le reconoció como una mujer entregada al estudio, que supo transmitir en sus composiciones su generoso amor a hacia sus seres queridos y a su “patriotismo exaltado”.

En el último párrafo de la “Oración Fúnebre” se advierte el aprecio de la familia Idar por “la mimada de las musas”: “Sarita, ahora que te has transformado, ahora que ya no podemos verte sino en el templo augusto de nuestros recuerdos, recibe estas últimas palabras llenas de cariño y de amor, que como último tributo te dedico á (sic) ruego de mi madre”¹⁵.

Como se ve, a pesar de su corta vida; durante os 12 años que vivió en Laredo, Sara Estela cosechó importantes reconocimientos y logros como activista política y social en pro de los derechos de la mujer. Sara Estela tal y como lo proclamó en su poema

¹⁴ Se refiere a Clemente Nicasio Idar (1893-1934) quien fuera hermano de Jovita Idar. Clemente Nicasio Idar al igual que su hermana también formó parte del equipo de editores del periódico *La Crónica*.

¹⁵ La señora Jovita Vivero de Idar.

¡Surge!, surgió “a la vida y a la actividad [...], bella de cualidades, esplendente de virtudes y fuerte de energías”.

2.2 Andrea Villarreal

Las hermanas Villarreal nacieron en Lampazos, Nuevo León. Andrea nació el 20 de enero de 1881 y Teresa nació en el año 1883. Ambas mujeres se involucraron con las causas sociales y políticas de su país, además clamaron por condiciones más justas para la clase trabajadora. Este hecho provocó represión por parte del gobierno porfirista, lo cual las llevó a exiliarse en Estados Unidos. De acuerdo a Emma Pérez “Their denunciation of Díaz led Teresa’s mistaken kidnapping and arrest in Mexico. Releasing her almost immediately, Mexican official reported that they had intended to capture Andrea, the more outspoken of the two sisters” (68).

Una vez en suelo estadounidense, Andrea editó una publicación mensual llamada *La Mujer Moderna*, una revista “de combate” que luchó “por las libertades de México y por la emancipación femenina” (*Regeneración* 21 enero 1911). Teresa por su parte editó *El Obrero*, “un periódico valeroso é (sic) interesante que combate el despotismo de Porfirio Díaz”, el cual se publicaba quincenalmente en San Antonio, Texas (*Regeneración* 10 septiembre 1910). Cabe mencionar que al igual que Sara Estela Ramírez, Andrea y Teresa fueron mujeres activistas muy comprometidas con la causa del PLM lo mismo que otras mujeres miembros del partido. Dicho sea de paso, “women in Tejas were particularly active since, as one female observer stated, women had to continue the work men were now too intimidated to do” (Gómez-Quiñones 40). De tal forma, las mujeres establecieron organizaciones desde las cuales recaudaron fondos para

apoyo del partido; uno de ellos fue la organización feminista “Club Liberal Leona Vicario” afiliado a la *La Mujer Moderna* (Kanellos *En otra voz* xlvii). De acuerdo a Gómez-Quiñones este Club era “ostensibly an educational reform group, raised money for the PLM” (40). Otro ejemplo lo encontramos en “The Liberal Union of Mexican Women” el cual “also lent its support to PLM” (Gómez-Quiñones 40). Palomo y Winegarten señalan que las hermanas Villarreal trabajaron para La Unión Liberal de la Mujer Mexicana, así como también se involucraron activamente en el grupo Regeneración en San Antonio, donde Teresa fungió como presidenta, “which called for the liberation of women as a crucial outcome of the Mexican revolution” (78-79).

A pesar de la ayuda que el PLM recibía de las distintas organizaciones feministas, la escasez de recursos económicos siempre fue una constante; por lo tanto, se idearon diversas acciones para obtener fondos; se necesitaba capital para sustentar tanto al PLM como a *Regeneración*, la voz escrita del partido. Una de las actividades para la recaudación de dinero en aras de continuar imprimiendo el rotativo fue la venta de “postales revolucionarias”; estas tarjetas postales se anunciaban a la venta en el mismo periódico, las cuales contenían “los retratos de los revolucionarios que han sufrido y sufren el odio de la tiranía de Porfirio Díaz” (*Regeneración* 12 noviembre 1910). Cabe mencionar que esta labor se llevó a cabo con la colaboración de Andrea Villarreal.

Del mismo modo que otros rotativos de la época, los periódicos de las hermanas Villarreal fungieron como un medio de apoyo a los miembros del PLM, ya que estos publicaron la reaparición del periódico *Regeneración*¹⁶ en los Ángeles, California. El 10

¹⁶ En el año 1900 Jesús Flores Magón fundó junto con su hermano Ricardo el periódico “*Regeneración*, periódico político antiporfirista. [...] “Por su crítica al gobierno

de septiembre de 1911 se publicó en este periódico el artículo “El éxito de Regeneración”, el cual consistió en un desplegado de agradecimiento debido a que “semanas antes de que saliera el periódico á (sic) la luz pública, su reaparición era anunciada ampliamente por la prensa amiga”.

Ciertamente las dos hermanas no sólo fueron elementos importantes dentro de la agenda de lucha magonista, también fueron mujeres con voz propia; ambas empuñaron la pluma para criticar enérgicamente el régimen porfirista y exponer la situación deplorable en su país con la dictadura de Díaz; además de luchar por la emancipación femenina. Esto lo lograron gracias a que durante su estancia en Estados Unidos, fundaron periódicos y escribieron en otros donde expusieron sus ideas.

Tanto Andrea como su hermana Teresa animaron a los hombres y mujeres a no abandonar la lucha en pro de sus derechos. Estas mujeres “postulaban la explotación del trabajador mexicano en los Estados Unidos como base para exhortarlos a convertirse en revolucionarios en su propia tierra” (Kanellos *En otra voz* 462). Lo anterior se puede advertir en el artículo publicado en *Regeneración* el 21 de enero de 1911¹⁷; “¿Qué hacéis aquí hombres? Volad, volad al campo de batalla”. En este texto las hermanas Villarreal apelaron a la solidaridad y patriotismo de los compatriotas en tierra estadounidense para instigarlos a la lucha por la libertad; ellas argumentaban que en los Estados Unidos es más fácil adquirir armas que en México, debido a que el gobierno de Porfirio Díaz confiscó las armas de fuego que existían en las tiendas y armerías. En el siguiente fragmento se advierte lo dicho anteriormente:

fue clausurado en varias ocasiones. El periódico continuó publicándose en Estados Unidos hasta 1918” (Garcíadiago 43).

¹⁷De acuerdo a la nota a pie del artículo, éste fue escrito en San Antonio, Texas, el 16 de enero de 1911, no obstante, publicado en la fecha mencionada anteriormente.

No dejéis abandonados a vuestros hermanos que se han levantado en armas contra el despotismo; ni tampoco penséis que sólo los mexicanos que viven en México tienen el deber de combatir por la libertad. El mismo deber pesa sobre vosotros y vosotros tenéis infinitamente más facilidades que ellos para conseguir armas.

Pero no sólo se aprecia la incitación a los hombres a salir al combate en defensa de sus derechos, sino también, se puede percibir cómo estas mujeres enfrentaban e instigaban a la comunidad masculina desde un discurso femenino:

Mujeres somos; pero no hemos sentido flaquezas que nos empujen a abandonar la pelea. Mientras más punzante era el dolor que nos hería, más se acrecentaba el cariño que profesamos a la causa de la libertad.

Mexicanos que vivís en los Estados Unidos: en este país hay fusiles en abundancia a la disposición de quien quiera comprarlos. Armaos e id a México.

No cabe duda que tanto Andrea como Teresa fueron mujeres de vanguardia con vocación revolucionaria y que ambas lucharon junto al PLM por la causa antiporfirista y por sus compatriotas en Estados Unidos. Sin embargo, Andrea fue la que adquirió mayor notoriedad con su activismo; quizá porque Andrea era “the more outspoken of the two sisters”; cabe recordar que fue lo que explicó un funcionario mexicano al justificar el secuestro y la captura equívoca de Teresa por la de Andrea (Pérez 68). Por otra parte, Clara Lomas refiere que la capacidad de oratoria de Andrea captó la atención del *San Antonio Light and Gazette*, este rotativo se refirió a Andrea Villarreal como la Juana de Arco mexicana en el artículo “Women Will Plead Cause of Refugees” publicado el 18 de

agosto de 1909. Lomas menciona que en el artículo referido se anunciaba una manifestación en la cual Andrea y Mother Jones hablarían en defensa de los hombres encarcelados del PLM (*La Rebelde* lix-lx). Por otro lado Emma Pérez menciona que Andrea Villarreal no estuvo de acuerdo con la referencia a Juana de Arco y respondió que: “It is not good to call me the Mexican Joan of Arc because I cannot go to Mexico on the horse at the head of my soldiers and I cannot fire a gun, my hands are too small” (69). Sin embargo, lo cierto es que Andrea Villarreal desafió los preceptos tradicionales impuestos a su género; sobre todo tomando en cuenta que “the social position of Mexican women in the borderlands was still dictated by traditional nineteenth-century mexican social mores” (Lomas “Transborder Discourse” 51). Y es que su notable valentía y su vigor en la lucha contra Porfirio Díaz obtuvieron, como ya se ha mencionado, la atención de la prensa norteamericana, pues ya antes del reportaje en el *San Antonio Light and Gazette*, el periódico *The Appeal* de St. Paul and Minneapolis, Minnesota, publicó el 9 de noviembre de 1907 un artículo donde se pondera la participación de Andrea; además dada la lectura del texto, se puede vislumbrar que esta mujer sobrepasó las reglas de construcción social de su género, pues en el título se enfatiza el hecho de que era una mujer quien dirigía la Junta: “Mexico’s Rebel Junta is Headed by Woman. Senorita Andrea Villarreal Gonzalez is Irreconcilable Foe of President Diaz.” La nota periodística se publicó acompañada de una fotografía de Andrea Villarreal, Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia, y en el cuerpo del texto se puede leer la impresión que causó Andrea Villarreal a este rotativo pues se encomia tanto la labor de Andrea como la de sus hermanos.

... There is a black-eyed senorita, an exile from his domains¹⁸, who lives in St. Louis and spends her time planning the downfall of the white-haired soldier-president who, she says is a “despot worse than the czar”. This senorita’s name is Andrea Villarreal Gonzalez, and just now she is the virtual head of the Mexican revolutionary junta [...].

... this is a story about a woman rebel who is just as much to be reckoned with as her brothers in the cause. [...] Senorita Andrea become leader pro tem after President Diaz’s long arm had reached across the border and shut the prison doors upon her fellow “Liberales” who operated the junta unmolested in St. Louis for several years.

Por otro lado, en *The Salt Lake Herald*, un periódico del estado de Utah, se publicó una nota donde también se habla de Andrea Villarreal: “Female Revolutionist. Senorita Gonzalez Give Vent to her Feelings in St. Louis.” En este texto se le describe como una mujer revolucionaria “and one of the leading spirits of the Mexican junta,”¹⁹ también mencionan que Andrea “is impatiently watching revolutionary developments in Mexico” y se detallan brevemente algunos datos sobre su vida y de la de su hermano Antonio; sin embargo sobresale una acotación que Andrea Villarreal hizo sobre la Revolución Mexicana:

“Tomorrow the real revolution will envelop Mexico in a whirlwind. We have 30,000 liberals armed. Forty thousand more will join us as soon as the money from bank is used to procure arms for them” (1 julio 1908).

¹⁸ Se refiere al presidente Díaz.

¹⁹ “Mexican junta” se refiere al Partido Liberal Mexicano (PLM).

A pesar que Andrea fue quien captó mayor atención de la prensa, lo cierto es que ambas hermanas fueron mujeres valientes e implacables con su pluma, con la cual apretaron el gatillo en contra de las injusticias sociales de su país, lo mismo que con las injusticias sufridas por sus paisanos en Estados Unidos.

Se sabe que Andrea Villarreal murió en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 19 de enero de 1963 (*Las mujeres en la Rev...* 24). Sin embargo, de Teresa no se sabe ni la fecha ni el lugar de su fallecimiento.

2.3 Jovita Idar

Jovita Idar nació en Laredo, Texas, el 7 de enero de 1885. Su padre fue el prominente periodista Nicasio Idar quien “as an editor of a weekly Spanish language newspaper, *La Crónica* in the 1890s, [...] published articles about abuse and discrimination against Hispanics” (Bush 14). De acuerdo a Karen Bush Jovita aprendió sobre el activismo observando cómo su padre defendía a los mexicoamericanos de las injusticias; pues no recibían las mismas oportunidades de educación y de empleo que los anglos (15). A propósito de lo anterior, Sylvia Mendoza menciona que “in the early 1900s, Mexican and Mexican Americans living in that area were poorly treated, whether they were looking for a job, an education, or legal justice” (120). De hecho, Jovita fue testigo del linchamiento de dos compatriotas mexicoamericanos y de las lamentables condiciones de las escuelas para los niños mexicanos. Por consiguiente, utilizó la prensa para pugnar por mejores condiciones para ellos (J. Martínez 121).

De acuerdo a Karen Bush, Jovita obtuvo su certificado de maestra a los 17 años de edad en la escuela Metodista Holding Institute. Su primer trabajo como maestra fue en

una pequeña comunidad cercana a Laredo llamada Ojuelos. Sin embargo, su experiencia en la enseñanza fue frustrante, “she had practically no equipment or books, not even pencils or paper. Her students came to school hungry and dressed in rags” (16-17).

Siguiendo a Bush nuevamente, advertimos que:

Taxes supported public schools, but Jovita found that most of the tax money went to Anglo schools that refused to admit Tejano children.

Failing to raise money to pay for supplies or to change the segregated school system, Jovita quit her job. She knew she must find a better way to improve the lives of Tejano children, and all Mexican Americans. (17)

Ante esas condiciones, Jovita comprendió que ayudaría de manera más efectiva a las comunidades mexicanas y mexicoamericanas como periodista que como maestra; por lo cual se unió a las filas de la redacción del periódico de su padre. De tal forma que Jovita al igual que dos de sus hermanos, Clemente y Eduardo, escribió para *La Crónica*. Cabe señalar que a diferencia de su padre y de sus hermanos que firmaron con nombre propio sus artículos, como menciona Clara Lomas, Jovita utilizó seudónimos. De acuerdo a esta autora Jovita escribió bajo el nombre de “A.V. Negra” y “Astrea” (“Transborder discourse”⁶³).

El periódico fue para Jovita el escaparate para denunciar las injusticias cometidas en perjuicio de los mexicanos y los mexicoamericanos de Texas. A través de sus escritos Jovita evidenció los problemas económicos, sociales y políticos que la comunidad hispana enfrentaba, así como el estado lamentable de la educación de los niños y de la mujer, que también fueron temas que Jovita abordó vehementemente en la prensa.

Esta lucha se concreta con la organización de El Primer Congreso Mexicanista que se llevó a cabo en Laredo, Texas en septiembre de 1911. Este Congreso fue organizado principalmente por el padre de Jovita, Nicasio Idar. Según José Limón, los temas que perfilaron en este evento fueron: el deterioro económico de la comunidad texano-mexicana, la evidente pérdida de la cultura mexicana y la lengua española, la discriminación social y educacional y los linchamientos sufridos por los texanos-mexicanos (87-88). Los problemas relacionados con la educación, tanto de los niños como de la mujer fueron temas que también se trataron en dicho evento. Por tal motivo, además de promover la educación femenina, en el Congreso se “pasó una resolución pidiendo se hiciera hincapié en la necesidad de instruir a la juventud para que crecieran orgullosos de su herencia mexicana” (Moyano 153).

En este Congreso surgió La Liga Femenil Mexicanista de la cual Jovita Idar fue presidenta. Esta organización tuvo como propósito unirse también a la lucha “Por la raza y para la raza” (“Liga femenil...” *La Crónica* 19 octubre 1911), frase que se convertiría en su lema. Esta Liga se ocupó, por un lado, de la educación de la niñez mexicana y mexicoamericana y por el otro lado, de la situación de desventaja social que enfrentaba la mujer; como se puede leer en el artículo publicado en *La Crónica*:

Un grupo de damas que forman sociedad. Esto dicho así, tan á (sic) secas, parece algo sin importancia, algo insignificante, sin embargo, es de alta trascendencia y de mucha significación [...] Muchos huerfanos (sic) tendrán pan y mujeres que aisladas y dispersas eran partes tan solo del sexo débil, aliadas serán fuertes y respetadas. (“Liga Femenil...” 19 octubre 1911)

Como seguimiento de las actividades de la “Liga”, el 7 de diciembre de ese mismo año se publicó en *La Crónica*:

Los altos ideales y las altruistas miras que guiá (sic) a este cuerpo, organizado apenas hace dos meses, empieza a realizarse. Esta “Liga” en su sesión general [...] acordó encargarse de la educación de dos niños pobres [...] Uno de los fines porque trabajará esta sociedad, será también (sic) por ayudar algo á (sic) los pobres de Laredo (“Liga Femenil...”).

Cabe mencionar que en tan importante evento estuvo ausente una de las mujeres que también abogó por los derechos de la mujer: Sara Estela Ramírez, quien había fallecido casi un año antes del evento.

Para Jovita Idar era importante abogar por la educación de la mujer, ya que por medio de la educación lograrían hacerse conscientes de sus derechos y alcanzarían la independencia. El 23 de noviembre de 1911, se publicó un artículo escrito por Astrea (Jovita Idar) titulado “Debemos trabajar”. En este artículo Jovita traza un perfil de la mujer moderna; la define como aquélla que no da lugar a la “holganza y la inanición” sino que se prepara y aprovecha las “oportunidades de vida”. La mujer moderna, explica Jovita Idar, no se deja seducir por las comodidades y se lanza a trabajar, incluso “la rica lo hace” dado que practican la caridad y organizan clubes de beneficencia. Para Jovita Idar el estudio y el trabajo no sólo dignifican a la mujer sino que también la colocan en el camino para la emancipación. Enseguida se ofrece un resumen del texto:

La mujer moderna [...] invade los campos de la industria en todas sus fases sin temor y sin pereza [...]

La mujer moderna no pasa sus días arrellenada en cómoda butaca, esto ni la rica lo hace [...] pues lo que se desea es hacen (sic) algo útil para sí ó (sic) para sus semejantes [...]

La mujer obrera reconociendo sus derechos, alza la frente orgullosa y se apronta a la lucha [...]

La mujer soltera, digna y trabajadora, no exige vida a expensas del jefe de familia, sea padre, hermano, o pariente, no: una mujer saludable, valerosa y fuerte, dedica sus energías, su talento a ayudar a su familia, o cuando menos proveer su propia manutención.

Con este texto Jovita Idar hace un llamado a la mujer para reflexionar acerca de su capacidad de actuación en la sociedad, la anima a luchar por responsabilizarse de sí misma e independizarse por medio de la educación y el trabajo; pues al final, esa independencia daría como resultado su emancipación.

No sólo la lucha por la educación de la mujer fue prioridad para Jovita Idar; también como se mencionó anteriormente, lo fue la educación de los niños mexicano-texanos. Jovita Idar sabía que para ellos era indispensable la enseñanza del idioma inglés, porque de alguna manera este idioma sería la llave que les abriría las puertas del mundo norteamericano, asegurándoles el sustento y el medio para defender sus derechos. Sin embargo, insistió en no desatender la enseñanza del lenguaje español; de hecho manifestó la pena que sentía al saber que algunos maestros pasaban por alto la enseñanza de este idioma. Para Jovita Idar la educación del español estaba estrechamente ligada con el nacionalismo y con la permanencia de la raza. Esta idea la plasmó en un artículo publicado en *La Crónica* llamado “Por la raza. La conservación del nacionalismo”:

En el artículo anterior dijimos que “con profunda pena hemos visto á(sic) maestros mexicanos enseñando inglés á(sic) niños de su raza, sin tomar para nada en cuenta el idioma materno” con lo cual no quisimos significar, ni mucho menos que no se deba enseñarles la lengua de la tierra que habitan, puesto que es el medio que los ha de poner en comunicación directa con sus vecinos, y el que los habilitará para que hagan valer sus derechos; lo que quisimos significar simplemente, es que no debe desatenderse el idioma nacional, porque es el sello característico de las razas y de los pueblos. Las naciones desaparecen y las castas se hunden cuando se olvida la lengua nacional [...] Ciertamente es que estamos en el país del negocio, y que “time is money” pero, aunque no son indispensables la historia ni la geografía para ganar el sustento, si lo son buenos para la conserva del patriotismo (17 agosto 1911).

Para Jovita Idar era importante proteger a “la raza”, es decir, la continuidad y permanencia de la comunidad México-texana y la de los mexicanos; un elemento importante para lograrlo era enseñarles su idioma materno, el español, e inculcar el patriotismo en los niños.

Cabe mencionar la colaboración de Jovita Idar con la Cruz Blanca fundada por su amiga Leonor Villegas de Mangón. Jovita Idar “later became a war nurse for the Cruz Blanca and, with Leonor Villegas de Magnón, traveled in northern Mexico with revolutionary army” (Rogers et al. 78). A su regreso, Jovita Idar escribió para el periódico *El Progreso*, por medio del cual criticó la decisión del presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson de mandar tropas militares para reforzar la frontera y

por el maltrato hacia los mexicanos en Texas (Barkan 159). Los Texas Rangers intentaron clausurar el periódico pero Jovita impidió la entrada de los oficiales; sin embargo, éstos volvieron para cerrar definitivamente el periódico. Por lo tanto, Jovita Idar volvió a trabajar para *La Crónica*; incluso se hizo cargo del periódico al morir su padre en 1914 (Barkan 159).

Jovita Idar se casó con Bartolo Juárez en 1917 y se trasladó con su esposo a San Antonio, donde continuó su labor a favor de la niñez méxico-texana. Para ello, inauguró un jardín de niños (kindergarden) destinado a la enseñanza del español y el inglés (Palomo y Winegarten 85). Jovita murió en San Antonio, el 13 de Junio de 1946 (Ruíz y Sánchez 337).

De tal modo que, mientras que Jovita Idar pugnaba por la enseñanza del idioma español a los niños mexicanos en Texas, María Luisa Ross a través de sus publicaciones en castellano también inculcaba el nacionalismo en los pequeños. Pues ambas eran conscientes de que la lengua nativa es un símbolo de identidad que permite identificarse como parte de un grupo. Ambas de alguna manera contribuyeron al fortalecimiento de la identidad nacional. Tanto Jovita Idar como María Luisa Ross fueron profesoras de escuela; por lo tanto, sabían que la educación es el medio más importante para transmitir los conocimientos, la cultura y los valores de una sociedad y no sólo eso; sino que también es el vehículo para adquirirlos y acrecentarlos, ya que a través de ella las nuevas generaciones heredan todos aquellos elementos que conforman la idiosincrasia de un pueblo. Es decir, la educación es el vehículo mediante el cual se fortalece la identidad nacional, el sentido de pertenencia, las tradiciones y las creencias que el grupo social considera como parte de todos y cada uno de sus miembros.

2.4 Leonor Villegas de Magnón

Otra mujer coetánea de las anteriores y que también decidió establecer un kindergarten bilingüe como Jovita Idar es Leonor Villegas de Magnón, conocida como “La Rebelde”. Ella nació el 12 de junio de 1876 en Nuevo Laredo, Tamaulipas. El día de su nacimiento unos militares confundieron el llanto de Leonor con un rebelde oculto, lo que motivó la idea en su padre de apodarlo “La Rebelde”. Más tarde Villegas de Magnón “se ganó el nombre al oponerse a la dictadura de Díaz, a la convenciones de su clase burguesa y al papel tradicional de la mujer en la sociedad” (Lomas *La rebelde* xx).

Mediante una extensa investigación sobre esta mujer, Clara Lomas logró recuperar un escrito autobiográfico titulado *La Rebelde*. Se trata de memorias que dan fe de la participación de hombres y mujeres en el movimiento armado mexicano de 1910. Explica Lomas que “las narraciones autobiográficas de Villegas de Magnón dan un vistazo a las luchas históricas de las mujeres en pos de una voz discursiva para documentar sus propias contribuciones sociales” (*La Rebelde* xi).

De acuerdo a las memorias de Leonor Villegas de Magnón; sus padres fueron el señor Joaquín Villegas y la señora Valeriana Rubio, sin embargo, siendo aún una niña quedó huérfana de madre y su padre contrajo matrimonio nuevamente. Realizó sus estudios en el convento de las Ursulinas en San Antonio y en el convento de Bedford Nueva York, donde se graduó de profesora. Sin embargo, no ejerció su profesión pues se casó con Adolfo Magnón en 1901 y se mudó con su esposo a la ciudad de México. Mientras su estancia en México, Leonor Villegas de Magnón conoció personajes involucrados en la política, con los cuales conversó sobre los acontecimientos políticos del país. Sus pláticas giraron en torno a lo favorable que sería el derrocamiento de

Porfirio Díaz, sobre las actividades maderistas, los movimientos magonistas y sobre el encarcelamiento de Antonio I. Villarreal en San Luis Missouri. En esas conversaciones se tocó el tema de las actividades periodísticas de las hermanas Andrea y Teresa Villarreal, refiriéndose a ellas como las “heroínas de las avanzadas ideas femeninas de tendencias democráticas y liberales” distinguiendo a Andrea Villarreal como “la primera dama de México que brilla por su intelectualidad y por su lucha feminista” (Villegas de Magnón 46).

En 1910 Leonor regresa a Laredo, Tamaulipas, tras recibir la noticia que su padre se encontraba a punto de fallecer. Al morir su padre, sucedió que llegó la revolución maderista a la ciudad de Laredo, lo que le impidió su regreso a México (Villegas de Magnón 49-51). Por medio de las palabras que su padre en su lecho de muerte dirigió a la *Rebelde*, se dio a conocer que ella estuvo escribiendo artículos periodísticos firmados con su nombre de soltera apoyando a Madero (Villegas de Magnón 49), más aun, Clara Lomas se refiere a ellos como “artículos incendiarios” en contra de la dictadura (*La Rebelde* xxv). Como prueba de ello, se encuentra “Evolución mexicana”, una nota publicada el 7 de septiembre de 1911 en *La Crónica*, donde Leonor Villegas de Magnón manifiesta abiertamente las ventajas de las ideas de Madero:

¿Qué mexicano puede leer el magnífico (sic) discurso de Francisco I. Madero, pronunciado últimamente en Cuautla, sin conmoverse, y sin rendirle espontaneo (sic) homenaje? Las justas razones que expone, serán las dominadoras del país y sus maravillosas acciones son solamente (sic) gérmenes de grandes virtudes.

[...] Madero domina al pueblo mostrándole que las virtudes heroicas no han muerto en el corazón mexicano [...] nos recuerda que estamos á (sic) la altura de los héroes más magnánimos que ha tenido nuestra Patria.

También redactó artículos en *La Crónica* de la familia Idar, en *El Progreso* y en *El Radical* “para informar sobre los acontecimientos más recientes del movimiento revolucionario” (Lomas *La Rebelde* xxvi).

En medio de la revuelta que imposibilitó su regreso a México, la Rebelde organizó un grupo de mujeres para “prestar auxilio a los heridos del referido hecho de armas” (Villegas de Magnón 62). Así nació La Cruz Blanca, siendo la Rebelde la presidenta de la organización y también quien financió con su propio capital el sostenimiento de la organización. Cabe señalar que dentro de ese grupo de mujeres se encontraba Jovita Idar. Como ya se mencionó en el apartado correspondiente, ella coadyuvó como enfermera al lado de su amiga la Rebelde. Por otra parte, gracias a la inscripción al pie de una de las fotografías que forman parte de las memorias, se sabe que “El día 12 de junio de 1914, el Sr. Alfredo Breceda entrega el nombramiento oficial de la Cruz Blanca Nacional a Leonor Villegas de Magnón,” la cual, cabe decir, en sus inicios se llamó Cruz Blanca Constitucionalista.

Clara Lomas menciona que por medio de las narraciones de la Rebelde ahora se sabe de la participación de las enfermeras en el movimiento revolucionario mexicano. Villegas de Magnón se aseguró de dejar plasmado mediante sus escritos el trabajo de estas enfermeras, especialmente aquéllas del área de la frontera Texas-México que formaron la Cruz Blanca (*La rebelde* x).

Durante el periodo en el que Venustiano Carranza es reconocido por Estados Unidos como presidente de México y los primeros destellos de la primera guerra mundial, la Rebelde, viajó a Nueva York para internar a sus hijos en el colegio militar y a su hija en el mismo convento al que ella asistió. Una vez allá, la Rebelde explica en sus memorias, continuó ejerciendo su vocación de enfermera, y “tomó un examen en la Cruz Roja inscribiéndose como voluntaria a la guerra mundial” (Villegas de Magnón 188). Esa decisión y su trabajo realizado en Nueva York fueron reconocidos por el periódico de Laredo, Texas, *Evolución*, en una nota titulada “La meritoria labor de una dama laredense”:

[...] la permanencia de la señora Magnón en la ciudad de hierro, obedece a que habiendo sido internados en un colegio sus hijitos, quiere permanecer al lado de ellos, y también a sus deseos de prestar sus servicios humanistas en uno de los mejores hospitales, pues hace poco recibió su título como enfermera profesional (4 diciembre 1918).

Con la muerte de Venustiano Carranza quien la apoyaba, y agotado su capital, se refugió en la casa que le había heredado su padre, ahí “en su majestuoso hogar resolvió abrir un kindergarten” (Villegas de Magnón 191). Así, del mismo modo que Jovita Idar, a Villegas de Magnón también le preocupó el bienestar de las futuras generaciones de texano-americanos, porque “ocupando su mente en el magisterio de la enseñanza de la niñez” los educó en “el amor fraternal sin distinción de raza o credo” (Villegas de Magnón 191). Sin embargo, un año después tuvo que clausurar el kindergarten e irse a vivir con su hermano.

Más tarde por consejo de unas amigas de las batallas, viajó a México para solicitar condecoración a su activismo durante el periodo revolucionario. La firma de los documentados presentados por ella estuvo a cargo de Pablo González y Antonio I. Villarreal siendo reconocida por la Defensa Nacional. Más tarde, fue aceptada como miembro de La Asociación de Veteranos. En una de las fotografías que forman parte del libro *La Rebelde* aparece Leonor Villegas de Magnón con las cinco medallas de reconocimiento que recibió a lo largo de su vida.

En suma, Leonor Villegas de Magnón fue una mujer visionaria, una mujer con la capacidad de percibir más allá en el tiempo y en el espacio. Consciente de la marginación propinada a la mujer se preocupó de dejar plasmado en papel y fotografía el trabajo de las mujeres y las enfermeras durante la revolución. De ahí el libro *La Rebelde*.

Leonor Villegas de Magnón murió en la ciudad de México el 17 de abril de 1955 (*La Prensa* 23 abril 1955).

2.5 María Luisa Garza

María Luisa Garza, también conocida como Loreley, fue una destacada poeta, periodista y escritora. Nació en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, el 25 de agosto de 1887. Proveniente de una familia acaudalada, María Luisa fue educada en escuelas particulares; “estudió música, Historia Universal y Lengua Castellana entre otras” (Núñez n. pág.) El 15 de julio de 1920, *El Imparcial de Texas* anunció que María Luisa Garza había llegado a San Antonio para fijar su residencia en la ciudad. De acuerdo al historiador Mario A. Rocha Leal, fue por situaciones de carácter familiar, que se vio obligada a emigrar con sus cuatro hijos a la ciudad de San Antonio, ahí trabajó como correctora de pruebas en *La*

Época, un periódico de circulación semanal, donde además logró obtener la jefatura de la redacción (188). Desde *La Época* María Luisa Garza “realizó patriótica e importante labor de ayuda y solidaridad a sus compatriotas emigrados” (Braña y Martínez 19). También escribió en los periódicos *El Demócrata* y *El Universal Gráfico* (Baeza Ventura 61). Entre sus obras se cuentan; *La novia de Nervo* y *Los amores de Gaona*; ambas publicadas en 1922, *Alas y Quimeras* en 1924; *Escucha* en 1925; *Tentáculos de fuego* la cual, de acuerdo a Braña y Martínez su primera edición publicada en los Ángeles, California, fue dedicada a los obreros (19). Escribió también, *Soñando un hijo* en 1937 y *Hojas dispersas*; un libro de cuentos y prosas rimadas, quedando dos libros sin publicar ante su fallecimiento: *Raza nuestra* y *Más allá del Bravo* (Braña y Martínez 20).

Al tiempo que colaboraba con el periódico *La Época*, María Luisa Garza fundó en 1921 la revista *Alma Femenina*. También escribió en la columna semanal “Crónicas femeninas” del periódico *El Imparcial de Texas* en la ciudad de San Antonio. En el primer artículo que María Luisa escribió en esta columna bajo el seudónimo de Loreley, titulado “Ars longa vita brevis.....”, compartió con sus lectoras su situación de destierro:

“Salud, mis lindas compatriotas! Desde la tierra —madre— doliente, que nos diera vida, he llegado claudicante el alma, a compartir con vosotras, el pan amargo del destierro. [...] las que como yo, añoráis entristecidas la patria enferma y acaso por enferma más amada; como lenitivo a esos quebrantos, venid conmigo [...]. (19 agosto 1920)

Sin duda, al dirigirse a sus lectoras como “mis lindas compatriotas” y compartir sus sentimientos de tristeza y añoranza por la patria que se dejó atrás, María Luisa Garza buscó establecer un vínculo de empatía y de esta manera identificarse con sus lectoras

para que la siguieran en sus lecturas. María Luisa Garza en su condición de inmigrante se solidariza con sus lectoras y ofrece dar alivio a sus tristezas y añoranzas por medio de sus crónicas

En su situación de destierro, María Luisa Garza llegó para formar parte de los escritores del “México de afuera”, por lo tanto, su escritura de acuerdo a Baeza Ventura fue dirigida para infundir en sus lectoras “toda la importancia de la nación, el patriotismo, la religión, el idioma y la comunidad para evitar la aculturación [...] (63). En “Mexicana...”, un poema dedicado a su amigo Teódulo R. Beltrán cónsul de México en esa época, María Luisa Garza, bajo su seudónimo de Loreley, deja saber a la mujer mexicana que no le parece que deje los atavíos propios de su raza para vestirse como “parisina”.

[...] Con tu falda roja “Chinita poblana”
y tus trenzas brunas sobre el alto seno,
eres envidiable... linda mexicana,
Fresca e incitante...aromosa a heno.
No me agrada verte yendo en automóvil
ni eres de mi gusto hecha “parisina” [...]

Por medio de la evocación de su origen mexicano le persuade que mantenga su esencia mexicana, que vuelva a sus tradiciones y costumbres:

La patria te ha hecho morena y ardiente
de nuestros vergeles te diera su encanto [...]
Cuélgate collares de vistosas cuentas
cíñete el rebozo de mecha de sedas [...]

Deja el automóvil, súbete en el “cuaco”
deja tu sombrero muy a la “dernière”
arrisca el jarano del tiempo “chinaco”
y la espuela aprieta al menudo pié (*El Imparcial de Texas* 18 noviembre
1920).

María Luisa Garza concluye el poema de una manera muy enfática, le dice a la mujer que le encanta que se vista de “China Poblana” pues de esa manera se convierte en el “alma de la raza!”. Es decir, para Loreley la mujer que no defiende su esencia mexicana estaría traicionando a su raza.

Baeza Ventura expresa que al contrario de otros cronistas como Ulica o Quezigno Gazavic, sus crónicas son textos “que se destacan por el tono y lenguaje serio” (62), porque ella compartió la ideología del “México de afuera” de una manera seria y formal, sin caer en la burla hacia la mujer o algún otro compatriota de la comunidad (Baeza Ventura 62).

María Luisa Garza por medio de sus escritos en “Crónicas femeninas” una sección dedicada a la mujer, creó un espacio donde publicó textos dedicados a motivar a la mujer a cultivarse, ella afirmó que la obtención de la igualdad y respeto de la mujer en la sociedad se lograba por medio del cultivo del intelecto. Esto se refleja en el artículo “La mujer de talento” publicado en *El imparcial de Texas*, el 7 de octubre de 1920 bajo el nombre de Loreley: “la mujer que lee, la mujer que se instruye, no en las vaciedades de Luis de Val, sino en los libros sanos y pletóricos de enseñanza, germen de fecunda luz; esa bien puede atravesar sola, el embravecido mar de la vida”.

Para María Luisa Garza era importante que la mujer se preparara con el estudio, siempre y cuando no se apartara de las labores propias de su género, es decir; ejercer el rol femenino en el hogar, cuidando y educando a los hijos, incluso por encima de los ideales feministas, porque expresa María Luisa Garza “que se piense tantito... que se reflexione en quien perderá más el tiempo: la mujer que está siempre en casa o la que eternamente anda en la calle...” (“La mujer de talento” *El imparcial de Texas* 7 octubre 1920).

Esta contradicción de ideas se gesta en la premisa de su compromiso con el “México de afuera”, donde el propósito principal era evitar la aculturación, en este caso de la mujer. Pero además, María Luisa Garza vivió lo que le pide a sus lectoras. De acuerdo a una reseña sobre su vida publicada en *Crónicas de Nuevo León*, un periódico regiomontano, María Luisa Garza “se separó de su labor periodística para dedicarle más [tiempo] a sus hijos” (Núñez n. pág.).

María Luisa Garza concluye el artículo “La mujer de talento” con una sentencia que encierra su idea del rol de la mujer:

[...]Una mujer de talento abomina de la suciedad, procura tener su casa limpia, el jardín cultivado, los pájaros muy cerca de ella... Pese a quien le pese, ni el hombre puede ser feliz jamás, teniendo por compañera a una frívola esposa que no sabe endulzar el hogar con su talento.

Por otra parte, María Luisa Garza además de su labor periodística en San Antonio, también participó en actividades en pro de sus compatriotas mexicanos. Mario A. Rocha Leal expresa que María Luisa Garza fue presidente de La Cruz Azul Mexicana surgida en la ciudad de San Antonio (188). Esta asociación se estableció en 1920 con el propósito de

proteger a las familias mexicanas de pocos recursos. Su lema fue: “Caridad, Abnegación y Patriotismo” (Palomo n. pag.). Teresa Palomo Acosta y Ruthe Winegarten explican que la “Cruz Azul Mexicana worked independently as well as hand in hand male groups. The group functioned under the umbrella of Comision Honorifica Mexicana and was especially interested in assisting female pecan shellers, laborers, and laundresses” (211-212).

Entre las gestiones que María Luisa Garza realizó en calidad de presidenta de la Cruz Azul Mexicana en Texas, fue interceder a favor de un reo mexicano sentenciado a morir en Marlin, Texas, del cual se presumía su inocencia. Después de distintas gestiones infructuosas por parte del Cónsul de México en San Antonio y por parte de un sacerdote; éste último, escribió a María Luisa Garza para hacerle saber que no había recibido respuesta por parte del gobernador (“Un mexicano...” *La Prensa* 28 febrero 1922). Por lo tanto, María Luisa Garza se entrevistó y entregó una carta con una petición a nombre de ella y de la Prensa Asociada de los Estados de México al entonces gobernador de Texas, Patt Neff, abogando a favor del reo mexicano (*El Herald de México* 4 marzo 1922). María Luisa Garza sí logró contestación por parte del gobernador de Texas, donde éste le informa no sólo que encontró la manera de cambiar la sentencia de muerte por la de prisión perpetua, sino también le menciona que “la carta de usted fue gran ayuda para mí, en llegar a la conclusión de este caso” (*El Herald de México* 12 marzo 1922).

María Luisa Garza no sólo se reconoció como periodista, poeta y escritora, sino que además se distinguió por sus acciones en beneficio del “México de afuera” y de sus paisanos en su tierra natal. Esto lo demostró cuando ofreció un “libro hecho por ella” y así con los fondos recaudados, ayudar a la edificación de las Escuelas del Centenario en

Dolores Hidalgo, México (“Dos escuelas en...” *La Época* 31 julio 1921). María Luisa Garza murió en la ciudad de México en diciembre de 1980 (Cavazos 198).

De acuerdo a lo que se expuso y se analizó en este capítulo, se puede afirmar que María Luisa Ross, al igual Sara Estela Ramírez, Andrea y Teresa Villarreal, Leonor Villegas de Magnón, María Luisa Garza y Jovita Idar, fueron mujeres que se adelantaron a su época y que se atrevieron a romper con los esquemas anquilosados que reducían el papel de la mujer al cuidado del hogar y la educación de los hijos. Tuvieron la visión y el arrojo de expresar sus ideas en la prensa conscientes de que soplaban vientos de cambio que debían aprovecharse para animar a otras mujeres con su ejemplo a salir a la calle y dejar de ser solamente las compañeras de los hombres. Era el momento de demostrar que sus opiniones y sus ideas eran igualmente valiosas.

3. La educación en México y en el “México de afuera”

El tema de la educación siempre ha estado presente en los ámbitos políticos y sociales que surgen en un momento y un espacio determinado en la historia de cada país. Por consiguiente resulta conveniente considerar los acontecimientos ocurridos durante cada periodo, ya que el conocimiento del contexto en el que se sitúan los hechos resulta crucial para entender el pensamiento y el ambiente que influenciaron a los autores de las filosofías que lideraron los proyectos educativos en cada época.

En México los proyectos educativos a lo largo de la historia se han hallado supeditados a la influencia evolutiva de las condiciones sociales, de las económicas y de las políticas en cada periodo determinante del país. Así, durante la República Restaurada (1867-1876) el proyecto de educación se basó en la filosofía positivista de Comte. Durante ese periodo de nueve años, gobernaron sucesivamente Benito Juárez (1867-1872) y Lerdo de Tejada (1872-1876); ambos se dieron a la tarea de reconstruir la nación, para lograr un México Moderno. (Delgado de Cantú 201)

El positivismo fue conocido en el país gracias a Gabino Barreda, justo en la época donde se necesitaba poner orden al caos que dominó después del triunfo de los liberales sobre el Imperio de Maximiliano, siendo la educación la vía para lograr estos objetivos. De acuerdo al profesor Julio Hernández, autor de la biografía de Barreda en *Diez civiles notables de la historia patria* (1914), Benito Juárez buscó la asistencia de Gabino Barreda para “tomar parte activa en la reorganización de la enseñanza nacional en 1867” (130). En cuanto a la educación, menciona Hernández, Barreda sabía que la enseñanza que dominaba en aquella época era “eminentemente religiosa”, porque se enseñaba a los

niños a buscar toda respuesta en base a Dios. Además, la educación era exclusiva “para los ricos y para la clase media inteligente”, quedando excluidos, incluso sin saber “jamás lo que era una escuela”, la clase humilde, el pueblo pobre, los indios y los mestizos (133). Para Barreda la “anarquía y desunión” que prevalecía en México sólo acabarían por medio de la educación basada en el positivismo (Alfonso García 100), y sólo con esta doctrina se lograría poner orden a las ideas de los mexicanos, y terminar con el caos que se vivía en el país (Vázquez 56). Sin embargo, las ideas del positivismo comtiano que Gabino Barreda preconizaba como alumno del filósofo francés Augusto Comte, no se ajustaban íntegramente a la situación del país. Las circunstancias que reinaban en México en esa época fueron muy distintas a las que se vivían en Europa, por lo tanto, el mismo Barreda realizó adaptaciones de acuerdo con las necesidades de la nación. Leopoldo Zea acota que fueron ideas con “un valor limitado, circunstancial, solo vigente para los mexicanos en una determinada etapa de la historia de México” (19). Por otra parte, Milada Bazant, señala que esta doctrina se ajustaba como “anillo al dedo pues proponía como tesis el orden y progreso, justo lo que necesitaba México después de haber vivido tantos años en estado de anarquía”, Bazant refiere lo anterior citando a Gabino Barreda:

Nosotros no queremos atacar a nadie, no venimos a tomar por asalto ninguna fortaleza, no venimos a herir creencias, sino al despertarlas en los que ya no las tienen. La anarquía bajo todas sus formas, la anarquía intelectual pública y moral; la anarquía personal, doméstica y civil; ése es el único monarca que queremos destronar, la única bandera que queremos abatir. (159)

José Luis Gómez Martínez menciona que “había triunfado el liberalismo, pero ahora se necesitaba el orden para alcanzar el progreso” (cit. en Llera 64).

Dentro de los ajustes que Barreda hizo a la doctrina positivista comtiana aplicada a México, fue cambiar el lema “Amor, Orden y Progreso²⁰” por el de “Libertad, Orden y Progreso” (Vázquez 57), creándose entonces, un positivismo mexicano²¹.

Aunque el período del positivismo terminó con la muerte de Gabino Barreda en marzo de 1881; “la ideología positivista había arraigado en los liberales de la época porfirista, uno de ellos sería Justo Sierra, quien formaría la ‘Escuela Científica Política de México’, que más adelante se convertiría en el Partido Unión Liberal, apoyo político y filosófico de la dictadura de Porfirio Díaz” (Blanquel cit. en G. Álvarez 32). De acuerdo a Luis de Llera, el momento cumbre del positivismo fue precisamente durante el periodo de la dictadura porfirista. (64)

Justo Sierra indudablemente tuvo una actuación destacada dentro del porfiriato. De acuerdo a Leticia Reina Aoyama, Sierra formó parte del grupo de los “científicos” que se adhirieron a la doctrina positivista. Respaldado por esta doctrina, tomó acción a favor de la integración de los indígenas, los cuales sufrían marginación por parte del grupo de los “científicos” partidarios del pensamiento *anti-indigenista*, un grupo influido por el “determinismo biológico o geográfico” según el cual “los indios eran, por naturaleza física y social, inferiores” (351). Por esta razón, explica Reina Aoyana, Justo

²⁰ Lema del positivismo de Comte: “el amor por principio, el orden por base, el progreso por fin” el cual fue cambiado en México por “el de orden, libertad y progreso. Orden como fundamento, libertad como medio y progreso como finalidad” (Vilchis 113).

²¹ Como se ha mencionado, del positivismo de Comte se adaptaron aquellos postulados que convenían a la realidad mexicana del momento. Para una amplia visión de los principios mínimos del positivismo mexicano se recomienda estudiar la obra *Historia comparada de la educación en México* por Francisco Larroyo, ver información en el apartado de referencias.

Sierra “desde 1883 propuso la educación científica como medio para transformar al indio en un elemento progresista y productivo; de esta manera se integraría a la sociedad mexicana” (352). Más tarde, en 1888 el Congreso decretó que la educación debería ser gratuita y obligatoria, pero dentro de esta decisión yacía otro interés; pues en realidad lo que se pretendía era despojar a los indígenas de sus costumbres, su religión, incluso recluirllos en “reservas”. Esto dio lugar a la implementación de un sistema de educación para toda la República, el cual no tuvo éxito. Debido a esto en 1897, Sierra señaló que la mayoría de la población mexicana se encontraba en situación deplorable y denunció también “la exclusión del indio en las promesas de la civilización y la modernidad” (Reina 352). Elisa Ramírez refiere que en el porfiriato el progreso del país dependía de que los indios se integraran a la sociedad, para lo cual era indispensable civilizarlos y a los menores de edad sacarlos de su barbarie. (12)

La educación recibió su mayor impulso con la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes con Sierra a la cabeza. Sierra creía que al fundarse esta Secretaría, Porfirio Díaz finalmente entendería que la educación pública tenía la misma importancia que la transformación económica del país (Bazant 40). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de Sierra por mejorar la educación, y a pesar que en el gobierno de Díaz se crearon escuelas de nivel primario, de preparatoria, de normal y de técnica, el analfabetismo seguía imperando en el país. Prueba de ello es que al final del régimen porfirista se calculaba que el 70 por ciento de la población era analfabeta (Carranza 129). La modernización del país y de la educación que pensaron los adeptos a la filosofía positivista que se lograría nunca llegó a los lugares alejados de las ciudades; para ellos estaban, las escuelas rudimentarias. (Loyo y Staples 129)

Finalmente el positivismo terminó con la Revolución Mexicana de 1910 y “con el progresivo desarrollo de movimientos individualistas, espiritualistas, cristianos, de tipo existencialista y vitalista que en parte llegaron desde el extranjero y otros más que nacieron en México justamente como reacción al positivismo”(Llera 65).

Después del derrocamiento de Porfirio Díaz, poco se hizo en cuanto a políticas educativas. El ambiente de inestabilidad que se vivió durante el periodo armado impidió el progreso en lo que concierne a la enseñanza. Más bien, la educación quedó a la deriva, sin una organización sólida que la mantuviera de pie, es decir, sin infraestructura ni recursos humanos. En el periódico *La Prensa* se publicó un artículo que describe por medio del testimonio de una “respetable persona conocida de antaño en México”, la situación que prevalecía con respecto a la educación en su país. “El problema de la enseñanza en México. Jamás como ahora, ha estado tan desatendida” es el título del reportaje. En el cuerpo del texto se lee lo siguiente:

Para los padres de familia, es hoy un problema el de enviar a sus hijos a la escuela [...] Además: los locales escolares están abandonados hace siete años, la pobreza del erario ha impedido hacer en ellos reparaciones, y hay escuelas cuyos techos amenazan caerse sobre los niños. Por si esto no fuera bastante: los maestros no son pagados sino tarde y mal, y esto, naturalmente redundando en perjuicio directo de la institución [...] La instrucción rural, de la que tanto y tan largamente se habló al principio de la revolución, como la base del bienestar del pueblo, no solo no ha tenido impulso ninguno, sino que perdió el que tenía [...] no hay escuelas

y donde las había han sido cerradas, y nadie ha pensado en abrir otras nueva. (11 enero 1918)

Esta situación obligó a muchas familias a dejar México para buscar mejores oportunidades en Estados Unidos, entre ellas, una mejor educación para sus hijos.

Sin embargo, uno de los logros dentro del marco de la Revolución Mexicana fue la Constitución de 1917. De acuerdo a Lydia Espinosa Morales, investigadora del Centro INAH Nuevo León, la “Constitución fue el resultado directo de la Revolución y en muchos sentidos su mejor legado”, dado que “el nuevo ordenamiento legal daba respuesta a las mayores demandas sociales por las que se había luchado” (15). Entre estas enmiendas se encuentra el texto del artículo tercero²² donde se le otorga a la educación un carácter libre pero laico excluyéndose cualquier injerencia religiosa en el establecimiento y dirección de escuelas primarias.

Como se mencionó anteriormente, la educación durante el movimiento armado careció de un franco desarrollo y a eso habría que agregar el gran porcentaje de analfabetismo que se heredó del porfiriato. Por lo que al término de la Revolución la educación requería de ajustes administrativos, políticos y sociales. La educación fue un tema que reclamaba y merecía pronta atención, de manera que era una prioridad realizar acciones para reorganizar el sistema educativo en México.

²² El artículo tercero de la Constitución del 5 de febrero de 1917 establece que: “La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria”.

Durante el mandato del presidente Álvaro Obregón (1920-1924) se gestó un movimiento para la reconstrucción del país y para la búsqueda de la unidad nacional. En septiembre 25 de 1921 en el periódico *El Demócrata* del Distrito Federal se publicó un artículo con el título: “La labor de la Universidad Nacional de México”, donde se hace una reseña sobre el proyecto de educación de Vasconcelos. En este artículo se menciona además, que en 1920 durante el gobierno de Obregón, Vasconcelos presentó su proyecto de ley para la creación de la Secretaría de Educación Pública Federal (SEP), a fin de unificar la enseñanza y la cultura en toda la República. Después de obtener el apoyo por el Ejecutivo y después de que las Cámaras hicieron el artículo constitucional que daba facultades para que tuviera acción federal la educación pública, finalmente en 1921, el general Obregón expidió el decreto para la creación de dicha institución. Y su mayor acierto fue nombrar a José Vasconcelos como el director, para rescatar el sistema educativo mexicano de la decadencia en la que se encontraba. Vasconcelos dirigió la SEP durante el periodo de 1921-1924. El objetivo durante su administración fue la alfabetización, el desarrollo de la educación rural y la creación de las bibliotecas (Carranza 26), además de recuperar la nacionalidad mexicana. Vasconcelos tenía claro que el analfabetismo y la pobreza sólo se combatirían llevando la educación a los lugares más apartados del país a través de la educación pública; por eso mismo empezó una verdadera cruzada nacional (M. Espinosa n. pág.), en la cual se involucraron maestros e intelectuales. En este sentido, el proyecto de José Vasconcelos “no fue copiado o adaptado de ningún sistema educativo europeo, sino que lo diseñó de acuerdo a las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas del país, y en congruencia con la

cultura nacional, basado en su propia experiencia humana y profesional” (Olivera n. pág.).

Vasconcelos con su propuesta educativa reemplazó la fórmula positivista que había liderado durante el porfiriato, donde predominaba una educación urbana y hasta cierto punto elitista, por una educación incluyente, dirigida a todos los estratos de la sociedad. Esto es, la Secretaría de Educación Pública (SEP) encabezada por Vasconcelos sustituyó a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a cargo de Justo Sierra. Por lo tanto, “la vieja fórmula positivista de instrucción por el concepto de educación” (Iturriaga 158). Sobre este tema el mismo Vasconcelos se refiere en su libro *El desastre*: “Decidí sobrepasar los estrechos límites del antiguo Ministerio de Justo Sierra, que sólo tenía jurisdicción en el Distrito Federal y dos territorios desiertos, convirtiendo de una vez la institución proyectada en un amplio Ministerio cuyas funciones cubrirían todo el territorio patrio” (10). Como puede apreciarse, Vasconcelos tenía bien definidos los objetivos de la SEP. La prioridad era un plan educativo articulado de manera que llegara a todos los sectores de la nación y despertar el sentir patrio en su gente.

Por consiguiente, en la idea de infundir la identidad mexicana, Vasconcelos apostó por una filosofía nacionalista, que proponía “la educación como una palanca para remover conciencias, como un despertar del mexicano, que se realizaría no sólo por la experiencia escolar, sino por la difusión de la cultura [y] de los libros” (Sametz cit. en A. Sosa 149). En otras palabras, “su proyecto educativo, pretendió producir un mexicano con una visión nueva, que tuviera como fundamento la esencia de la patria, que conociera sus raíces hispánicas e indígenas” (A. Sosa 149). Se tenía que recuperar la identidad de los mexicanos, que de acuerdo a Enrique Urzaiz se había perdido debido al

“extranjerismo porfirista” (24), no obstante, como lo señaló Manuel Gómez Morín en su ensayo *1915*, “Existían México y los mexicanos!” pero “la política “colonial” del porfirismo nos había hecho olvidar esta verdad elemental” (8-9). En este sentido, para Vasconcelos la educación era el medio para encontrar la “verdadera esencia de su identidad en la raza, en el idioma y en la tradición”; sólo así se lograría la unidad nacional (E. Ramírez 116). Sin embargo, la educación para Vasconcelos también incluía algo más; de acuerdo a Anastacio Sosa, este filósofo estimó que el comportamiento del hombre o de sus acciones está regido por valores. Por lo tanto un modelo de hombre contemporáneo “no es el audaz, el inteligente, sino el más capaz de servir, el que denota una moral constante de superación [...] para alcanzar estas metas consideró que la influencia del maestro es decisiva para despertar los valores morales y espirituales del alumno” (145). Vasconcelos apostó por una educación integral, es decir, una educación académica forjada en los valores morales y en los espirituales que otorgaban los libros, la cultura y las artes. Todo esto en conjunto desarrollaría en la niñez sus capacidades intelectuales, físicas, sociales y emocionales para interactuar con su medio social e incorporar al pueblo a la vida nacional.

En su afán de lograr sus objetivos, el Ministro de Educación concibió a la SEP con una estructura departamental para fortalecer su empresa en los distintos niveles educativos: Los tres departamentos fueron:

- El Departamento Escolar el cual comprendía todos los niveles educativos, desde el preescolar (jardín infantil) hasta la Universidad.
- El Departamento de Bibliotecas, cuya función era abastecer materiales de lectura en todos los niveles, y

- El Departamento de Bellas Artes cuya función era coordinar las actividades artísticas en apoyo a la educación (“Historia de la SEP” n. pág.).

Si bien todas estas disposiciones fueron planeadas para fortalecer el proyecto educativo nacionalista, todavía hacía falta llevar la educación y la cultura a todos los rincones del país. Y fue precisamente esa necesidad lo que llevó a Vasconcelos a la concepción de la idea de una Radiodifusora, “desde la cual impartir cursos de educación básica para las niñas y los niños que vivían en las localidades más alejadas del país donde el desarrollo aún no hubiese llegado con aulas y maestros” (Guzmán 5). Es así como el 30 de noviembre de 1924 se dieron inicio las transmisiones de la radiodifusora de la SEP (Ross “Below the... 95), identificada con las siglas CYE, teniendo como directora a María Luisa Ross. El proyecto se concretó bajo la dirección del Secretario de Educación José Manuel Puig Casauranc, ya que Vasconcelos meses antes había renunciado a su cargo directivo en la Secretaría.

Sin duda, María Luisa Ross dedicó gran parte de su vida al ejercicio de actividades relacionadas con la educación dentro de la Secretaría de Educación Pública. No obstante, su “más importante actuación pedagógica la realizó a través de la Secretaría de Educación Pública, por medio de su Departamento de Radiodifusión del que fue fundadora y directora desde la época del Dr. José Manuel Puig Cassauranc, hasta la del Lic. Narciso Bassols”²³ (Romero cit. en Rublío 222).

²³ El Lic. Bassols se desempeñó en esta Institución de 1924 a 1928 logrando un verdadero despunte de la Radiodifusora a nivel internacional.

De ahí que se considere el surgimiento de la Radio Educación “como un instrumento relevante del proyecto educativo nacional”, ya que por medio de la radio se pudo llevar educación a los rincones más alejados de México (“Radio educación...” n. pág.), y también a través de la radio, específicamente por medio de su programación, se desarrolló un trabajo nacionalista. Siendo concebida la idea de la creación de Radio Educación como un enlace importante dentro del engranaje del proyecto educativo vasconceliano, María Luisa Ross fundadora y directora de esta institución, fue entonces una pieza importante dentro del plan educativo nacional. Es por eso que en la selección de la programación radiofónica María Luisa Ross incluía música mexicana, transmisiones de los festivales conmemorativos organizados por la Secretaría de Educación Pública, así como transmisiones de las ceremonias de aniversario de la Independencia de México, lecturas de boletines de la presidencia del país y mensajes de la Secretaría de Educación Pública para los maestros (“Below the...” 96). Aparte de estas propuestas de programación radiofónica, también se consideraban los temas que se enseñaban en las escuelas, como la historia mexicana, temas sobre higiene y sobre civismo. Explica María Luisa Ross que los temas dirigidos a los estudiantes de la escuela primaria se enseñaban con cuentos, mientras en los niveles de secundaria se instruía con breves lecturas (“Educational Broadcasting...” 365). Concluye María Luisa Ross que “Thru cooperation of the technical section of vocal music and glee clubs, we are developing an essentially nationalistic work with the welldefined purpose of counteracting the effects of American jazz. Mexican music, concluding the concert with the national anthem, is broadcast every Thursday” (“Below the...” 96).

Desde antes de la época de la Radiodifusora, María Luisa Ross se había enfocado en difundir la filosofía de educación diseñada para inculcar y despertar el sentimiento patrio entre los mexicanos en su país. Prueba de ello es que el Ministro de Educación José Vasconcelos en “Consejos de cine y radio” indica que la comisionó para visitar las escuelas primarias del país con la finalidad de asistir e impartir clases a las maestras sobre temas relacionados con la educación (*La Prensa* 17 diciembre 1937). Además, los libros que editó para el sistema educativo contienen temas sobre los valores patrios y sobre valores morales que, de acuerdo a Anastacio Sosa la fórmula educativa que propuso Vasconcelos incluía la enseñanza de estos valores (145). La inclusión de María Luisa Ross en esa reforma educativa es indiscutible; de alguna manera esta profesora se hizo parte de esa revolución educativa vasconceliana. Esa colaboración evidentemente le permitió estar en contacto con el pueblo mexicano y su realidad educacional.

Como resultado de la zozobra política que dejó la estela de la Revolución Mexicana, el sistema educativo mexicano se encontraba en condiciones difíciles, de manera que no sólo en México se preocuparon por la decadencia educativa que prevalecía en el país, sino que el interés por ayudar a las poblaciones mexicanas sin recursos educativos ni infraestructura escolar llegó a las comunidades mexicanas y mexicoamericanas. En Texas, Ignacio Lozano fundador de *La Prensa* y principal promotor de la ideología del “México de afuera,” fraguó un proyecto para la construcción de dos escuelas en Dolores Hidalgo, México. Lozano lanzó la iniciativa en Seguin, Texas, frente a “más de cuatrocientos mexicanos” entre los cuales figuraron personalidades diplomáticas y políticas, “siendo aprobada [la iniciativa] por aclamación de todos los mexicanos allí presentes” (“La Colonia...” *La Prensa* 13 junio 1921). A

partir de ese momento por medio de este rotativo se inició una intensa campaña solicitando donativos económicos para la construcción de dichas escuelas.

Si bien esta idea fue iniciativa de Ignacio Lozano, el trabajo se realizó en conjunto con el gobierno de México, ya que a través de José Vasconcelos, Álvaro Obregón, el entonces presidente de la República Mexicana, proporcionó el terreno para la edificación de las escuelas. Vasconcelos por su parte ofreció “dar a las escuelas un profesorado idóneo para atenderlas” (“El rector de la Uni...” *La Prensa* 10 agosto 1921). Dada la colaboración de María Luisa Ross en el proyecto educativo nacional, este hecho podría haber representado un detonante para que Ross se involucrara en la gestión del proyecto de las escuelas del Centenario y la conexión con Ignacio Lozano y sus proyectos en la comunidad del “México de afuera”. Cabe recordar que uno de las tareas de Lozano fue el fortalecimiento de la esencia mexicana en los miembros del “México de afuera” y la educación se presentaba como el medio propicio para lograrlo. Mientras que en México como ya se ha mencionado, el campo en el que mayormente se desempeñó María Luisa Ross fue el de la educación dentro de la SEP. De alguna manera tanto en México como en el “México de afuera” se buscaba sembrar en sus ciudadanos el amor por la patria, a las tradiciones, al lenguaje y a la cultura mexicana. Si bien en el primero se buscaba revitalizar el sentido de identidad patria que de alguna manera se había olvidado por el proceso colonizador y con la política porfirista, en el segundo, en el que se encontraba en tierra norteamericana, se pretendía unificar y fortalecer entre sus comunidades el amor a la patria natal, como preparación para un retorno o como aprendizaje para subsistir en los Estados Unidos.

Aunque existían contrastes en las bases que sustentaban la tesis ideológica y las formas de intervención para lograr sus objetivos, los dos Méxicos,²⁴ el “México de Adentro” y el “México de Afuera” tuvieron sus propuestas educativas para promover el sentido de identidad con la patria. Hay que tener en cuenta que “el mexicano en tierra estadounidense durante este periodo no es de aquí ni de allá y la ideología de ‘México de afuera’ permite que el inmigrante se identifique con un espacio, un lugar a dónde pertenecer” (Baeza Ventura 24). En esto reside la importancia de proveer a las comunidades elementos mexicanos que les permitan conservar su lenguaje, su cultura y sus tradiciones. Es por eso que resulta importante descubrir que algunos cuentos de María Luisa Ross que formaron parte de los libros de texto en el sistema educativo mexicano, hayan sido publicados en *La Prensa*. Por consiguiente, es importante también indagar la participación de estos cuentos en la ideología del “México de afuera”.

Hasta ahora se ha hecho un recorrido apenas somero por las tendencias educativas mexicanas desde la época del positivismo, la época de la Revolución Mexicana hasta la creación de la Secretaría de Educación Pública. La idea no es presentar un estudio profundo acerca del tema de la educación en México, sino más bien revisar los antecedentes históricos que llevaron a la creación de la SEP y a su fundador a la búsqueda de un sistema educativo nacional que unificara al país y dentro de este contexto examinar la participación profesional de María Luisa Ross.

²⁴ Américo Paredes en *Folklore and Culture on the Texas-Mexican Border* señala que existen dos Méxicos: “One Mexico —the “real” [el Mexico de Adentro] in the platonic as well in the ordinary sense— is found within the boundaries of the Mexican Republic. The second Mexico—el México de Afuera (Mexico abroad) as Mexicans call it— is composed of all the persons of Mexican origin in the United States” (3).

A continuación se abordará el proyecto educativo que se desarrollaba en Texas en relación con los estudiantes mexicanos y mexicoamericanos a finales del siglo XIX y a inicios del siglo XX. La importancia del tema radica en que existen documentos que respaldan la teoría de que en el estado de Texas las escuelas segregaban a la niñez mexicana y mexicanoamericana del resto de los estudiantes anglos de esa época, “los niños no podían acceder a las escuelas públicas, que servían a las localidades en donde vivían los angloamericanos. En los mejores casos, las escuelas públicas que había para ellos, cuando las había, eran de una calidad muy inferior a las de los angloamericanos tanto en instalaciones físicas como en enseñanza” (García y García 180). De acuerdo a David Montejano “The first “Mexican school” was established in 1902 in Central Texas (in Seguin) and the practice continued unabated until Mexican ward schools existed throughout the state. By 1930, 90 percent of South Texas schools were segregated. By the early 1940s, separate schools for Mexicans existed in at least 122 school districts in 59 representative counties”. (160)

Las prácticas de discriminación escolar, de que eran objeto los niños mexicanos en Texas, quedaron registradas en los periódicos hispanos de ese tiempo, entre ellos *La Prensa*. En este rotativo se pueden leer numerosas denuncias sobre las exclusiones que sufrían los niños mexicanos en las escuelas. Asimismo, este periódico se pronunció al respecto el 26 de noviembre de 1916, publicando a partir de esa fecha una serie de 11 artículos bajo el título “Un problema serio y trascendente. Los niños mexicanos y las escuelas del Estado de Texas”. El propósito del reportaje fue hacerle saber al pueblo que “los niños de nuestra raza” enfrentaban un “problema que no podría nunca pasar inadvertido para nosotros, ya como periodistas, ya como simples mexicanos”, el artículo

denunciaba que los niños fueran sacados de manera humillante del recinto escolar para confinarse a una escuela “desmantelada y antihigiénica de un barrio apartado”, mientras que “los niños griegos, chinos, italianos y de otras nacionalidades” continuaban en las escuelas para americanos. El rotativo instó la calma, indicando que “no discutiremos como patriotas fanáticos [...] sino como periodistas honrados que anhelan la imposición de la justicia”. A esta serie de artículos se pueden sumar numerosas notas periodísticas en *La Prensa* que evidenciaron hechos similares como los siguientes: “Los niños mexicanos han sido separados de la escuela oficial de Pleasanton. Los padres de familia se muestran altamente disgustados y los llevan a una escuela particular” (31 mayo 1917). La “Segregación de escolares [refiriéndose a los niños mexicanos] en Goliad” (1 noviembre 1932), además de otros reportajes donde se pueden leer frases de rechazo hacia los niños dirigidas por maestros: “vete a tu casa. Ningún mexicano puede venir a esta escuela” (“Varios padres...” 17 enero 1917). Lo anterior es sólo una muestra de las muchas noticias que denunciaron el trato discriminatorio que sufrían los niños.

A pesar de estos obstáculos, las familias mexicanas buscaban una forma alternativa de educar a sus niños. Ángeles Castañeda menciona que:

Los mexicanos en San Antonio, al igual que en otras zonas fronterizas, querían que sus hijos se educaran, aun cuando los padres algunas veces se vieran forzados a sacarlos de la escuela para ponerlos a trabajar. Las escuelas de Texas estaban segregadas. Los profesores castigaban a los estudiantes que hablaran español en el plantel y la educación no tomaba en cuenta lo que los padres consideraban como la versión correcta de la historia de México de los mexicanos. De acuerdo a

Manuel Gamio para muchas de las familias de inmigrantes el idioma español y la historia mexicana eran tan importantes, que invertían el tiempo necesario para instruir laboriosamente, ellos mismos a sus hijos. (230)

Es así que los padres de familia se organizaron para fundar “escuelitas”, instituciones particulares que se crearon en casas que los propios residentes de la localidad ofrecían para que los niños tuvieran un lugar donde recibir educación. Rolando Hinojosa refiere que en el Valle de Texas había “a good number of private schools conducted in Spanish and owned and operated by Mexican nationals —men and women— exiled during one phase or another of the Mexican Revolution” (125). En otros casos, quienes estuvieron al frente de estos lugares de instrucción fueron maestras originarias de México que aportaban sus conocimientos en favor de la niñez mexicana. En Hutto, Texas, por ejemplo, la señorita profesora Rosa Gutiérrez anunció en *La Prensa* la inauguración de una escuela acondicionada en la casa del señor Tomás Villanueva, un residente de la entidad, para que la señorita Gutiérrez “preocupada por educar a los [niños] mexicanos” cumpliera su propósito y de “esta manera [ayudar] a sus pequeños compatriotas para que mañana sean verdaderamente útiles a sus padres y a su patria” (“Se abre un establecimiento...” 6 febrero 1915). Asimismo se pueden mencionar los esfuerzos realizados por las iglesias para fundar escuelas. Párrocos en conjunción con la comunidad realizaban eventos para recaudar fondos en *pro* de la educación de los niños mexicanos, tal como sucedió con la iglesia católica de Nuestra Señora del Socorro en San Antonio, donde se realizó una “Jamaica a beneficio de una escuela para los niños mexicanos”. El párroco Juan Mulseppy le comentó al corresponsal del periódico que la

jamaica era a beneficio de “nuestros hermanos de raza, para los proscriptos y desventurados que vienen buscando medios de vida fuera de la Patria”. (“Jamaica a beneficio...”21 noviembre 1915)

A través de *La Prensa* también se notificaba a la comunidad sobre los exámenes y exposiciones de trabajos de los alumnos. Así, en la Escuela José María Morelos, de González, Texas el 29 de agosto de 1935, se realizó la aplicación de “los exámenes en la escuela mexicana” a los estudiantes en el patio del plantel; esta ceremonia contó con la asistencia del cónsul general de México en San Antonio, Texas. Los exámenes correspondieron a las asignaturas de español, sobre la moral, la historia patria y trabajos manuales. Para clausurar el evento se entonó el Himno Nacional Mexicano. (“González. Exámenes en...” 31 agosto 1935)

Como se ve, las “escuelitas” funcionaron como una alternativa de educación para los niños de las colonias mexicanas, la infraestructura de los planteles no era una prioridad, según Rodolfo Uranga:

Una escuela no vale por su estructura material, ni por sus elementos, lujosos o valiosos, sino por su riqueza espiritual. Lo principal es que haya intenso anhelo de enseñar y de aprender, de hacer labor mexicanista, de inculcar respeto y gratitud hacia Estados Unidos, por la hospitalidad, por los beneficios y por las libertades que le ha brindado al “México de afuera”. (“Glosario del día” *La Prensa* 2 marzo 1928)

También se construyeron edificios para escuelas en terrenos donados por residentes de las entidades. Como referencia a lo anterior se puede mencionar una escuela que se construyó en un acre de terreno al sur de Laredo, donado por el señor S.N.

Johnson. En *La Prensa* se notificó del acontecimiento agregando además que “la escuela de referencia será de madera, pero tendrá todo de acuerdo con los adelantos modernos tanto pedagógicos como higiénicos” (“Se construye una escuela...” 4 enero 1928). Por otra parte en Cotulla, Texas, se construyó una escuela la cual fue encomiada por *La Prensa*, al mencionar que “la fundación de esta escuela es un loable ejemplo de civismo que debería ser imitado por todas nuestras colonias y una prueba palpable de mexicanismo, ya que, además de responder a una necesidad ingente, es en la escuela donde solamente se puede imbuir en el espíritu de los hijos de mexicanos radicados en este país, el perfecto conocimiento de la lengua y el amor a la patria” (“Una escuela mexicana...” 27 diciembre 1926). Gracias a la buena disposición de *La Prensa* y de otros periódicos de circulación local, la comunidad se enteraba oportunamente de la apertura de este tipo de planteles escolares.

La Prensa logró forjarse una imagen de confianza y respeto entre las comunidades del “México de afuera”. Entre las numerosas muestras de agradecimiento se encuentra una fotografía publicada el 2 de diciembre de 1935 de los estudiantes y del cuerpo docente de la Escuela José María Morelos, de González, Texas, con la siguiente dedicatoria: “Para el filántropo director de *La Prensa*, señor Ignacio Lozano, como muestra de gratitud y cariño del cuerpo docente y alumnos de la escuela” (“Grupo de escolares...” 15 diciembre 1935)

La titánica labor de las “escuelitas” realizada con los niños mexicanos en Texas y California fue reconocida y encomiada en un artículo publicado en *El Universal* de México, “El México de Adentro no se olvida del México de Afuera”, así inicia Rodolfo

Uranga en su sección *Glosario del día* del periódico *La Prensa* la reseña del artículo, continuando con la transcripción de éste:

Tienen esas escuelas el principal objeto de conservar en el alma del niño mexicano, ahora emigrado, el fuego del amor patrio. Son como a modo de prolongación de la patria misma...Manteniendo en sus aulas el cultivo de la tradición y de la lengua, impiden que el espíritu del niño se desnaturalice y pierda los rasgos de su peculiar fisionomía nacional; alimentan y afirman en él el culto por su tierra nativa... Esos planteles –dice la editorial– son producto directo del patriotismo de nuestros compatriotas emigrados [...] tienen profesores, programas y libros de textos nacionales; poco a poco, lenta, trabajosamente, han llegado a constituirse. (16 mayo 1928)

Indudablemente las comunidades del “México de Afuera” hicieron un gran esfuerzo por proveer a la niñez una educación basada en los valores patrios. Para lograr tales propósitos fue necesario la adquisición de material didáctico, a lo que Uranga agrega al texto: “los mexicanos expatriados gastan en periódicos, libros y otros vehículos de educación” (“Glosario del día” 16 mayo 1928). Como se ve, había un gran interés por parte de la comunidad por instruir a sus hijos. Ese interés también se reflejó en las preocupaciones de los líderes promotores del “México de afuera”, en este caso *La Prensa*, ya que la tarea fue preservar la identidad nacional entre las jóvenes generaciones de ascendencia mexicana radicadas en territorio estadounidense. Lo cierto, es que una de las tareas de *La Prensa* fue proteger a la niñez mexicana en Estados Unidos; por un lado respaldando a las comunidades para construir escuelas, asimismo por medio de la

publicación de artículos y lecturas infantiles que se publicaban en el rotativo y por el otro lado, denunciando por medio del periódico la discriminación que se practicaba. Un ejemplo de ello se lee en el artículo “La Prensa y su labor en pro de los niños mexicanos”, ahí se reconoce la intervención de *La Prensa* ante el Consejo Escolar de Austin, Texas a favor de una educación equitativa para los niños mexicanos. (29 diciembre 1916)

En este entramado nacionalista la educación desempeña un rol significativo. Esto a razón de que la educación es el medio más importante para transmitir los conocimientos, la cultura y los valores de una sociedad y, no sólo eso, también es el vehículo para adquirirlos y acrecentarlos. Es a través de la educación que las nuevas generaciones heredan todos aquellos elementos que conforman la idiosincrasia de un pueblo. Es decir, la educación es el recurso mediante el cual se fortalece la identidad nacional, el sentido de pertenencia, las tradiciones y las creencias que el grupo social considera como parte de todos y cada uno de sus miembros. Como afirma Bruner, “la educación es una importante encarnación de la forma de vida de una cultura, no simplemente una preparación para ella” (31). Es por eso que resulta trascendente, crear y proveer ricos elementos culturales que propicien en la comunidad la posibilidad de instruirse, de identificarse y de concientizarse de su posición en el grupo y así desarrollar el sentido de pertenencia a su comunidad.

4. *La Prensa* y el cuento como estrategia didáctica en el “México de afuera” de las primeras décadas del siglo XX.

Uno de los grandes problemas que enfrentaron los miembros de la comunidad del “México de afuera” fueron las prácticas de discriminación ejercidas sobre los niños mexicanos y los mexicoamericanos en el contexto de la educación. Recordemos del capítulo tres que para compensar la falta de oportunidad escolar, las comunidades se organizaron para proveer a los niños un lugar para su instrucción estableciendo “las escuelitas”, donde incluso, en algunos casos, eran los mismos padres de familia quienes se responsabilizaron de la enseñanza de sus hijos. Sin embargo, como en todo proceso de enseñanza los maestros requerían material didáctico que facilitara y enriqueciera el aprendizaje de sus estudiantes. Rodolfo Uranga escribió en su sección *Glosario del día*, que los mexicanos a pesar de las dificultades económicas buscaron la manera de obtener “los elementos necesarios para sus bibliotecas, escuelitas, publicaciones y otras fuentes culturales”. (*La Prensa* 16 mayo 1928)

Reunir material didáctico para la instrucción de los niños, no era tarea fácil, ya que no había libros de texto en español para uso escolar, dado que ni siquiera se enseñaba el idioma en las escuelas públicas. Al respecto se puede citar el caso de los pobladores de las comunidades de la ciudad de Cuero, Texas, quienes unieron esfuerzos para solicitar que el Consejo de Instrucción decretara la enseñanza del idioma español en las escuelas oficiales (“El idioma español...” *La Prensa* 24 abril 1913); sin embargo, se puede inferir que no hubo respuesta positiva, porque la segregación escolar estaba en pleno auge. Peor

aún, los niños que lograban asistir a esas escuelas eran obligados a comunicarse solamente en inglés dentro del plantel.

No obstante, las comunidades mexicanas sí tuvieron acceso a libros escritos en español. Se trató de obras que se ofrecían a la venta en las librerías existentes en la ciudad de San Antonio, Texas. Nicolás Kanellos menciona al respecto que:

During the 1920s and 1930s, San Antonio was home to the Casa Editorial Lozano, Viola Novelty Company, Whitt Publishing, Librería Quiroga, Artes Gráficas and various others, all of which both published and imported books and printed catalogs for mail order [...]. The San Antonio publishers' catalogs included titles on everything from practical to autobiographies by exiles political and religious figures, to sentimental novels and books of poetry. (*Hispanic Immigrant literature...*43)

Entre los libros que se ofrecían en venta se encontraban aquéllos que trataban temas de geografía, matemáticas, historia y literatura, incluso, libros de texto que fueron utilizados en las principales escuelas de México. Además de los libros en español, los maestros y maestras, así como los padres de familia, contaban con los periódicos hispanos que circulaban en esa época. Si bien es cierto que históricamente el periódico ha cumplido una función comunicativa, a través del tiempo y, de acuerdo a las circunstancias políticas y sociales prevalecientes en determinado momento, también ha cumplido necesidades didácticas. Por consiguiente, vemos que el periódico dentro del contexto del “México de afuera” realizó una función importante como mediador social; pues sus funciones no sólo se limitaron a informar o entretener, sino que también brindaron a los lectores la oportunidad de educarse.

Algo parecido sucedió en el México del siglo XIX, cuando aparecieron diversos periódicos infantiles, los cuales surgieron como un “proyecto que se proponía como una alternativa para instruir a aquellos niños y niñas que, por diversas razones, no asistían a los planteles escolares” (L. Galván 203). En el caso del periódico hispano que floreció en Estados Unidos a principios del siglo XX, se publicaron noticias comerciales y políticas, al igual que poesías, novelas por entregas, cuentos, ensayos y comentarios de escritores locales; también se divulgaron las obras de reconocidos escritores e intelectuales del mundo hispano (Kanellos *En otra voz* xiv). Nicolás Kanellos menciona que no sólo los periódicos se dieron a la tarea de salvaguardar el idioma español, la cultura hispana y los derechos de los hispanos; sino que también:

Muy a menudo servían como los únicos libros de texto para aprender a leer y a escribir en español en las zonas rurales; y eran excelentes libros de texto que proporcionaban los mejores ejemplos de la lengua escrita en artículos, poemas y cuentos de los mejores escritores del mundo hispano, del pasado y del presente. Muchos de los exitosos periódicos se convirtieron en casas editoriales a finales del siglo diecinueve y principios del siglo veinte. (*En otra voz* xiv)

Su bajo costo y su fácil accesibilidad —pues los ejemplares llegaban a las puertas de los hogares ya sea por medio de los vendedores del rotativo o por correo postal— fueron factores que propiciaron que el periódico en español se utilizara como herramienta de apoyo didáctico en las escuelas. A este propósito el reconocido investigador en el campo de la educación, Daniel Cassany, menciona que “la prensa general diaria es la que

ofrece más posibilidades de aprovechamiento didáctico y lingüístico. Es un recurso inagotable por la variedad de materiales y temáticas que ofrece”. (*Enseñar lengua* 530)

Si bien es cierto que el libro de texto es una herramienta pedagógica diseñada de acuerdo a los objetivos de un curso académico para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, también es cierto que el periódico por la diversidad temática que lo configura puede ser utilizado por el maestro como complemento, o incluso cuando no hay alternativa, como única opción en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto, Cassany señala que “la prensa —y el periódico en particular— ha sido desde siempre un material muy útil para desarrollar la comprensión lectora entre los aprendices de cualquier idioma” indica además, que por medio del periódico el estudiante tiene “la posibilidad de estar en contacto con los usos cotidianos y vivos del idioma, además de sumergirse en la actualidad de la cultura, la política y la vida comunitaria (“Ideas para leer...” 22). Por otro lado, Sarah Corona Berkin menciona que la utilización del periódico en las aulas tiene la ventaja de ofrecer al estudiante “un panorama informativo más amplio del mundo en el que vive” (*No sólo para envolver...*9). Además “el periódico ofrece tantas secciones diferentes que un maestro puede utilizar el ejemplar de un día de la semana y concentrarse en diferentes secciones cada día” (López-Díaz 173). Ana María Aguilar indica otros elementos que justifican el uso del periódico en el salón de clases:

En primer lugar la prensa escrita proporciona textos producidos en una situación comunicativa real, está redactada con las características propias de la escritura formal, pero también se aprecia una tendencia hacia la oralidad con expresiones hechas, fraseología y giros del uso coloquial (y

por tanto registro informal), además hay que tener en cuenta que la prensa incluye una gran variedad de discursos, no sólo los escritos totalmente (editorial, columnas, noticias...) sino también orales transcritos (entrevistas) y orales fingidos (artículos de opinión de carácter oral) (584). La prensa además es un excelente vehículo para trabajar y ampliar el vocabulario de los diferentes campos semánticos. Facilita el conocimiento del entorno económico, social y cultural del país en el que se escribe y del cual es reflejo, sirviendo así como medio para la adquisición de la cultura a la que pertenece y cumpliendo con su razón de ser que es la de informar. (585)

4.1 El perfil de *La Prensa*

En el marco del “México de afuera” el periódico *La Prensa* no sólo fue un medio de comunicación que informó a las comunidades mexicanas y mexicoamericanas sobre el diario acontecer del mundo, de su localidad y de su tierra natal, México, sino que también sus páginas ofrecieron una nutrida fuente de información, que bien pudo ser aprovechada como material didáctico en el salón de clases por los maestros y maestras en las *escuelitas* y por los padres de familia en los hogares.

Debido a la constante carencia de recursos pedagógicos para las escuelas y gracias a su bajo costo, el periódico se ajustaba al poder adquisitivo de la comunidad mexicana y mexicoamericana. En 1913, por ejemplo, cuando apareció publicado el primer cuento de María Luisa Ross, época en la que *La Prensa* apenas iniciaba sus publicaciones en formato de rotativo semanal, la suscripción anual a este periódico tenía

un costo de \$1.00 dólar, mientras que el precio de los libros variaba de acuerdo con la temática, así el precio oscilaba de 0.15¢ de dólar a \$3.50 dólares cada uno²⁵. Un libro de *Geografía de México*, por ejemplo; costaba 0.75¢ de dólar, mientras que el *Diccionario popular de la lengua castellana* tenía un costo de \$1.00 dólar²⁶.

A partir del 10 de octubre de 1914, *La Prensa* se convirtió en un rotativo de edición diaria a excepción de los lunes. El precio en ese entonces por la suscripción anual era de 5.00 dólares, mientras que por seis meses 3.00 dólares y por tres meses 1.50 dólares²⁷. Tomando en cuenta la suscripción anual, cada ejemplar tenía un costo aproximado de 0.01¢ de dólar, mientras que los libros seguían oscilando entre 0.15¢ y \$4.00 dólares²⁸. En 1925, cuando los cuentos de María Luisa Ross empezaron a publicarse con mayor frecuencia en *La Prensa*, el precio del rotativo era de 0.60 ¢ de dólar al mes²⁹ y los libros de lectura costaban entre 0.60¢ y 0.80¢. Los de gramática tenían un costo de entre 0.25¢ a \$3.25 dólares, mientras que los textos dirigidos a la educación costaban de acuerdo al contenido desde 0.25¢ hasta \$ 3.00 dólares³⁰.

Todos los periódicos se rigen por una estructura establecida. Dentro de esa estructura cada rotativo distribuye la información por secciones, que dicho sea de paso, esta división de apartados informativos implica un trabajo de selección que se rige de

²⁵ Información obtenida del ejemplar publicado el 17 de abril de 1913.

²⁶ Los datos fueron extraídos del anuncio publicitario “Obras de venta” de la librería de Ignacio E. Lozano del día 17 de abril de 1913 en *La Prensa*.

²⁷ De acuerdo a los precios de suscripción anunciados en el ejemplar del 10 de octubre de 1914.

²⁸ Según la selección de libros de la librería de Ignacio E. Lozano publicada el 10 de octubre 1914.

²⁹ Conforme al periódico publicado el 15 de febrero de 1925, la tarifa por la suscripción mensual era sólo para los residentes de San Antonio, Texas, bajo condición de entrega por repartidores, si el periódico era entregado por correo el costo era de .90 ¢ al mes. Para el resto del país la suscripción anual era de \$6.50 dólares.

³⁰ Conforme al rotativo del 15 de febrero de 1925.

acuerdo a los intereses y políticas de cada periódico. *La Prensa* por su parte, se dividía en secciones informativas seleccionadas de acuerdo a una política nacionalista bien definida que se decantó desde la publicación del primer ejemplar y que fue reiterándose eventualmente en publicaciones subsiguientes:

A nuestros compatriotas residentes en esta nación, á (sic) todos aquellos que llevan sangre mexicana en sus venas [...] desde ahora les decimos que nos tendrán de su lado (“A la Prensa...” 13 febrero 1913). En pro de la cultura y adelanto del pueblo a que pertenecemos, y que como nosotros se encuentra ausente de la amada patria. [...] “Por México, para México y para los mexicanos”, y nuestra política: “no hacer ninguna”, porque no hemos laborado ni laboraremos para ningún partido, sino todo por la santa causa que ha sido y será el objetivo de todos nuestros esfuerzos: ¡México! Y la felicidad de sus hijos, nuestros hermanos de raza. He allí nuestro programa, he allí el que seguirá desarrollando nuestro diario, si, como fundamentalmente esperamos, seguimos contando con el apoyo de todos los mexicanos esparcidos en esta tierra, sea cual fuere su credo político, social o religioso, pues La Prensa solo un nombre dá (sic) a todos ellos: ¡Mexicanos!”. (“La Prensa será diario...” 1 octubre 1914)

Los primeros tirajes de este rotativo fueron ejemplares de cuatro páginas en la modalidad de circulación semanal. No obstante, cuatro meses después *La Prensa* se extendió a ocho páginas, y cumplidos los veinte meses de haberse fundado, se convirtió en una publicación diaria.

Nora Ríos-McMillan expresa que “*La Prensa* took on many different roles. It provided continuous coverage of national (Mexican) political events of interest to the Mexican-American societies; and, always, it reflected admiration and even reverence for Mexico and ‘The Race’”, defending the Mexican and Mexican-American from abuse inflicted by white Americans” (137). *La Prensa* también publicaba hechos ocurridos en el extranjero, dado que el periódico “está abocado a cumplir una necesidad del hombre, que es la de estar informado, conocer qué sucede a su alrededor y saber cómo piensan sus semejantes” (Jiménez 620). Es por eso que los lectores encontraban en sus páginas además de noticias relacionadas con la patria natal, noticias sobre Estados Unidos y sobre su contexto inmediato; es decir, noticias locales, noticias de su comunidad. En suma, *La Prensa* incluyó entre sus páginas acontecimientos internacionales, nacionales, regionales y locales, donde se incluyeron secciones de opinión, de economía, de política, de sucesos, de sociales, de deportes, de arte y cultura, de avisos de ocasión y de anuncios publicitarios que indudablemente captaron el interés de sus lectores.

Al principio la estructura del periódico estuvo constituida por secciones donde predominaron noticias detalladas sobre la vida política, económica y social de México. No obstante, a medida que el periódico fue creciendo y afianzándose al compás de la aceptación de la gente del “México de afuera”, se vio obligado también a expandir sus secciones informativas, entre ellas las relacionadas con las noticias concernientes a Estados Unidos y a la comunidad. Del mismo modo fueron formalizándose secciones sobre contenidos particulares, como el tema de los deportes. Si bien empezaron a aparecer noticias deportivas desde los primeros ejemplares, no fue hasta el mes de junio

de 1923 que *La Prensa* incluyó una sección deportiva (Valadés 13 febrero 1938), la “Sección Deportiva de La Prensa” como un nuevo componente del rotativo.

Cabe mencionar que la sección dedicada a la literatura fue una constante durante la existencia de este diario. Juan José García menciona que Ignacio E. Lozano, el fundador, “tenía una mente universal”; por eso también estableció una editorial y una librería donde se vendían libros en español. García menciona también que “la misión de los periódicos Lozano fue siempre la promoción cultural de los lectores” (139). De ahí que *La Prensa* desde su primer ejemplar haya dedicado una sección para la literatura, ya que también es un medio por el cual se transmite la cultura. En este espacio se publicaron diferentes géneros literarios; entre ellos, se incluyeron obras dedicadas al público infantil.

Fue así como la niñez mexicana y mexicoamericana de Texas tuvo en este periódico la oportunidad de leer textos de su interés. Más aun, los maestros y maestras de las *escuelitas* y los padres de familia pudieron encontrar en estas publicaciones materiales didácticos para la enseñanza dentro y fuera del aula de clase. En este sentido, la inclusión de textos infantiles fue importante ya que a través de ellos:

El niño/a adquiere de las obras literarias infantiles, que escucha o lee, un cúmulo de información sobre la historia, la cultura y las ciencias, que enriquecen su vocabulario y estimulan su creatividad e imaginación. Por ello, debemos rescatar la herencia de los mitos, leyendas, fábulas y cuentos folclóricos apropiados para los niños/as pues han sido creadas a lo largo de la Historia con un fin y constituyen el legado más valioso de ella y nuestra propia identidad. (Morón 2)

4.2 Características de la sección “Página del Hogar”

La sección literaria de *La Prensa* se denominó con diversos nombres a través de los años. En los inicios del rotativo apareció bajo el nombre “Página selecta”; pocas semanas después se tituló “Literatura”. En algunos ejemplares subsiguientes la sección no recibió ningún título; simplemente se publicaron trabajos literarios entre los cuales destacaron las poesías. El 17 de abril de 1913 volvió a aparecer la sección “Literatura” y en ella se publicó el primer cuento de María Luisa Ross, intitulado “El ciego”. Para el siguiente ejemplar, el espacio literario una vez más cambió de nombre; esta vez, se tituló “Literatura y Variedades”. Posteriormente volvió a cambiar su nombre a “Variedades y Literatura”.

La sección “Variedades y Literatura” continuó publicándose hasta finales de 1915. En octubre de ese mismo año *La Prensa* incluyó la sección “Lecturas del Hogar”. Este espacio suspendió su edición ese mismo año, para reanudarse en 1919 y concluir nuevamente en 1921, cuando apareció la sección “Página Amena para el Hogar”. Esta sección se diferenció de las anteriores por su extensión. Pues ocupó una página completa y, por lo tanto, fue mayor su contenido informativo. De este modo se publicaron artículos de interés general para la mujer, caricaturas, cuentos y poesías. Cabe señalar que así como hubo variación en los títulos, también hubo cambios en la periodicidad; pues se dio el caso de que algunas ediciones no contaron con dichas secciones. Estos cambios persistieron desde 1921 hasta mediados de 1922, periodo en el que se publicó “Página amena para el hogar” y luego “Página para el hogar”. Aunado a lo anterior, es importante señalar que tanto estas secciones, como las citadas en párrafos previos, se anunciaron sin un jefe encargado de la sección. De tal forma que, para principios de la década de 1920 se

publicó la “Página del Hogar” bajo la edición de Beatriz Blanco de Allen Hinojosa. Esta vez, la sección se mantuvo prácticamente constante³¹, por lo menos hasta agosto de 1940, fecha en la cual Beatriz Blanco regresó a su país natal, México, en compañía de su esposo Federico Allen Hinojosa, quien fue jefe de redacción de *La Prensa* por más de 25 años.

Con Beatriz Blanco el contenido de la sección se enriqueció. A partir de esa fecha la “Página del Hogar” se tornó más dinámica y diversa. Su editora confeccionó una sección que de alguna manera fomentó la educación cultural de sus lectoras con el abordaje de diferentes tópicos, como biografías de personajes importantes de la esfera artística entre los que destacaron Rubén Darío y Gustavo Bécquer; obras literarias como cuentos y poesías, que dicho sea de paso, fueron la constante en la sección. También se incluyeron notas que informaron sobre los últimos descubrimientos científicos, así como distintos artículos periodísticos de “conocimientos útiles” dirigidos a la mujer, a la madre de familia y a la educación de los niños. Por ejemplo, el 2 de enero de 1925 se publicó en la subsección *Para las madres de familia*, el artículo “La precocidad infantil”³² del Dr. Máximo Silva³³. Esta nota hacía referencia a la “fatiga en la niñez”, alegando que la pereza, la holgazanería, el afán por entregarse a los recreos, etc., son el resultado de sobre ejercitar el intelecto y no de desinterés por parte del niño en los estudios. De esta manera se ayudaba tanto a las madres como a los educadores a reconocer si el niño se encontraba

³¹ Si bien hubo cierta regularidad en las ediciones de la sección, lo mismo que en las secciones anteriores, hubo modificaciones en el título. En este caso, la sección pasó de “Página del Hogar”, a “Página del Hogar y de Sociedad” y “Hogar y Sociedad”.

³² De acuerdo a la nota al pie del artículo, éste fue reproducido de “El Hogar”, una revista semanal fundada en México por Emilia Enríquez Rivera, que conforme a Silvia González Marín, estuvo vigente desde 1913 hasta 1942 (55).

³³ El Dr. Máximo Silva fue Profesor de Higiene de la escuela Normal para Profesores de México, conferencista y miembro de la Sociedad Médica de México en las primeras décadas del siglo pasado.

en una situación semejante y así recibiera la atención debida. Por otro lado, también hubo artículos sobre la moda en Nueva York y la moda internacional, además de la sección “Crónica de la moda” donde se exponían temas sobre los tipos de telas, los accesorios, los modelos y las marcas de boga en ropa.

La “Página del Hogar” además contó con subsecciones especializadas de publicación fija, como “El horóscopo del día”, “Recetas de cocina”, “Trabajos manuales” y “Secretario”. En esta última, Beatriz Blanco daba respuesta a las consultas que hacían sus lectores por medio de correspondencia postal sobre temas de educación, preguntas relacionadas con problemas de la salud e información sobre los servicios de inmigración, entre otros. Cabe destacar otra subsección, “Lecturas para los niños” también titulada “Para los niños”, que se tratará en detalle más adelante.

Por otro lado, Sarah Corona Berkin menciona que la predilección por la lectura del periódico se produce porque “el periódico, los contenidos que maneja, así como su manera específica de comunicar, tiene ciertas características que lo hacen atractivo para la educación infantil y juvenil [...]. Cuando la información es relevante para su vida cotidiana, el joven y el niño participan con más interés” (“El periódico en el salón de clases” 123). En el caso particular de *La Prensa*, puede afirmarse que sus publicaciones estaban dirigidas a la comunidad del “México de afuera” ya que se propuso satisfacer las necesidades informativas del momento y no solo eso, sino que además creó lazos de empatía con su público lector por considerarse como el mismo periódico se describiera en sus inicios; “verdaderamente mexicano” (“No lea usted” 24 abril 1913). Por lo tanto, no es de extrañar que, dado el enfoque y variedad de los temas abordados por el rotativo, lograrse captar el interés tanto de los padres de familia, como de los jóvenes y de los

infantes. Prueba de ello son los testimonios y comentarios de los lectores que se ofrecen más adelante en este mismo capítulo.

Sin embargo, conquistar el interés del público lector no sólo depende del contenido del periódico, sino también de la organización de ese contenido. El periódico suele organizarse en secciones; de esta manera se facilita al lector ubicar el tema de su interés. Además, “el orden de aparición [de las secciones] determina la importancia que el medio otorga a los temas que incluye en ese grupo” (Jurado 49). Así por ejemplo, como menciona Francisco Gallardo, “a las noticias de las páginas impares se les concede más importancia que a las de las pares” (174). Lo anterior cobra importancia en el contexto del espacio dedicado a la literatura en *La Prensa*, desde la “Página Selecta” hasta la “Página del Hogar”, si tomamos en cuenta, que las secciones ocuparon mayormente espacios en paginaciones impares. Por consiguiente se deduce que los editores generales programaron la sección para que fuera más accesible a la vista de sus lectores. De esta manera podemos señalar que la parte cultural fue un componente importante para *La Prensa*. De hecho, lo fue desde el primer número. Como ya se ha señalado, *La Prensa* dedicó un espacio para la sección literaria, porque “no solo de tragedia se quiere saber”, por lo tanto, constituyó parte del entretenimiento de lector (Valades 13 febrero 1938).

Montserrat Jurado subraya la importancia de la sección cultural desde la perspectiva de un periódico mexicano. Veamos de qué manera se aplica al periódico que nos atañe:

La sección Cultura [...] es de las que más directamente refleja los intereses culturales generales de sus lectores. Si además se trata de un

periódico de gran tirada y de gran importancia para ese país, no solo será importante para sus lectores, también para la creación o formación de la opinión pública. (50)

En el caso de *La Prensa*, uno de sus propósitos fue colaborar para que la “colonia mexicana” tuviera acceso a elementos culturales que apoyaran el fortalecimiento del espíritu nacionalista. Siguiendo nuevamente a Jurado, cultura y prensa son dos conceptos que van ligados y que pueden ser entendidos de acuerdo a la autora desde una doble óptica: La cultura como concepto general, más cercano a la ideología de una comunidad, y desde un concepto más concreto, la cultura como fenómeno relacionado con las tradiciones y el folclore popular. (51)

Concluye Jurado que la cultura desde un enfoque más general se puede apreciar a lo largo de las páginas del diario; sin embargo, sólo en ciertas secciones, entre las que menciona cultura, “se puede estudiar la cultura como un concepto más concreto y cercano a las tradiciones populares de una sociedad determinada” (51). Así, vemos que *La Prensa* a partir de una visión general patentó su ideología nacionalista, que desde un concepto más específico, se sustentó en gran parte en su sección cultural, al conectar al pueblo mexicano con su lengua, con sus raíces y con sus tradiciones más auténticas. De ahí la importancia de la publicación de poesías, cuentos, artículos biográficos, etc. con temas alusivos al folclore mexicano.

Lo que resulta interesante es que a través de la evolución de *La Prensa*, el espacio para la literatura pasó de ser una sección *per se* a una subsección dentro de la “Página del Hogar”. Este hecho se logra entender si tomamos en cuenta el punto de vista de la educación.

La “Página del Hogar”, principalmente durante el periodo en que fue dirigida por Beatriz Blanco, fue diseñada para las mujeres, para la casa y para los niños. Por medio de esta sección se pretendía enseñar a las mujeres a ser buenas esposas, buenas amas de casa y buenas madres de familia. Lo anterior se enmarcaba dentro del esquema de una sociedad patriarcal que prevalecía en esa época. En ese período, tanto la administración y todas las labores domésticas que implicaba el mantenimiento ordenado del hogar, así como la educación de los hijos, era responsabilidad exclusiva de la mujer. Nancy Aguirre señala además que; “women were encouraged to learn about science, the arts, and homemaking in order to pass on this information to children” (156).

En otras palabras, la mujer recibía educación porque era la responsable de educar y transmitir la cultura a las nuevas generaciones. Y no sólo eso, sino que además para ser considerada una “buena madre” tenía que proporcionar a los niños educación en los valores. Ya lo dice el antiguo refrán “educa a una mujer y educarás a una familia”.

Efectivamente, en las madres recaía la responsabilidad de inculcar los valores morales; es decir, “educar el corazón” de sus hijos. El siguiente es un párrafo de “La educación”, un artículo publicado en *La Prensa* bajo la firma de Víctor M. Galván, donde se puede leer acerca de esta idea:

La educación en la niñez es obra, si no exclusiva de la madre, si principalmente de ella. El maestro pulimenta la inteligencia, la dota de conocimientos y contribuye al desarrollo de las facultades mentales, coopera también a la formación del corazón; pero las hermosas y saludables máximas del bien, se inculcan sobre todo en el hogar. [...] La madre de gran talento, de imaginación bella y perspicaz, de gran

ilustración científica o literaria [...] corre el riesgo de no servir para madre, porque ordinariamente no penetra toda esa importancia de la moral en la formación de sus hijos. (28 mayo 1914)

Pero no sólo se esperaba que las madres de familia instruyeran a las nuevas generaciones en el “buen corazón”, sino que además de lo anterior, para los promotores del “México de afuera” también era responsabilidad de la mujer inculcar en los niños el amor a la patria mexicana. Lo anterior se confirma en una conferencia dirigida por Ignacio E. Lozano el 26 de noviembre de 1930, organizada por el Club Mexicano de Bellas Artes. El título de la conferencia fue “La mujer como factor en la conservación del espíritu de la Raza” (Capistrán *La Prensa* 30 noviembre 1930). En *La Prensa* se publicó cuatro días más tarde una reseña de la conferencia “La mujer mexicana ha sido el baluarte de las virtudes de la raza.” Enseguida se transcribe un párrafo de dicha reseña:

Nuestras madres y nuestras abuelas son las forjadoras del carácter de nuestro pueblo; lo que nuestra raza tiene de fuerte, de batalladora, de leal, arranca del fondo del corazón de esas mujeres que supieron fraguar nuestros espíritus en los viejos y nobles moldes de los principios

Toca a vosotras, mujeres mexicanas, que hasta aquí habéis sabido poner un dique infranqueable a la tempestad deshecha con vuestras virtudes sin mácula, ser las salvadoras de nuestra sociedad. Esa es vuestra visión; pero esa es también vuestra gran responsabilidad. A vosotras están vinculadas todas esas raíces del pasado que nos hicieron grandes; por eso también está vinculado a vosotras nuestro porvenir.

Conservad en el relicario magnifico de vuestro espíritu intacto la fe de vuestra raza, su glorioso pasado, sus sanas costumbres y su armonioso idioma [...]. (Capistran 30 noviembre 1930)

Por otra parte, la “Página del Hogar” proporcionaba los elementos necesarios tanto para educarse en las ciencias y en las artes, como para salir adelante en sus obligaciones como ama de casa. De tal forma que se publicaron artículos de diversos temas para cultivarse, recetas de cocina, información sobre temas útiles para llevar la casa, consejos prácticos para limpiar los aparatos del hogar y, lo más importante, artículos sobre la educación de los hijos y las lecturas infantiles. De esta manera la “Página del Hogar” a través de la sección de literatura favoreció de alguna manera que las madres de familia encontraran además de todo lo mencionado anteriormente, lecturas dedicadas a los niños.

Los cuentos infantiles de María Luisa Ross que formaron parte de la colección de las obras literarias que se publicaron en esta sección, sostuvieron la ideología de los promotores del “México de afuera”, sencillamente porque elaboraban los temas nacionalistas que ellos creían de importancia en la educación de sus niños.

Fue precisamente en la “Página del Hogar”, y bajo el mando de Beatriz Blanco, que se publicaron la mayor parte de los cuentos de María Luisa Ross que aparecieron durante los años 1925, 1926, 1927 y 1931, en la subsección “Lecturas para los niños”, en algunos números del periódico también se tituló “Para los niños” o no llevó título de subsección específica. Cabe reiterar que el primer cuento de Ross se encontró en *La Prensa* el 17 de abril de 1913 dentro de la sección “Pagina selecta”. Los últimos cuentos

publicados en 1944 aparecieron en la sección “Para los niños” en el suplemento dominical el “Magazin”³⁴ de *La Prensa*.

Aunque estos textos no fueron escritos en este país, dada la popularidad de *La Prensa*, sí se puede deducir que fueron leídos por la población de las comunidades del “México de afuera”. Un ejemplo apropiado para lo anterior se extrae de la remembranza que hizo Rolando Hinojosa sobre su niñez en el Valle del Río Grande en Texas en el artículo “La Prensa: A Lifelong Influence of Hispanics in Texas”:

My mother, too, was an inveterate reader, and on Sunday afternoons it was customary for her to read some of the fiction published in *La Prensa*. It was from this supplement that I, too, was introduced to the fiction published in *La Prensa*.

Hinojosa continúa recordando su experiencia en *las escuelitas*:

I’ll now come back to the neighborhood schools —*las escuelitas*, as they were called. My two sisters attended one, one of my brothers another, and I still a different one. Our professor was a man named Cuéllar, and there must’ve been some fifty or sixty of us in a bench filed room. Many of us attended these during the summer. Aside from penmanship —*haciendo palitos*, we called it, and some rudimentary reading of Spanish and some arithmetic, Professor Cuéllar would place his straight back chair atop his desk; he would then climb the desk, sit on the elevated chair, open the day’s issue of *La Prensa*, and read it to us. (126)

³⁴ “El Magazin” fue un tipo de periódico dominical en formato tabloide con 16 páginas de extensión, añadido al periódico *La Prensa* a partir del 14 de septiembre de 1930.

Además, cabe entonces traer a colación aquí otra cita de Hinojosa extraída del mismo artículo. Ahí, como asiduo lector de *La Prensa*, reconoce que este rotativo además de que fue el principal medio que mantuvo la cultura hispana, también fue un elemento educativo en su vida porque ‘[it] fulfilled its educational role in my life by encompassing literature, sports and current events (128).

Por otra parte, el 13 de febrero de 1938, se publicó una edición especial dividida en cuatro secciones por la celebración del aniversario número veinticinco de *La Prensa*. Ahí se publicaron numerosas declaraciones de la comunidad del “México de afuera” que concordaban con lo señalado por Rolando Hinojosa; pues hacen constar que el periódico además de ser un instrumento informativo, también se utilizó como vehículo de instrucción. Más aun, algunas de estas declaraciones aseguran que este periódico fue el libro de texto que les enseñó geografía, historia de México, español y literatura entre otras materias. Incluso, para algunos fue con *La Prensa* que aprendieron las primeras letras. Prueba de ello son los testimonios que se citan a continuación:

Sra. doña Ángela N. de Sarrán de San Antonio Texas:

Veinticinco años [hace] que por primera vez tuve el gusto de leer aquel primer ejemplar de ese periódico, que durante el transcurso de estos años, me ha proporcionado las noticias del día en español, yo como muchos, sólo leo ese idioma. (segunda sección)

Del grupo “Cervantes” de San Antonio, Texas, firmado por Don Félix V.

García:

La Prensa ha sido una lámpara en la noche incansable de la expatriación. Para muchos ha sido el silabario castellano donde

aprendieron las primeras letras. En multitud de casos ha sido el único libro que ha entrado en el hogar mexicano.

La Prensa ha sido fuente de ilustración y lenitivo en las grandes inquietudes; obra de consulta y consejero en los momentos de duda y vacilación. Al llenar la necesidad espiritual de los mexicanos, ha consumado una obra suprema de misericordia y ha cumplido un mandamiento de patriotismo: recordar a México, su historia y su idioma. (segunda sección)

Don Enrique Zúñiga de Donna, Texas:

Leer “La Prensa” no es un pasatiempo, sino una clase diaria de enseñanza (tercera sección).

Don Adrián Zapata de Seguin, Texas:

Si conocemos la historia de México; si nuestros hijos han aprendido a amar al país de sus padres, es porque desde hace veinticinco años, en la casa mía y la de mi hermano, hemos leído La Prensa. (tercera sección)

Don Aniceto Zapata de Seguin, Texas:

¡Que de lectura, que de cosas tan diversas; que de enseñanzas! El que quiera saber de geografía, que lea LA PRENSA; el que quiera conocer de la historia de México, que lea LA PRENSA. (tercera sección)

Don José López, de Texas:

Tengo una hija la única de familia [...] pues bien, allá cuando era una chiquilla de los seis o los siete años [...] lo primero que tomaba [de *La*

Prensa] era sección cómica, como, me supongo, lo hacen todos los chicos [...]. De eso paso a las gráficas de la semana y de más a más. Por lo que a la fecha, lee y escribe español. (tercera sección)

Don Amador Ortiz, de Yancey, Texas:

Un educador del México de Afuera: He aquí lo que ha sido el periódico de Don Ignacio E. Lozano. La Prensa ha sido para mí y para mi familia el mejor educador. (tercera sección)

Don Jesús M. Soto, de Texas:

También mis hijas han aprendido a leer y a escribir el español leyendo LA PRENSA... Veinticinco años hace que nos está enseñando y enseñando... Yo no sabía una palabra de historia de México; la aprendí leyendo LA PRENSA... Ahora sí sé lo que es la historia mexicana... Me llega el periódico el domingo, y les digo a mis hijas: “no me lo toquen; no me lo toquen porque trae mucha lectura.” (tercera sección)

Don Eduardo Vicenz, San Antonio, Texas:

“La Prensa es para mí el pan cotidiano intelectual.” (tercera sección)

Sr. Enrique Zuñiga, Texas:

Lo que un periódico llega a ser en el hogar y lo que puede ser, principalmente para los niños y los jóvenes mexicanos, lo dice el señor Zúñiga, en pocas, pero elocuentes palabras: “Cuando mis dos hijos salen al mediodía de la escuela y llegan a la casa, no preguntan por la comida; preguntan por LA PRENSA. Mis hijos gracias a LA PRENSA, han

aprendido a leer y a escribir el español. No es posible desear más.” (cuarta sección)

Estos testimonios se ratifican en lo referido por Cassany cuando menciona que utilizar el periódico en las clases ayuda a desarrollar en el estudiante el conocimiento cultural y también abre la posibilidad al aprendizaje mediante la convergencia de múltiples disciplinas: “por ejemplo, matemáticas en la sección de *Economía*; experimentales en la sección de *Meteorología*, o sociales en la secciones de *Nacional e Internacional*” (*Ideas para leer...22*). Es muy probable que *La Prensa* hubiera funcionado como material didáctico como cualquier otro periódico en las asignaturas académicas que Cassany explica; sin embargo, no podemos dejar de lado los temas que la misma gente de la comunidad del “México de afuera” afirma haber aprendido con el rotativo: geografía, español, historia de México, literatura, etc. Pero sobre todo tuvieron la oportunidad de estar en contacto con su lengua natal, con sus raíces y con sus tradiciones.

El primer conocimiento de la lengua escrita no ha encontrado aún ningún itinerario más rico, más lleno de color y más atractivo que el de un libro de cuentos.
(Gianni Rodari cit. en Ventura y Duran 13)

5. El cuento infantil de María Luisa Ross y su importancia como estrategia didáctica para la conservación de los valores culturales en el “México de afuera”

En el capítulo anterior, se abordó el tema del periódico *La Prensa* y sus dos objetivos principales —además de reportar las noticias— logrados a través de sus publicaciones: la unificación de las comunidades del “México de afuera” mediante el fortalecimiento de la identidad mexicana, y proveer los medios para la educación de los miembros de esa comunidad, principalmente de las nuevas generaciones.

Tomando como base estas premisas, la intención del presente capítulo es analizar de qué manera los cuentos de María Luisa Ross apoyaron a esos propósitos.

Como preámbulo sería importante cuestionarse: ¿por qué utilizar cuentos como estrategia didáctica? La principal razón es que el empleo del cuento para niños es considerado un valioso recurso didáctico que “contribuye al desarrollo del lenguaje, de la creación literaria, de la imaginación de los mundos posibles, entre otros. Además, porque al recrear la vida de los personajes e identificarse con ellos, les permite vivir una serie de experiencias y situaciones que le ayudaran a adquirir mayor seguridad en sí mismo, a integrarse y formar parte del mundo que le rodea” (Sandoval 1). Víctor Montoya señala que en el momento en que el niño entra en contacto con un cuento popular “pone en juego el poder de su fantasía y, en el mejor de los casos, logra reconocerse a sí mismo en

el personaje central, en sus peripecias y en la solución de sus dificultades, en virtud de que el tema de los cuentos le permite trabajar con los conflictos de su fuero interno” (145). Asimismo, se puede afirmar que la importancia de los cuentos en el ámbito escolar reside en “su estructura secuencial-lineal, con unos personajes reconocibles, y una forma lingüística que la memoria retiene sin demasiado esfuerzo” (Marín “El valor matemático...”12). Pero sobre todo, “brevity constitutes the most significant trait of this particular genre” (Pasco 420), por lo tanto es sumamente útil como parte de una lección pedagógica.

Si bien no existe por parte de los teóricos una definición única sobre el cuento, lo cierto es que todos coinciden en la brevedad como su característica principal. Pero “no solo los teóricos sino también los escritores invariablemente exaltan su brevedad” (Saint 10). Al respecto, Edgar Allan Poe señala que el cuento debe ser tan breve como para poder leerse “at one sitting” en un lapso de media hora hasta dos horas (31). El reconocido escritor argentino Julio Cortázar en el primer tomo de su obra titulada *Último Round* también exalta la brevedad como característica del cuento. Cortázar se refiere al cuento como “una máquina infalible destinada a cumplir su misión narrativa con la máxima economía de medios [...] y se basa en esa implacable carrera contra reloj” (60). Por otra parte, para el escritor y cuentacuentos Boniface Ofogo Nkama, la función del cuento trasciende de lo “meramente artístico e instrumental” porque los cuentos además transmiten valores. Más aun, acota Boniface Ofogo, “en sí mismo y desde su origen, los cuentos cumplen una función primordialmente educativa, en su sentido más amplio”. (106)

De las definiciones que sobre el cuento se han citado, se desprende el siguiente planteamiento: gracias a la brevedad que lo caracteriza, el cuento se convierte en una herramienta didáctica conveniente para atraer y mantener la atención del niño, ya que “los niños pequeños tienen un muy corto lapso de atención: no logran mantenerla o concentrarse mucho tiempo en una actividad” (Shaffer y Kipp 304); de hecho, “a muchos niños de primaria les resulta casi imposible mantener la atención durante periodos largos”(Shaffer y Kipp 305). Marc Soriano concuerda con lo anterior al señalar que “la atención de los niños es lábil y se dispersa con facilidad”; por eso plantea que “que la pedagogía deberá tomar en cuenta las posibilidades de concentración” (26). Y es que la idea es dejar en el niño un aprendizaje por medio del relato. Además cabría añadir algo muy importante, también se enseña a través de los cuentos porque como menciona Susana Estela Ortega de Hocevar, “todas las civilizaciones se han valido de los cuentos para traspasar de una generación a otra sus conocimientos, valores, creencias, cultura” (7).

Por otra parte, el psicólogo David G. Myers señala que “todas las sociedades tienen una historia que se transmite en forma de cuento a los niños” (401). De esta forma, el cuento aparece sin lugar a dudas como un instrumento ideal para la enseñanza básica que permite al estudiante entre otras cosas, conocer el acervo histórico-cultural de su país, posibilitando así, el forjamiento de la identidad. En suma podemos decir que la educación constituye el medio didáctico apropiado no sólo para la transmisión de conocimientos en las distintas áreas curriculares, sino también como el medio por el cual se genera y se fomenta en los estudiantes la identidad nacional.

Por otra parte, vemos que los proyectos educativos siempre se han regido de acuerdo a los cambios políticos e ideológicos ocurridos en un momento y en un contexto dado en la historia de cada país. De ahí que María del Socorro García señale que la educación “nunca es neutral” (331). En México, por ejemplo, los libros de María Luisa Ross que se utilizaron como textos del sistema educativo mexicano respondieron a las necesidades sociales, políticas e ideológicas de la época pos revolucionaria en que se estaba construyendo la nueva nación.

Por ello en 1921, el proyecto educativo de José Vasconcelos, como responsable de la Secretaría de Educación Pública, consistió en “producir un mexicano con una visión nueva, que tuviera como fundamento la esencia de la patria, que conociera sus raíces hispánicas e indígenas” (A. Sosa 149). Esta aspiración ya estaba contemplada en la Constitución de 1917, en la cual el artículo tercero que se refiere a la educación, señala que ésta debe ser laica, gratuita, democrática y nacional (María García 329). Por lo tanto no es extraño que el patrón cultural y educativo que el Estado conformó durante el siglo XX tendiera a homogenizar la identidad cultural y política a través de la lengua, los antecedentes históricos, los valores civiles y políticos (María García 330). Estos rasgos están contenidos en varios de los cuentos de María Luisa Ross.

Tomando en cuenta los elementos didácticos y la temática de los cuentos escritos por María Luisa Ross, éstos pudieron utilizarse como una herramienta pedagógica que contribuyera tanto a la educación como a la unificación de las comunidades por medio del fortalecimiento de la identidad mexicana, especialmente en las nuevas generaciones.

Si bien es cierto que el tema de la educación y el de la identidad, tanto en México como en el “México de afuera”, se inscribieron en un contexto y bajo circunstancias

distintas, como ya se explicó en el capítulo dos, también es cierto que, salvando las diferencias inherentes a esos acontecimientos, en ambos casos se respondió a la necesidad de brindar educación al pueblo y generar o avivar el sentido patrio.

Cabe citar nuevamente a María del Socorro García, quien señala que la educación constituye un medio por el cual se genera en los estudiantes la identidad nacional, esto es, a través de los antecedentes históricos de su país, así como escalas de valores, moral o ética y el conocimiento de la historia oficial “en el que se describe la formación del país al que pertenecen los estudiantes, así como la lealtad y solidaridad que se espera de ellos” (331). Lo anterior se apega a los propósitos de los promotores de la ideología del “México de afuera”. Para los ideólogos del “México de afuera” fue de suma importancia procurar que los miembros de las colonias mexicanas preservaran su lenguaje y su cultura. *La Prensa* fue un catalizador importante en la comunidad mexicana y mexicoamericana, porque no sólo brindó a sus lectores un espacio para encontrarse con textos literarios en su idioma, sino que también, por medio de este rotativo se invitaba a las comunidades a las fiestas cívicas y culturales propias de la tierra natal que realizaban las escuelas y distintas organizaciones mexicanas. Aunque como bien señala José Martí, “para ensalzar á (sic) la patria entre hombres fuertes y leales, son oportunos todos los momentos” (93). Lo cierto es que este tipo de actividades elevan el espíritu nacional y fortalecen la memoria colectiva mexicana, por lo tanto, sin duda alguna ayudaron a fomentar el patriotismo en cada uno de los miembros del “México de afuera”.

En cierta medida, en todo este entramado María Luisa Ross estuvo presente, esto fue a través de la Extensión Educativa por Radio CZE, departamento de la Secretaría de Educación Pública fundada y dirigida por ella. Por medio de *La Prensa*, se publicó un

comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México que anunciaba “una activa campaña de difusión cultural por medio de la radiofonía” con el propósito de que “los compatriotas residentes en el extranjero que tengan aparatos de radio, puedan escuchar todas las noches las conferencias y conciertos” de “los mejores elementos artísticos e intelectuales mexicanos”. Se anunciaba además, la programación y los horarios de transmisión para los residentes de San Antonio, Texas. La programación incluía también “conferencias sobre temas científicos y literarios todos los días, a excepción de los domingos, de las 8:30 a las 10:15 tiempo de San Antonio”. La nota en *La Prensa* acotaba que “los compatriotas residentes en este país aficionados a la radiotelefonía, podrían perfectamente dedicar especial atención a tales conciertos y conferencias, pues así estarían en contacto con las cosas de nuestro país, pudiendo seguir de cerca el desarrollo cultural e intelectual” (“Conciertos de México...”10 marzo 1925).

Como se ve, la fructífera labor realizada por María Luisa Ross en la Radiodifusora de la SEP de alguna manera causó impactó en las comunidades del “México de afuera”. Pues en cierto modo; los promotores de esta ideología contaron a través del programa de la radio con un recurso más para mantener a su gente en contacto con elementos de la tierra natal.

No obstante, la mejor actuación de María Luisa Ross en el “México de afuera” sin duda se encuentra en la publicación de sus cuentos en el periódico *La Prensa*. La temática de estos textos gira en torno a la reafirmación de la identidad nacional mexicana, la cual se articula dentro de la agenda nacionalista de la ideología del “México de afuera”, dado que su temática gira en torno a las raíces, a las tradiciones mexicanas y al

amor a la patria. De ahí que se deben considerar importantes dentro del contexto del “México de afuera”.

5.1 Los cuentos y la reafirmación de la identidad nacional mexicana

No se puede amar, ni respetar lo que se ignora. Conocer la historia de México, los héroes, los antepasados indígenas, los símbolos patrios, las luchas por la libertad y por la justicia, el lenguaje, así como las tradiciones, dan la oportunidad de formarse e identificarse como mexicano y de arraigarse a la patria. Porque:

La patria no es solo el territorio en el que hemos visto la luz; hay algo más, que unido al territorio, constituye lo debemos amar como patria. El conjunto de todos los que han nacido en una localidad, las costumbres, el idioma, las creencias religiosas y las tradiciones, también integran la patria. La patria está constituida así mismo por la historia y las leyendas que desde nuestra niñez oímos relatar y que levantan un altar inmovible. La poesía y las artes todas, son la patria.” (“El patriotismo” *La Prensa* 13 febrero 1913)

Es bien sabido que México posee una gran riqueza cultural, la que se manifiesta a través de sus fiestas y tradiciones. Entre las celebraciones nacionales más emblemáticas se encuentran la conmemoración del día de la Revolución Mexicana, el 20 de noviembre; el festejo de la Batalla de Puebla del 5 de mayo; la celebración de la Independencia Nacional, la cual se realiza el 15 y 16 de septiembre; y una de carácter religioso, la tradicional fiesta católica del 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe.

En Estados Unidos estas celebraciones llegaron a tener una gran relevancia para el fortalecimiento y mantenimiento de los lazos de unión entre los miembros de las comunidades del “México de afuera”, porque el sentimiento de pertenencia a un grupo o a una nación surge a partir del reconocimiento de las raíces históricas y culturales. En el contexto del “México de afuera”, estas celebraciones tuvieron un significado social y político muy importante; gracias a ellas las comunidades mexicanas y mexicoamericanas mantuvieron contacto con su lenguaje, su historia y sus raíces. Por lo tanto, la conservación de todos estos elementos evoca el patriotismo mexicano, pero además, estos elementos fueron piezas importantes para los promotores de la ideología del “México de afuera”. Primero, porque existía en la mayoría de los inmigrantes mexicanos de Texas la idea de regresar en algún momento a su tierra natal, y segundo, porque si ese retorno no se concretaba, era necesario proveer a la comunidad de herramientas para resistir la asimilación. Es por eso que el mantener y ser partícipe de las festividades y tradiciones, así como conocer los personajes sobresalientes que formaron parte de la historia de México, también fueron pautas primordiales para la preservación del orgullo de ser mexicano o mexicoamericano, porque “llámese también patria a la tierra natal de los padres de una persona, a la cual se siente ligada afectivamente sin necesariamente haber nacido en ella” (“Símbolos patrios” 2).

En este respecto, *La Prensa* ejerció un papel muy importante, ya que a través de sus páginas se difundieron noticias sobre los distintos eventos culturales de arraigado nacionalismo mexicano: “ese sentimiento que une a un grupo de individuos por haber participado de una experiencia común —real o imaginaria— y tener aspiraciones comunes para el futuro” (Shafer cit. en Vázquez 7). La comunidad se mantuvo al tanto de

estas actividades, pues frecuentemente el periódico anunciaba con anticipación el programa de las celebraciones, al mismo tiempo que se les invitaba a ser partícipe de ellas. Estas fiestas fueron un elemento importante para avivar en los miembros del “México de afuera” el sentido de comunidad y la memoria compartida de su herencia histórica cultural. Pero también la comunidad tuvo la oportunidad de fortalecer el espíritu nacionalista con la publicación de artículos informativos, cuentos, poesías, etc. alusivos a la historia de México y a las tradiciones culturales mexicanas.

De acuerdo a la reconocida historiadora mexicana Josefina Zoraida Vázquez, la enseñanza de la historia es “una de las formas en que la sociedad transmite, intencionalmente, a las nuevas generaciones la red articulada de símbolos que constituyen la verdad básica de los ciudadanos acerca de su propio país” (1). De ahí la importancia de que la niñez esté en contacto con elementos propios de sus raíces, su cultura y la historia patria, pues a partir de ese conocimiento se genera el proceso de valoración e identidad con los suyos y con su nación. En medio de este contexto, cobran especial relevancia los cuentos de María Luisa Ross, en los cuales es posible identificar algunos de los elementos antes mencionados.

Mis libros

—Aquí tienes tus libros de texto, hija mía. [...] He aquí la Historia Patria. Cada capítulo encierra una etapa de la vida de este querido país que se llama México. Su lectura hará desfilar en tu imaginación, como en la blanca pantalla de un cinematógrafo, el cortejo glorioso de los héroes nacionales. Verás a Cuauhtémoc, el noble indio enérgico, valeroso, sonriente en el tormento. [...] Hidalgo, el venerable sacerdote [...] dando su vida preciosa por nuestra libertad. Morelos, el inteligente guerrero que

asombró al mundo con su maravillosa inspiración en el arte de la guerra. Juárez, el sabio legislador que mereció el nombre de benemérito de las Américas. [...] Entre ellos, como flores hermosas, aparecerán las figuras arrogantes de las heroínas Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, la madre de los hermanos Rayón, que, en un supremo arranque de patriotismo, exclamó: “Llorar quiero un hijo muerto y no dos hijos traidores!” (11 septiembre 1926).

En este cuento se mencionan distintos personajes sobresalientes de la historia de México precolombino, como Cuauhtémoc; México colonial, específicamente héroes del movimiento de Independencia; y el México moderno, con la mención de Benito Juárez. Lo anterior es importante desde la óptica de la conformación de la identidad. Pues el conocimiento de las acciones y hazañas que los héroes nacionales realizaron para propiciar cambios políticos y sociales en su país, son un ejemplo irrefutable de amor patrio.

Por otra parte, dentro de la selección de cuentos de María Luisa Ross se encuentran los que relatan las hazañas de personajes destacados del pueblo indígena de México. El que se verá a continuación fue publicado el 29 de mayo de 1931 y trata sobre la vida y las hazañas de Netzahualcóyotl, conocido como el “rey de los chichimecas” o “el rey indio poeta”.

Netzahualcóyotl

Entre los antiguos habitantes de nuestro territorio, hay uno celebre, no solo por haber sido excelente monarca, sino por tener ideas avanzadas y gran talento poético. Este fue Netzahualcóyotl, rey de los chichimecas. Nació en Texcoco el 4 de febrero de 1402.

Desde niño demostró poseer una vasta inteligencia y una decidida afición al estudio. [...] tuvo el inmenso dolor de ver morir a su padre en una batalla contra Tezozomoc, (sic) rey de una comarca vecina. Después de la derrota sangrienta que tuvieron las huestes chichimecas, el padre de Nezahualcóyotl, acompañado de su hijo que había peleado valerosamente a su lado [...] se ocultó en un abarraca; pero fue descubierto por sus enemigos. [...] El desgraciado príncipe presencio la muerte de su padre. [...] Mucho tiempo después, cuando a Tezozomoc (sic) había sucedido en el trono su hijo Mixtla, Nezahualcóyotl pudo organizar una batalla en compañía de otros pueblos vecinos y salir triunfante.

Dueño ya de su corona, tranquilo y feliz, se paseaba por las noches a lo largo de las terrazas o en torno de los estanques de aguas transparentes, haciendo bellísimos versos, alabados más tarde por su correcta forma y su inspiración (29 mayo 1931).

Cabe mencionar que Netzahualcóyotl fue, además de un gran poeta y sabio como lo describiera Miguel León-Portilla en *Quince poetas del mundo náhuatl*, un gran guerrero, que defendió en la batalla contra Tezozómoc el trono heredado por su padre, como cuenta la historia narrada por María Luisa Ross.

El último rey azteca

Cuauhtémoc es una de las figuras más grandes de nuestra historia antigua. Fue el último rey de los aztecas, habitantes de lo que es hoy la ciudad de México.

Eran estos indígenas valientes, arrojados, inteligentes. Su civilización asombró a los conquistadores a pesar de que venían de España, la nación que, entonces figuraba en primer lugar por su progreso.

Cuauhtémoc, cuyo nombre quiere decir águila que cae, defendió su patria con gran denuedo, resistió con sus valerosos soldados, el sitio de la ciudad que duró muchos días y que hizo sufrir a sus moradores todos los tormentos del hambre y de la sed.

Cuando al fin, fue hecho prisionero y llevado ante Hernán Cortés, jefe del ejército español, el bravo indio, señalando el puñal que el conquistador llevaba al cinto, dijo con voz enérgica:

— ¡Toma este puñal y mátame ya que no he podido morir mientras defendía la independencia de mi patria! (31 enero 1926).

Cuauhtémoc es un personaje muy significativo en la historia de la Conquista de México. Por eso “México recuerda la grandeza de su héroe y lo coloca como ejemplo a la juventud. Cuauhtémoc peleó hasta el final y es símbolo de la lucha del pueblo mexicano por su defensa de su identidad, sus creencias y su honor” (Trujillo 27). Por ello la importancia que la niñez esté en contacto con estas historias, porque de alguna manera inculcan el orgullo por la cultura azteca que forma parte del legado sociocultural de los mexicanos.

Siguiendo en la misma línea de argumentación se encuentra “Cuitláhuac,” un relato que narra cómo este joven guerrero decidió enfrentar a Hernán Cortés quien sometió e hizo prisionero a su hermano Moctezuma, el rey de los aztecas.

Cuitláhuac

¡Cómo sentimos hoy palpitar nuestros corazones de ternura y entusiasmo en la clase de Historia Patria! Pocas veces hemos visto a la maestra tan animada como ahora al contarnos algunos hechos de valor heroico, realizados por los antiguos habitantes de

México, aquel pueblo que defendió con todo ardor su libertad y que se llamó el pueblo azteca. Así habló la maestra:

Moctezuma, rey de los aztecas, que ocupaba el trono cuando el conquistador Hernán Cortés entró en la ciudad, [...] tenía un hermano totalmente distinto [a él]: el célebre Cuitláhuac, joven valiente, arrojado, digno y patriota. [...] Cuitláhuac se puso al frente del ejército azteca, resuelto a defender la independencia de su patria hasta el último instante de su vida.

Ante el valor de Cuitláhuac, los mexicanos, un tanto desalentados desde que Moctezuma fuera hecho prisionero, sintieron renacer sus energías, cobraron nuevos bríos y se aprestaron al combate. Los españoles preparaban su retirada a Tlaxcala, por temor a ser derrotados [...] El conquistador [...] antes de salir hizo asesinar al desdichado Moctezuma [...]. Muerto Moctezuma el pueblo, con delirante entusiasmo, nombró rey al valeroso Cuitláhuac [...].

El 7 de septiembre de 1520 fue coronado Cuitláhuac emperador de México, y el 26 de noviembre del mismo año murió [...]. La muerte, piadosa, evitó a Cuitláhuac el gran dolor de ver cómo su amada patria, la hermosa y libre Anáhuac, caía definitivamente bajo el pesado yugo de España conquistadora (30 mayo 1931).

Ahora bien, no se puede pasar por alto que, como resultado de la Conquista, como afirmaba en su momento Justo Sierra en *Evolución política del pueblo mexicano*, “los mexicanos somos los hijos de los dos pueblos y de las dos razas” (58). Sin duda este suceso cambió el rumbo de la historia de la población indígena y es un tema que se trata en los libros de historia en los primeros niveles de educación básica. A continuación se

transcribe un extracto de un cuento que aborda uno de los episodios que marcaron la historia una vez lograda la Conquista de México por los españoles.

El Virrey Mendoza

Ya la hermosa tierra mexicana pertenecía a los españoles. Ya el último emperador azteca, el valiente indio que sonriera tranquilo en el tormento, había sido ahorcado por orden de Hernán Cortes en un bosque solitario y lejano.

[...] Entre tantos virreyes, egoístas, crueles, ambiciosos, que tuvo nuestra patria en aquella tristísima época de la dominación española; entre tantos tiranos de los indios, hubo algunos, bien pocos, desgraciadamente, que fueron buenos, honrados y misericordiosos con los descendientes de aquella raza noble y poderosa que, una vez vencida y subyugada, vivió hambrienta, humillada, desnuda y pisoteada por la soberbia de los conquistadores.

El primer virrey de México, don Antonio de Mendoza, fue hombre de honradez acrisolada, de bellísimos sentimientos, de recia justicia en su gobierno.

Sus primeros actos se dirigieron a mejorar la mísera situación de los indios, de los descendientes del gran Cuicuilhuac, [...] Y el virrey Mendoza prohibió terminantemente tan odioso atentado contra las leyes de la humanidad. Fue también él quien hizo traer a la Nueva España una imprenta, la primera que llegó a tierras americanas. Estableció una casa de moneda para facilitar las operaciones comerciales. Fundó un colegio llamado de Santa Cruz Tlatelolco, destinado a la educación de los indios.

[...] Sabiendo el rey de España [...] el estado deplorable en que se encontraba otra de las tierras conquistadas en América, el Perú, [...] el monarca ordenó al virrey de

México que pasara con igual carácter al Perú, privando así a la tierra de los aztecas de un magnífico gobernante, sensato, prudente y justo [...] (7 agosto 1925).

Si bien es cierto que este cuento brinda elementos que ilustran la situación del pueblo indígena durante la dominación española, muestra además que a pesar de la destrucción que significó la conquista, también se edificaron instituciones que beneficiaron al pueblo y que aún perduran en la historia de México. Por lo tanto, independientemente de la enseñanza del episodio sobre la subyugación de los indígenas por los españoles, no deja de fomentar en el niño el orgullo de pertenecer a esa raza indígena. Las referencias en la narración, como *la hermosa tierra mexicana, el valiente indio, raza noble y poderosa y gran Cuitláhuac*, permiten desarrollar pautas de identidad que de alguna manera se asocian con los modelos culturales que le proveen al niño en su entorno, afianzando así su sentido de pertenencia. No obstante, también se elogian las virtudes del español, el virrey Mendoza, *hombre de honradez acrisolada, de bellísimos sentimientos, de recia justicia en su gobierno*. Esto es importante dentro del contexto de la conformación de la identidad mexicana, ya que ésta se constituyó a partir del engarzado de dos raíces, la indígena y la española. En otras palabras, la esencia mexicana es el resultado del encuentro de estas dos culturas.

Otra de las publicaciones que contribuyó a enseñar y fomentar el conocimiento de las raíces y la cultura mexicana fue un relato corto —casi una viñeta— sobre uno de los íconos mexicanos más representativos: La Virgen de Guadalupe.

La Villa de Guadalupe

Iremos cada semana a pasear por los pueblos cercanos a la ciudad de México.

Hoy estuvimos en la Villa de Guadalupe. Para ir a este lugar bastan unos veinte minutos en el tranvía que se detiene al costado Norte de la Plaza de la constitución, frente a la Catedral.

En este pueblo, lo más importante es el templo, llamado Basílica de Guadalupe, y en él se venera la imagen de la Virgen de Guadalupe, que según cuenta una hermosa leyenda de hace años, se apareció a un indio.

En la plaza de la Villa hay monumento a Hidalgo. El aspecto general de la Villa, es simpático, pero menos alegre que el de otros pueblecillos del Distrito Federal (10 diciembre 1925).

Una de las características del pueblo mexicano es la veneración a la Virgen de Guadalupe. Sin duda alguna la Guadalupana forma parte importante en la construcción de la identidad mexicana. Desde que la imagen de la “Virgen Morenita”, como también se le conoce, fue ondeada como bandera por el cura Miguel Hidalgo y Costilla para iniciar el movimiento de Independencia de 1810, se convirtió en un símbolo patrio mexicano. Más aun, “el culto a la Virgen de Guadalupe representa también la inserción de los mexicanos en un contexto universal y plural, donde se articulan manteniendo su propia identidad” (Masferrer 148).

En el “México de afuera” la Virgen de Guadalupe también formó parte de sus tradiciones; frecuentemente se anunciaba en *La Prensa* festejos, fiestas y peregrinaciones en honor a la Guadalupana. Incluso Beatriz Blanco en su sección “Secretario” de la Página del Hogar, exhortó a uno de sus lectores a encomendarse a la Virgen de Guadalupe “para alcanzar la realización de sus ideales” (*La Prensa* 25 febrero 1928). Por otra parte, para Federico Allen Hinojosa los integrantes del “México de afuera” “siguen

siendo mexicanos y mantienen, puro, inquebrantable, el culto a la Patria y conmemoran los fastos nacionales rindiendo homenaje a los héroes. Y mantienen su catolicismo bien cimentado que se refleja especialmente en su amor y veneración a la Virgen de Guadalupe” (9).

Los siguientes textos ponen de relieve la nostalgia y el amor por la familia y la patria cuando se vive en tierra extraña. “Noticias del ausente” y “Lejos de la patria” narran la historia de un joven llamado Héctor que se encuentra estudiando en los Estados Unidos. En el primer texto, Héctor escribe una carta a su hermana que vive en México con su familia en la que narra su nostalgia por la tierra natal. En “Lejos de la patria”, Héctor continúa describiendo la añoranza por su país.

Noticias del ausente

[...] Aquí me tienes en tierra extraña, aislado, triste. Todo es muy distinto de cuanto dejé allá, en mi querida ciudad de México: las costumbres, la religión, el idioma. Todavía no puedo habituarme a mi nueva vida [...] Mis compañeros duermen tranquilos, su respiración es suave y acompasada. Las cabezas, rubias en su mayoría descansan sin inquietud sobre las almohadas. Contemplo a todos esos muchachos y, viéndolos en calma, me digo: — Están como yo, lejos de sus familias y de sus hogares; pero al menos están en su patria [...]. Te contaré un poco de mi vida en esta ciudad, [...]. El edificio es muy grande, tiene un huerto [...] las salas de clase son extensas y bien ventiladas; el comedor muy hermoso [...]. En cuanto a mis maestros y mis compañeros no puedo decirte todavía nada; excepto un prefecto y un muchacho que hablan mi idioma, los demás ni me entienden ni los entiendo. ¡Si supieras Lucila, qué dulce y qué bello sonido tienen as palabras que se aprendieron en la patria, cuando se escuchan muy lejos de

ella! [...]. ¿Recuerdas que en México era yo perezoso? Pues ahora soy trabajador. El trabajo me hace olvidar las penas [...] Escríbeme largo y con frecuencia [...]. Cópíame cuentos y tus lecciones más bonitas, especialmente las de Historia Patria (5 julio 1931).

Lejos de la patria

¡Jamás, jamás, madre mía, sentí tan intenso, tan grande, tan hondo, el amor por la patria y por el hogar! Ayer fue día de fiesta nacional en este país. [...] ¡Qué contentos estaban! El júbilo los había hecho perder el apetito. [...] Yo también pensé en mi México; en su amplia Plaza de la Constitución, en su elegante avenida Juárez; en todas las calles adornadas con gallardetes y festones, con banderolas y farolillos, los días de fiesta nacional. [...] Martin me relató las magníficas cabalgatas que se organizaban en su tierra con motivo de las fiestas patrias. Yo le describí las brillantes “formaciones” del 16 de septiembre y del 5 de mayo y las animadas que, con el nombre de “luces” hacen en los barrios. [...] Yo le canté algunas estrofas del Himno Nacional mexicano. Para distraerme un poco y alejar aquellas ideas angustiosas, [...] buscaba un libro de viajes que me gusta mucho, cuando mi mano rozó con un lienzo doblado, metido hasta el fondo del baúl: era una bandera mexicana, que me hizo mi hermana Alicia una vez que quise poner un dosel al retrato de Hidalgo. Aquel hallazgo fue providencial. Estreché sobre mi pecho la querida tela tricolor y corrí a mi cama. Me acosté cubriéndome con la bandera desde mi cabeza, y me dormí tranquilo; pues parecía que aquel delgado lienzo era un pedazo del cielo de mi patria, que me cobijaba amorosamente. Dormí toda la noche soñando [...] oyendo como por milagro, claros, fuertes y sonoros, los marciales acordes de mi amado Himno Nacional (1 agosto 1925).

Vemos que en “Noticias del ausente” Héctor a través de su carta realiza una comparación entre el pasado y el presente, compara además su propia cultura con la cultura angloamericana al recordar cómo eran las costumbres, la religión y el idioma de México, con el ambiente y las personas que le rodean en Estados Unidos. Lo anterior apoya la idea de que no hay nada que se puede comparar con la patria; la nación mexicana es superior de lo que se encuentra en el extranjero. Como puede apreciarse, Héctor también hace referencia a la tristeza que siente al estar lejos de su país; pues su imposibilidad para comunicarse con sus compañeros y maestros le otorga un nuevo sentido al sonido de las palabras en su lengua materna. El idioma es sin duda, uno de los rasgos que le da al individuo sentido de pertenencia dentro de un grupo social.

En “Lejos de la patria” Héctor se aferra a las imágenes grabadas en sus recuerdos que representan a su nación y que lo identifican a él como mexicano. Se trata de una reminiscencia de las celebraciones patrias como el día de la Independencia de México, el 16 de septiembre, el día de la Batalla de Puebla, el 5 de mayo, y de los símbolos patrios más representativos de la nación mexicana. Recordar los hechos históricos importantes del país natal, así como las imágenes de sus celebraciones y sus símbolos patrios, sin duda alguna fortalece el sentido de identidad. “El Escudo, el Himno y la Bandera son símbolos que unen a todos los mexicanos” (Galeana 126). Y estos símbolos representan la hermandad que entrelaza las almas de personas que comparten una cosmovisión que se adereza con tradiciones y costumbres que avivan el sentimiento de pertenencia, y “el alma que se ha construido en el país es un alma que enriquece a los mexicanos no sólo en los confines territoriales sino más allá” (“Imágenes de...” n. pág.). Porque como menciona Victoriano Salado Álvarez, “se ama más tierna y ardientemente al país de

origen cuando se está más lejos de él. Sus glorias se agigantan [y] sus pesares duelen más (*La Prensa* 30 enero 1929). Mariángela Rodríguez y Héctor Cisneros refuerzan esta idea al señalar que la identidad de los mexicanos en Estados Unidos “puede tener una base territorial pero siempre es simbolizada” al “remitirse a México y recrearlo en Estados Unidos por medio de las fiestas y rituales” (263).

Tanto las celebraciones cívicas como las culturales tuvieron gran trascendencia en el “México de afuera”. Desde los festivales alusivos a la celebración de las fiestas patrias realizados en las escuelas mexicanas hasta aquéllos que se conmemoraron en distintos recintos públicos auspiciados por organizaciones mexicanas buscaron de alguna manera recrear el ambiente festivo mexicano, constituyendo así para el “México de afuera” una magnífica ocasión para nutrir y fortalecer el orgullo de ser mexicano. De la realización de estas actividades dio cuenta el periódico *La Prensa*; basta dar una ojeada rápida a los ejemplares de esa época para advertir que existe un sin número de notas alusivas a las celebraciones realizadas en la colonia mexicana.

Por otra parte, entre los valores que refuerzan el patriotismo se encuentra la solidaridad (Yarce 190). Este valor era fundamental para la unión y fortalecimiento de las comunidades del “México de afuera”. Ignacio E. Lozano en un festival realizado para festejar la noche del 15 de septiembre³⁵, habló acerca de la solidaridad como elemento primordial del “México de afuera”:

[...] A pesar de todos los tropiezos que hemos sufrido y de las recias tormentas que nos han azotado, lejos de sentir desaliento seguimos llenos

³⁵ La noche del 15 de septiembre es una fecha muy importante para los mexicanos, debido a que en esa fecha, pero en 1810, el Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla dio el Grito de Independencia, también conocido como el Grito de Dolores al iniciar la lucha por la Independencia de México.

de fe en nuestra ruta hacia el porvenir empeñados en aprender a ser libres. [...] Una colonia así, que a pesar de las divisiones desconcertantes que existen en el seno de la patria, siempre sabe dar pruebas de fortaleza y solidaridad [...] (“Discurso...”17 septiembre 1928).

Y es que “la palabra favorita de los mexicanos es solidaridad”.³⁶ De hecho, esta palabra se puede leer repetidas veces en notas y artículos publicados en el periódico *La Prensa*, sobre todo en referencia a las comunidades del “México de afuera”.

Ciertamente, la solidaridad es un valor que coadyuva a la convivencia armónica y al fortalecimiento de la identidad entre los miembros de una comunidad. Este valor promueve también la noción del concepto de generosidad, en este sentido, los niños aprenden a compartir y a trabajar en grupo para conseguir un bien común. Y es en ese compromiso con los demás, es decir, en la práctica solidaria, que se afirma el sentido de pertenencia a un grupo. María Luisa Ross fomentó el aprendizaje de este valor a través de sus cuentos.

Algunos de los siguientes textos tienen la particularidad de utilizar animales como protagonistas, lo cual resulta beneficioso en el contexto de la enseñanza. El hecho de que el niño encuentre en la lectura, animales, objetos y elementos habituales de su ambiente, le permite realizar asociaciones que le ayudan a internalizar mejor el aprendizaje.

Solidaridad

³⁶ Frase extraída del artículo “Se honrará a los hijos de México que dieron sus vidas por Estados Unidos”. Este artículo fue publicado en *La Prensa* el 11 de septiembre de 1928. Sin embargo, al pie del texto se aclara que fue previamente publicado por el *San Antonio Evening News* el 15 de agosto de 1928, y traducido por J. Luz Sáenz, de Peñitas, Texas.

Si interesante es el simpático animalito llamado castor, por su habilidad para hacer obras de albañilería y su actividad en el trabajo, no lo es menos cuando se observa su manera ordenada de vivir y la solidaridad que reina entre todos los de su especie.

Dice el libro:

“Los castores establecen sus almacenes en el agua, próximos a las habitaciones o cabañas que se fabrican, y cada casita posee el suyo, proporcionado al número de sus habitaciones, los cuales tienen sobre estas provisiones un derecho común y no tocan jamás a las de sus vecinos.

No permiten que ningún animal extraño vaya a establecerse en el recinto que ocupan. [...] De modo que cada población de castores cuenta con un buen grupo de trabajadores asociados, que, después de hacer trabajo en común, en la gran obra de utilidad pública, se separan por tribus o familias para formar habitaciones particulares.

Y sin embargo, por numerosa que sea esta sociedad, la paz no se altera jamás en ella. El trabajo común y un interés de conservación bien entendido ha (sic) estrechado su unión. Las comodidades que se han procurado y la abundancia de víveres que ha reunido y que consumen juntos, sirven para sostenerla, [...].

Amigos entre sí, cuando tienen algún enemigo extraño saben evitarlo, y velando cada uno por la seguridad de todos, se avisan golpeando con la cola en el agua, a cuyos golpes, que resuenan en todas las habitaciones, se retiran a alguno de los muchos refugios que tienen preparados de antemano.

Concluido el dique y las cabañas, hacen su provisión de cortezas y leña, y luego reposan gozando del fruto de sus tarcas. Pasan juntos el otoño y el invierno,

perfectamente unidos, en una paz que sólo turban pasajeras alarmas [...] (18 mayo 1926).

En este cuento se destaca la solidaridad como una característica de los castores que les posibilita la convivencia armoniosa y organizada para hacer frente a las dificultades y protegerse mutuamente. Este tipo de historias, son importantes para los niños, porque como señala Marc Soriano, “a los niños les gustan los cuentos maravillosos y muy especialmente los cuentos de animales” (25). Es por eso que esta clase de cuentos resultan además de atractivos para el niño, un excelente recurso pedagógico.

El siguiente cuento narra aspectos relacionados con la vida y desarrollo de las tortugas *sparga corieacea* y su hábitat en relación al lugar geográfico que le corresponden según la especie. No obstante, también la narración gira en torno a la familia; a un matrimonio de tortugas que viaja en busca de alimento y un mejor lugar para tener a sus hijos.

Como viven las tortugas

Entre todos los seres que existen en el mundo, podría decirse que la tortuga es el único que solo tienen un enemigo: el hombre. Y como anfibio ofrece raras particularidades: lo mismo le da permanecer sobre la superficie del agua una hora que una semana, sin tener necesidad de salir a flote para respirar, como pasarse igual espacio de tiempo en tierra si la necesidad le obliga a ello. La tortuga no es pez, no es ave, no es mamífero, y, sin embargo participa de las características de los tres [...]. Existen dos variedades de tortuga muy interesantes. Una de ellas es la “sparga corieacea”, tortuga común del Océano, que alcanza quinientos kilos de peso.

Un par de tortugas de esta clase tomaban el sol en medio del océano, entre África y América. Sus anchos caparazones brillaban heridos por los rayos solares, como si fuesen de oro, mientras que ellas sacaban de vez en cuando la cabeza fuera del agua y miraban en todas direcciones, como si buscasen algo. En efecto, la hembra buscaba un lugar conocido donde depositar los huevos, y, además, el hambre apretaba; así que cualquiera se hubiera quedado confuso al ver a la pareja forzar la marcha y nadar con una velocidad no menor de diez y seis millas por hora; más llegó un momento en que el matrimonio cambió de parecer, y mientras la hembra seguía navegando a toda prisa, el macho se quedó atrás y fue pescado por la tripulación de un buque.

La olvidadiza esposa seguía navegando entre dos aguas, dejando solo una estela que indicaba su paso por el mar [...] en un par de días moviendo incesantemente las patas, llegó al punto que buscaba. Era una playa cubierta de arena mullida en las costas orientales del Sur de América, donde con toda tranquilidad podía cavar un hoyo y depositar en él los huevos, [...] abrió un hoyo, en el cual depositó 150 huevos, blancos y redondos [...].

Su misión estaba cumplida, y, recobrando su lento paso, se dirigió lentamente al mar. Pasaron muchos días, [...] hasta que en la superficie empezaron a aparecer unos montículos pequeños que se desmoronaron al empuje de las tortuguitas pequeñas que, [...] salían al mundo a buscarse la vida [...] algunas cayeron en el poder de las aves marinas, que las acechaban para comérselas [...].

Por fin llegó el día en que se encontraron lo bastante resguardadas, y salieron de su escondite en busca de aventuras.

Como verdaderas tortugas marinas, su principal alimento consistía en peces, vivos o muertos, y algunas plantas marinas [...] Desde este punto, si entre los habitantes del mar no había enemigos, en tierra tenían que andar con cuidado, pues aunque su carne era fuerte, asada sabía muy bien a los humanos [...] Los norteamericanos le daban el título de “cerdo del océano”[...] otras se fueron al fondo del mar de donde no salían más que en la época de depositar huevos (15 febrero 1925).

En este cuento se advierte un paralelismo con la migración mexicana hacia el suelo norteamericano. El viaje, la alusión al hambre³⁷ y al esfuerzo de la pareja de tortugas por continuar su marcha en busca de un mejor lugar para desovar, de alguna manera ilustra la situación que obligó a muchos mexicanos en esa época a abandonar a su país para establecerse en los Estados Unidos en busca de una mejor calidad de vida para su familia. Además en este cuento se expone la importancia de la familia y el papel crucial que tiene la mujer en el seno familiar. En este sentido, se entiende que la familia es la base de la sociedad y la madre constituye el vínculo que mantiene la cohesión familiar. En el “México de afuera” al igual que en la patria mexicana, son las mujeres las responsables de conservar la unidad familiar. Asimismo, la madre se encarga de preparar los alimentos y vigilar que los hijos se alimenten saludablemente, también es la responsable de la educación de los niños y sobre todo, es la responsable de inculcar los valores y la cultura, aspecto de suma importancia en el “México de afuera”. Lo anterior se puede leer repetidamente en los discursos publicados en *La Prensa* por los promotores de esta ideología. Ahí se enfatizaba que las mujeres “en el destierro nos alientan, nos

³⁷ En este caso, el concepto de hambre se vincula no sólo a su significado denotativo: apetito o necesidad de comer, sino también a un significado connotativo: el deseo o el hambre de salir adelante; el hambre de buscar una mejor vida para la familia.

prodigan sus ternuras, nos comunican su fe, educan a nuestros hijos, dan vida a nuestras ilusiones, orientan nuestros destinos y son, en una palabra, las mejores colaboradoras con que México cuenta en el ajeno solar para conservarnos mexicanos” (“Discurso...” 17 septiembre 1928).

Albertina y su cordero

[...] *Era la niña Albertina hija de un labrador que vivía en una cabaña a orillas del río. No era rico pero ganaba suficiente para vivir cómodamente con su mujer y su hija. El día que Albertina cumplía años, siempre recibía de su padre algún regalo. El último había sido un precioso corderillo [...]*

— *¡Qué lindo, qué lindo es!*

Habían pasado tres meses, y la niña y el cordero eran inseparables. [...]. Por el pueblo vivía Albertina y por las aldeas vecinas vagaba una gitanilla cantando y bailando, acompañada de una cabrita que sabía tenerse de patas traseras y llevar entre los dientes un pandero para recoger las monedas que las gentes daban a la pequeña bailadora.

Las danzas de la chica no gustaban gran cosa; pero la gracia de la cabrilla encantaba a los espectadores. Así lo comprendía la gitana, y muchas veces, abrazada al cuello de su cabra le decía:

— *El día que tú me faltes, nadie me dará una moneda y me moriré de hambre.*

Una tarde la cabra, jugando, fue a meterse entre las piedras amontonadas de unos escombros. Desgraciadamente se vinieron abajo y el pobre animalito quedó horriblemente aplastado.

La pobre gitana lloraba sobre el cuerpo destrozado de la cabra. [...] Ya no tenía quien le ayudase a ganar la vida. ¿Cómo podría ella tan miserable, comprarse otra cabrita?

Albertina escuchaba los lamentos de la muchacha y en un arranque de heroica bondad llevó su corderito a la gitana y le dijo: — Tómalo te lo regalo; enséñalo a recoger el dinero: es muy inteligente y pronto aprenderá.

Luego fue a echarse en brazos de su madre, [...] y le preguntó:

— ¿Hice bien?

— Si hija mía tu corazón es hermoso: tienes un bello corazón! [...] (18 diciembre 1925).

José L. Calvo Buezas menciona que los cuentos “favorecen el desarrollo de la capacidad de atención, la adquisición procesual del lenguaje, los conceptos de causalidad y consecuencia, facilitan la creación de un sistema de valores y creencias, y ayudan a resolver los conflictos psicológicos que plantea su desarrollo afectivo” (cit. en M. Hernández 276). Si el valor de la solidaridad, definido por Gretel García y E. Torrijo es “la capacidad de sentir que las necesidades de los otros miembros de la sociedad, en cierta forma, también son nuestras” (133), Albertina al desprenderse de su mascota para ayudar a la gitana, brinda a los niños por medio de su comportamiento la oportunidad de aprender de ella el valor de la solidaridad. Albertina comprende que sin la cabrita la gitana *ya no tenía quien le ayudase a ganar la vida. Y ¿Cómo podría ella tan miserable, comprarse otra cabrita?* El sistema de valores de Albertina posibilita su reflexión en torno a un dilema moral: conservar su corderito o regalarlo a la gitana como un gesto de solidaridad hacia los necesitados. Para Albertina el animalito significaba un compañero

de juego, sin embargo para la gitana, el animalito representaba su modo de vida. Ciertamente es que durante la niñez el sentimiento de propiedad está muy arraigado, y es difícil para el niño desprenderse de lo que es suyo. Pero también es cierto que las primeras etapas de la vida son cruciales para inculcar los valores.

José Ingenieros señala que la patria es “sincronismo de espíritu y de corazones, temple uniforme para el esfuerzo y homogénea disposición para el sacrificio, simultaneidad en la aspiración de la grandeza, en el pudor de la humillación y en el deseo de la gloria” (160). En este sentido, se advierte que tanto el cuento de “Albertina y su cordero”, así como los siguientes textos se articulan dentro de los propósitos de fortalecimiento del sentido patrio.

En el cuento “Castigada” publicado el 23 de julio de 1925, también se resalta el valor de la solidaridad. La trama de la historia se centra en una conversación mediante la cual una muchacha invidente le hace entender a una niña lo importante que es ser generosa y solidaria. La joven invidente le contó la anécdota acerca de la oportunidad que tuvo de auxiliar a un niño que cayó a un río. Lo cual permite a la niña reflexionar sobre su comportamiento egoísta al no ofrecer ayuda a un niño que había caído a un barranco.

“Vanidad” se publicó el 5 de agosto de 1925. Este cuento promueve el valor de la humildad y el respeto a la diversidad social. Cuenta la historia de una niña cuyo mayor deseo era lucir el mejor vestido en una fiesta infantil de una familia “de posición bastante acomodada”. Durante la fiesta, a esta niña le pidieron que tocara una pieza al piano, sin embargo, no atinó una sola nota, por lo que “toda la sala prorrumpió en una carcajada” avergonzándola. Sin embargo, ahí se encontraba una compañera de la escuela, a quien discriminó por no vestir “elegantemente”, sin embargo, esta “pobre” niña se ganó el

aplauso del público porque tocó excelentemente el piano. Al final la niña vanidosa recibió una gran lección, aprendió que las cualidades de las personas no se miden por la condición social.

“Orgullo” también promueve el valor de la no discriminación. En este relato, Lucila le cuenta a su madre a través de una carta que se siente avergonzada y arrepentida porque se rehusó a ayudar a un “pequeño obrerito” que había caído en un hoyo lleno de lodo, porque no quería ensuciar su vestido y además no deseaba quedar en ridículo ante “las niñas orgullosas”, por lo que prefirió no ayudarlo. En cambio, otra de sus amigas acudió a socorrer al niño. Al día siguiente, el niño agradecido le regaló a la niña que lo auxilió un gran ramo de flores. (6 septiembre 1925)

“Buen corazón” también aborda el tema de la solidaridad y la no discriminación. María Ramos es una niña que nació en el seno de una familia humilde, no obstante, “su padre a fuerza de trabajo, se ha hecho rico”. María nunca se distinguió por ser una alumna que obtuviera las primeras calificaciones, sin embargo, un día dio muestra de una gran generosidad al defender a su compañera Isabel de Leonor, una niña imprudente y de malos sentimientos, quien en el afán de ridiculizar a Isabel por no ser de su misma clase social le hundió la punta de su compás en uno de sus zapatos rotos. María le ofrece a Isabel, quererla como una hermana y conseguir por medio de su papá dinero para ayudarla a ella y a su familia. (19 diciembre 1925)

“Historia de un pato” se publicó el 26 de agosto de 1925. Este cuento narra cómo el líder de una bandada de patos que es herido por un cazador, prefiere morir antes de servir como señuelo para atraer a otros patos a la mira del trampero. En esta historia se promueve el valor del sacrificio, el cual también es un valor que se conjuga en la

solidaridad y el patriotismo. Porque "La patria está implícita en la solidaridad sentimental de una raza". (Ingenieros 160)

En síntesis "Cada patria es un elemento de la Humanidad; el anhelo de la dignificación nacional debe ser un aspecto de nuestra fe en la dignificación humana" (Ingenieros 161). Esta frase de Ingenieros acierta a los temas tratados en los cuentos anteriores, pues quien se precie de sentirse orgulloso de su origen, no puede permitir que se discrimine a sus compatriotas, por lo cual, proteger y preservar la dignidad de la raza es demostrar el orgullo de ser parte de ella, es dignificarla.

A partir del estudio realizado en el presente capítulo, puede decirse que los textos publicados en *La Prensa*, representaron una contribución a la comunidad del "México de afuera" para preservar la identidad de los mexicanos exiliados en Estados Unidos de *motu proprio* o por razones políticas o ideológicas, esfuerzos que se ven acotados por las afirmaciones contenidas en el boletín de *La Prensa* anunciando la estación radiofónica de la SEP con transmisión en San Antonio. La identidad nacional se construye a través de la cultura, la lengua, las creencias y tradiciones compartidas por una comunidad y eso implica también rendir honores a los símbolos patrios, como se muestra en algunos de los cuentos expuestos. Por otra parte, estos mismos textos también representaron una contribución a la enseñanza de los valores que están directamente implicados en la construcción del sentimiento patriótico. Dentro de los valores que preservan la unidad nacional se destaca sobremanera la solidaridad, ya que antes de la seguridad individual se encuentra la búsqueda del bien colectivo; el bien común y ningún interés particular debiera estar por encima del bienestar de los miembros de la comunidad. Por ello resulta

lógico observar que es uno de los valores que se repite como *leit-motiv* en algunos de los cuentos de María Luisa Ross citados en este capítulo.

Conclusión

A través del desarrollo de este trabajo se tuvo la oportunidad de presentar y analizar los cuentos de María Luisa Ross que fueron publicados en *La Prensa* de San Antonio, Texas, durante la primera mitad del siglo pasado. La finalidad de este estudio fue comprobar la utilidad de estos textos como estrategia didáctica para los propósitos de la ideología del “México de afuera”.

Uno de los objetivos de Ignacio Lozano, el principal promotor de esta ideología, era lograr la preservación del nacionalismo en las comunidades mexicanas por medio de la difusión de la cultura y las tradiciones mexicanas, la religión católica, la lengua española y las celebraciones cívicas de la nación mexicana, que en conjunto son elementos que confieren identidad. En el “México de afuera” fue importante la recreación de estos elementos; pues en la medida que la comunidad estuviera en contacto con ellos, se fortalecía el sentido de pertenencia al grupo y se evitaba la aculturación de los miembros de la colonia a la cultura norteamericana. Lo anterior se sintetiza en las ideas vertidas por Kanellos al mencionar que el “México de afuera” fue una colonia “ in which it was the duty of the individual to maintain the Spanish language, keep the Catholic faith and insulate their children from what community leaders perceived as the low moral standards practiced by Anglo-Americans (“Recovering and re-constructing...” 441).

Otro de los objetivos en el “México de afuera” fue proveer a sus miembros de los medios para recibir educación, sobre todo, en el área de la educación básica de los niños y niñas. Este fue un tema prioritario en la agenda de los promotores del “México de

afuera”, ya que a la comunidad infantil se le negaba el derecho a recibir las mismas oportunidades y la misma calidad educativa que recibía la comunidad infantil angloamericana. Basta con revisar los titulares de *La Prensa* de aquella época para percatarse de la discriminación escolar de la que eran objeto.

La marginación se evidenció de distintas maneras; por un lado, se les prohibía el acceso a la escuela, o en todo caso, si asistían a la escuela eran segregados en aulas distintas, y por otro lado, recibían maltratos verbales de los maestros que les vociferaban frases de rechazo por ser mexicanos. Consecuentemente, los niños y niñas del “México de afuera” fueron muy propensos a quedarse sin escolaridad.

Desde una visión más amplia, la discriminación escolar no sólo afectó a los niños, sino que también perjudicó a las familias y a la comunidad en general. A los padres de familia les preocupaba que sus hijos no recibieran educación, y más aún, les preocupaba que esa educación no incluyera temas sobre la historia y la cultura de México, su país natal. Para los miembros del “México de afuera” era muy importante que la educación de sus hijos incorporara estos aspectos, así como también que estuvieran en contacto con elementos de su cultura con el fin de fortalecer el sentimiento patrio. De manera que la gente se organizó para establecer las *escuelitas*.

Con las *escuelitas* se lograron dos objetivos: impartir educación académica y mantener la lengua, las tradiciones y la cultura natal. Tomando como base lo anterior, adquiere gran importancia el uso de materiales didácticos que hicieran posible apoyar el proceso de enseñanza - aprendizaje, ya que el material didáctico tiene una función relevante, dado que es el medio por el cual se facilita la adquisición del conocimiento. Es

decir, los recursos didácticos son el aliado del profesor en el aula para posibilitar la adquisición de nuevos conceptos en los niños.

Dentro de este contexto se puede destacar la labor que desempeñó *La Prensa*. Este periódico brindó a sus lectores la oportunidad de aprender sobre temas escolares a través de sus contenidos; incluso coadyuvó en la adquisición de las primeras letras entre los más pequeños. Prueba de ello son los testimonios de la gente del “México de afuera” que fueron transcritos en el capítulo cuatro. Estas declaraciones resultan muy reveladoras; pues mediante ellas se advierte la buena reputación y la credibilidad de la que gozaba este rotativo dentro de las comunidades hispanas. Más aun, permiten vislumbrar que para algunos lectores el contenido del periódico efectivamente fungió como libro de texto. En consecuencia, puede afirmarse que el contenido del periódico realmente sirvió como instrumento para aprender a leer y para conocer sobre la cultura y la historia de su país natal. Y es que el periódico contiene una amplia gama de elementos útiles para ejercitar distintas estrategias pedagógicas: textos informativos, textos de entretenimiento, inscripciones, dibujos, fotografías, anuncios publicitarios, etc. Es importante mencionar que en el caso de *La Prensa*, además de los componentes mencionados previamente, se publicaron en la sección cultural los cuentos de María Luisa Ross.

Dentro de este marco de referencia, cabe mencionar la importancia de los cuentos como herramienta didáctica de la enseñanza – aprendizaje, particularmente durante la educación elemental. De acuerdo a Margarita Marín, los cuentos representan un recurso con diversas aplicaciones en el proceso del aprendizaje que puede ser utilizado “para entretener y enseñar a los niños, para inculcarles valores, para despertar su interés, etc.”, tanto dentro como fuera del salón de clases. Asimismo esta autora menciona estar

convencida “de la atracción que ejercen los cuentos sobre los niños y niñas; de hecho, éstos no sólo escuchan un cuento, sino que lo vivencian, lo representan, lo ponen en práctica y lo recuerdan toda la vida” (*Cuentos para aprender...* 10). En este sentido, y dada su temática, los cuentos infantiles de María Luisa Ross facilitaron el enriquecimiento de la educación y la preservación de la cultura en las comunidades mexicanas y mexicoamericanas; es decir, fomentaron la reafirmación de la identidad nacional.

De tal forma vemos que cuentos como “Mis libros”, “Netzahualcóyotl” y “La Villa de Guadalupe”, entre otros, se vivencian elementos que fomentan el sentido de identidad. De acuerdo a Raúl Béjar Navarro la identidad se define como:

La sensibilidad afectivo-emocional que produce el apropiarse del pasado, del presente y del futuro de una nación. El correr su misma suerte histórica y que pudiera describirse como “orgullo” de ser parte de esas experiencias colectivas de la cultura y de la vida en grupo, sean positivas o negativas, y de expresarlas como un conjunto de actitudes de solidaridad y lealtad a los símbolos de la unidad colectiva del grupo nacional. (145)

Es gracias a la identidad nacional que cada individuo se reconoce como parte de un grupo que, comparte una misma historia, símbolos nacionales, cultura, tradiciones y lenguaje. En el “México de afuera” fue importante la recreación de estos elementos, ya que en la medida que la comunidad estuviera en contacto con ellos, se fortalecía el sentido de pertenencia al grupo y se evitaba la aculturación de los miembros de la colonia a la cultura norteamericana. Por este motivo, era primordial que los niños y los jóvenes hijos de inmigrantes mexicanos, llegados a tierra estadounidense durante la época de la

Revolución Mexicana y décadas después, tuvieran oportunidad de estar en contacto con distintas expresiones de su cultura, como novelas, cuentos, poemas, ensayos, biografías, periódicos, etc. En suma, se requerían textos que nutrieran y fortalecieran el nacionalismo mexicano y que contribuyeran a preservar sus raíces. Así mismo que estos textos les proporcionaran modelos significativos tales como héroes, personajes ilustres, costumbres familiares y tradiciones religiosas y culturales que, redactados en su propia lengua, lograran hacerlos sentirse orgullosos de sí mismos, de su familia, de su comunidad y de su país nativo y/o el de sus padres. Lo anterior se estimaba necesario sobre todo en una época donde los valores culturales, el lenguaje y las tradiciones se veían amenazados por la cercanía y el contacto con la cultura angloamericana, e incluso a causa de la segregación escolar ejercida a la comunidad infantil. A los integrantes del “México de afuera” les indignaba el trato que recibían los niños y niñas con respecto a la educación, y por ello se organizaron al interior de sus comunidades para que sus hijos e hijas recibieran instrucción y formación en los valores que eran apreciados en su patria.

Por otra parte, relatos como “Solidaridad”, “Buen corazón”, “Historia de un pato”, “Vanidad” y “Orgullo”, entre otras historias, destacan valores como la solidaridad, la generosidad, la no discriminación y el sacrificio. La enseñanza de estos temas juega un papel primordial en la formación de bases sólidas de conducta que permitan al educando trazarse metas individuales o colectivas, así como para asegurar pautas de convivencia dentro de la comunidad.

La cohesión de grupo fue un factor muy importante para el mantenimiento de la ideología del “México de afuera”. Por lo tanto, considerando que estos cuentos apuntan hacia la enseñanza de valores que fomentan el hacer el bien común, se puede inferir que

fueron textos convenientes para la educación de la niñez mexicana y mexicoamericana. Este tipo de relatos se asocia a los cuentos que fomentan los valores patrios, dado que “los valores que se pueden vivir a nivel patria pueden asociarse a todos aquellos que desean el bien común: solidaridad, igualdad, colaboración, etc., donde se requiere el trabajo bien hecho, corresponsable, para conseguir una sociedad justa, con paz, y el respeto por la misma tierra” (“Patriotismo” n. pág.). En el “México de afuera” era muy importante inculcar valores en sus nuevas generaciones, debido a que los valores son una forma de cohesión dentro del grupo social, es decir, gracias a ellos es posible sentirse identificado y comprometido con aquéllos que comparten la misma forma de pensar y de conducirse dentro de la comunidad.

Por lo tanto, en este estudio se demuestra que las publicaciones de María Luisa Ross en *La Prensa* contribuyeron a reafirmar en los educandos del “México de afuera” la identidad y los valores, rasgos muy importantes para los mexicanos radicados por diversas causas fuera de su país. Sin duda, la lectura de los cuentos de Ross dirigidos al público infantil constituyeron un excelente auxiliar didáctico que favoreció la educación valoral y la identidad nacional y cultural entre las nuevas generaciones, elementos de gran trascendencia cuando un individuo se encuentra alejado físicamente de su lugar de origen y necesita conservar su sentido de identidad en un lugar dueño de costumbres, sistema de creencias y formas de vida distintos, en el que el inmigrante lógicamente se aferra a la forma de vida que conoce y que le parece mejor.

Referencias

- Aguilar López, Ana María. "La Prensa: Punto de partida para la lectura y desarrollo de la expresión." *ASELE*. Actas XIV (2003): 584-595. Web. 26 mayo 2013.
- Aguirre, Nancy. "Porfirista Femininity in Exile: Women's Contributions to San Antonio's *La Prensa*, 1913-1929". *Women of the Right. Comparisions and Interplay Across Borders*. Eds. Kathleen M. Blee and Sandra McGee Dautsch. University Park, Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 2012. 147-162. Print.
- Allen Hinojosa, Federico. *El México de Afuera*. San Antonio, Tex: Editado por Artes Gráficas, 1940. Print.
- Alvarado, Lourdes. *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX: Demanda social y reto gubernamental*. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 2004. Print.
- Álvarez, Guadalupe. "El positivismo en México." *Trabajadores* 61 (2007): 29-32. Web. 12 junio 2012. <http://www.uom.edu.mx/rev_trabajadores/numeros.php?var=61>.
- Álvarez, José Rogelio. *Enciclopedia de México*. Vol. 10. México: Enciclopedia de México, 2003. Print.
- Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Trad. Eduardo L. Suárez. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Print.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sección Personal Sobresaliente. Expediente María Luisa Ross caja R 6/2.

- Arredondo Ramírez, Martha L. *Mexicanidad versus identidad nacional*. México, D.F.: Plaza y Valdés, 2005. Print.
- “Así conquista España”. *El Demócrata* [México, D.F.] 23 julio 1923: 3. Print.
- Baena, Paz G. *Géneros periodísticos informativos*. México, D.F: Editorial Pax México, Librería Césarman, S.A., 1990. Print.
- Baeza Ventura, Gabriela. La imagen de la mujer en la crónica del “México de afuera”. Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2006. Print.
- Barceló, Raquel. “Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana sobre el papel de la mujer y la familia”. *Familias y mujeres en México*. Comps. Soledad González Montes y Julia Tuñón. México: El Colegio de México, 1997. 73-109. Print
- Barkan, Elliott R. *Making It in America: A Sourcebook on Eminent Ethnic Americans*. Santa Barbara, Calif.: ABC-CLIO, 2001. Print.
- Bazant, Mílada. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México: El Colegio de México, 2006. Print.
- Béjar Navarro, Raúl. *El mexicano. Aspectos culturales y psicosociales*. 7ª. Ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007. Print.
- Bohmann, Karin. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México, D.F: Alianza Editorial Mexicana, 1989. Print.
- Boletín de la Unión Panamericana*. Washington, D.C: Pan American Union, 1920. Print.
- Braña Rubio, Irma y Ramón Martínez Sáenz. *Diccionario de escritoras nuevoleonasas. Siglos XIX y XX*. Monterrey, Nuevo León: Ediciones Castillo, 1996. Print.
- Bruce-Novoa, Juan. "La Prensa and the Chicano Community". *The Americas Review* 17.3-4 (1989): 150-56. Print.

- Bruner, Jerome. *La educación, puerta de la cultura*. Trad. Félix Díaz. Madrid: Visor, 1997. Print.
- Bulletin of the Pan American Union*. Washington, D.C: The Pan American Union, 1920. Print.
- Bush Gibson, Karen. *Jovita Idar. Latinos in American History*. Hockessin, DE: Mitchell Lane Publishers, 2003. Print.
- Camarillo Carbajal, María Teresa. “Presencia del maestro don Ernesto de la Torre en el IIB”. *De la vida y trabajos: Homenaje al doctor Ernesto de la Torre Villar*. Comps. Francisco Ziga Espinosa y Ana M. Romero Valle. México, D.F: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, 2005. 129- 142. Print.
- Capistran Garza, René. “La mujer mexicana ha sido el baluarte de las virtudes de la raza”. *La Prensa* [San Antonio, Texas] 30 noviembre 1930: 1. Print.
- Carranza Palacios, José Antonio. *100 años de educación en México, 1900-2000*. México: Limusa, 2003. Print.
- Carreño, Alberto M. “Informe del relator de las actividades del Primer Congreso Mexicano de Ciencias Sociales”. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Vol. LX. México, D.F.: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1945. Print.
- Cassany, Daniel. *Enseñar lengua*. España: Graó, 2003. Print.
- . “Ideas para leer el periódico”. *Mosaico* 6 (2001): 22-26. Print.

- Castañeda, Ángeles. "Spanglish: una controvertida manifestación de identidad". V *Encuentro Internacional de Lingüística en Acatlán*. Eds. Pilar Máynez y María del Rosario Dosal. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006. 227-38. Print.
- Cavazos Garza, Israel. *Diccionario biográfico de Nuevo León*. Monterrey, Nuevo León: Grafo Print Editores, S.A., 1996. Print.
- Chabrán, Rafael, y Richard Chabrán. "The Spanish-Language and Latino Press of the United States: Newspapers and Periodicals". *Handbook of Hispanic Cultures in the United States: Literature and Art*. Eds. Lomelí Francisco, Kanellos Nicolás, and Claudio Esteva-Fabregat. Houston: Arte Público Press, 1993. 360-80. Print.
- Chávez, Eliverio. *Meztizaje: Introducción a la cultura mexicoamericana*. Bloomington: Author House, 2007. Print.
- Cockcroft, James D. *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*. México: Siglo Veintiuno, 1976. Print.
- "La Colonia mexicana de los Estados Unidos Construirá dos escuelas en Dolores Hidalgo, Gto." *La Prensa* 13 junio 1921: 1.
- "Conciertos de México por radio". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 10 marzo 1925: 1. Print.
- "Conferencia de la señorita Ross". *La Vanguardia* 23 abril 1921: 7. Print.
- "El congreso de madres". *El Mundo Ilustrado* 31 mayo 1908: n. pág. Print.
- Corona Berkin, Sarah. *No sólo para envolver sirve el periódico*. México: Terra Nova, S.A., 1984. Print.
- . "El periódico en el salón de clases". *Didáctica de los medios de comunicación*.

México: Dirección General de Materiales e Informática Educativa, SEP. Web. 20 enero 2013.

Cortázar, Julio. *Último Round*. Vol 1. Madrid: Siglo XXI, 1974. Print.

Covarrubias, Ricardo. *Mujeres de México*. Monterrey, México: R. Ayuntamiento de Monterrey, 1974. Print.

Cruz Roja Mexicana. *Una obra de mexicanos en beneficio de la humanidad: 85 años de la historia de Cruz Roja Mexicana*. México, 1995. Web. 29 agosto 2013.

Delgado de Cantú, Gloria. *Historia de México: Legado histórico y pasado reciente*. 2da. ed. México: Pearson Educación, 2008. Print.

Díaz Usandivaras, Julio Carlos. *Vida y milagro de un corazón juglar. Luis G. Urbina su poesía y el "Modernismo Americano"*. México: Boletín de la Biblioteca Nacional de México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1952. *Hemeroteca Nacional digital de México*. Web. 17 nov. 2012.

Diccionario de escritores mexicanos. Vol. 9. México: Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007. Print.

"Discurso pronunciado por el señor D. Ignacio E. Lozano, Director de La Prensa, en el festival celebrado la noche del 15 en el Auditorio Municipal". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 17 septiembre 1928: 3. Print.

"Dos escuelas en Dolores Hidalgo". *La Época* [San Antonio, Texas] 31 julio 1921: 11. Print.

"Escritores mexicanos contemporáneos. María Luisa Ross". *Biblios: Boletín semanal de información bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional* 2.91 (1920): 161-62. Web. 24 Aug. 2012. <<http://www.hndm.unam.mx/>>.

- “Una escuela mexicana será abierta en Cotulla, Tex.” *La Prensa* [San Antonio, Texas] 27 diciembre 1926: 8. Print.
- Espinosa Carbajal, Ma. Eugenia. "La escuela primaria en el siglo XX. Consolidación de un invento". *Diccionario de historia de educación en México*. Proyecto CONACYT, n.d. Web. 21 de agosto 2012.
- Espinosa Morales, Lydia. *Episodios de La Revolución Mexicana en Nuevo León*. Monterrey, N.L: Fondo Editorial de Nuevo León, 2010. Print.
- “El éxito de Regeneración”. *Regeneración* [Los Ángeles, Cal.] 10 septiembre 1910: 3. Print.
- “Female Revolutionist. Senorita Gonzalez Give Vent to her Feelings in St. Louis.” *The Salt Lake Herald* [Utha] 1 julio 1908: 1. Print.
- Galeana, Patricia. “Los Símbolos Patrios”. *Derecho y Cultura* 13 (2004):117-127. Print.
- Gallardo, Francisco. “Prensa y literatura”. *Enseñar literatura en secundaria: La formación de lectores críticos, motivados y cultos*. Coords. G. Bordons y A. Díaz-Plaja. Barcelona: Graó, 2006. 167-180. Print.
- Galván, Luz Elena. “Del ocio a la instrucción en *La Niñez Ilustrada*. Un periódico infantil del siglo XIX”. *Estudios del Hombre* 20 (2005): 201-233. Print.
- Galván, Víctor M. “La educación”. *La Prensa* [San Antonio, Texas] 28 mayo 1914: 3. Print.
- García, Alfonso. *El Ateneo de México (1906- 1914). Orígenes de la cultura mexicana contemporánea*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1992. Edición digital Alicante, *Biblioteca Virtual de Cervantes*, 2010. Web. 10 enero 2014.

- García, Alma. *The Mexican Americans*. Westport, CT: Greenwood Press, 2002. Print.
- García y García, Esperanza. *El movimiento chicano en el paradigma del multiculturalismo de los Estados Unidos: de pochos a chicanos, hacia la identidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, A.C., Centro de Investigaciones Sobre América del Norte, 2007. Print.
- García, Gretel y Eduardo Torrijos. *Vivir con valores*. México, D.F.: Quarzo, 2006. Print.
- García, Juan J. "El poder de la lengua: La expansión de los medios de comunicación en español en los Estados Unidos". *El Gigante dormido*. Ed. Tomas Calvo Buezas. Madrid: Los libros de la catarata, 2006. 132- 144. Print.
- García, María del Socorro. "Educación e identidad: redefinición de la identidad nacional a través de la educación". *Quiviera 7.2* (2005): 326-354. Web. 13 enero 2014.
- García, Mario T. "La Frontera: The Border as Symbol and Reality in Mexican-American Thought". *Between Two Worlds. Mexican Immigrants in the United States*. Ed. David G. Gutiérrez. Wilmington, DE: Scholarly Resources Inc., 1996. 89-117. Print.
- García, Javier D. *La Revolución Mexicana: Crónicas, documentos, planes y testimonios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003. Print.
- Garza, María Luisa [Loreley]. "Ars longa vita brevis..." *El Imparcial de Texas* 19 agosto 1920: 3. Print.
- . "Mexicana". *El Imparcial de Texas* 18 noviembre 1920: 6. Print.
- . "La mujer de talento". *El Imparcial de Texas* 7 octubre 1920: 6. Print.
- Giménez, Gilberto y Catherine Héau Lambert. "El desierto como territorio, paisaje y

- referente de Identidad". *Culturales* 3. 5 (2007): 7-42.
- Gómez Morín, Manuel. *1915*. México: Cultura, 1927. Print.
- Gómez-Quiñones, Juan. *Sembradores, Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano: A Eulogy and Critique*. Los Ángeles: Chicano Studies Center Publications, 1977. Print.
- "González. Exámenes en la escuela mexicana". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 31 agosto 1935: 2. Print.
- González Marín, Silvia. "Emilia Enríquez de Rivera: una vida dedicada al periodismo femenino". *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Número extraordinario II (1998): 54-59. Print.
- Grial, Hugo de. *Músicos mexicanos*. México: Editorial Diana, 1971. Print.
- Grijalva, Aidé et al., comps. *Pablo Herrera Carrillo, sus combates por la historia*. Mexicali, B.C.: Universidad Autónoma de Baja California, 2005. Print.
- "Grupo de escolares mexicanos en González, Texas". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 15 diciembre 1935: 5. Print.
- Gutiérrez-Witt, Laura. "Cultural Continuity in the Face of Change: Hispanic Printers in Texas". *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage*. Vol. 2. Eds. Erlinda Gonzales-Berry and Chuck Tatum. Houston: Arte Público Press, 1996. Print.
- Guzmán García, Rodolfo. "El poder del lenguaje sonoro". *Alas para la equidad* (Órgano informático del Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE) 1.9 (2009): 1-46. Web. 25 octubre 2013. <conafe.gob.mx>.
- El Heraldo de México* 4 marzo 1922: 3. Print.
- El Heraldo de México* 12 marzo 1922: 2. Print.

- Hernández García, María Luisa. "De la tradición oral a la literatura. Una experiencia de aula". *Canon, literatura infantil y juvenil y otras literaturas*. Eds. Ángel G. Cano y Cristina Pérez. Alcalá de Henares: Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 2001. 275-80. Print
- Hernández, Inés. "Sara Estela Ramírez: Sembradora". *Legacy* 6.1 (1989): 13-26. Print.
- Hernández, Julio S. "Dr. Gabino Barreda" en *Diez civiles notables de la historia patria*. México: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1914. Print
- Hinojosa-Smith, Rolando. "La Prensa: A Lifelong Influence of Hispanics in Texas". *The Americas Review* 17.3-4 (1989): 125-29. Print.
- "Historia de la SEP." México: Secretaría de Educación Pública, 23 septiembre 2013. Web. 12 enero 2014. http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP>.
- "Honrosa distinción". *El Mundo* [Distrito Federal, México] 18 enero 1906: 2. Print.
- Ibarra de Anda, F. *El periodismo en México: Lo que es y lo que debe ser*. México: Imprenta Mundial, 1934. Print.
- Idar, C. N. "Oración fúnebre". *La Crónica* [Laredo, Texas] 3 septiembre 1910: 5. Print.
- Idar, Jovita. "A la memoria. De mi inolvidable amiga Sara Estela Ramírez". *La Crónica* [Laredo, Texas] 27 agosto 1910: 3. Print.
- . [A.V. Negra]. "Por la raza. La conservación del nacionalismo". *La Crónica* 17 agosto 1911:1. Print.
- . [Astrea] "Debemos trabajar". *La Crónica* [Laredo, Texas] 23 noviembre 1911: 2. Print.
- "El idioma español en las escuelas de Cuero, Texas". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 24 abril 1913: 1. Print.

- “Imágenes de una historia”. México: Secretaría de Educación Pública. 13 julio 2010.
- Web. 3 noviembre 2013. < <http://www.conaculta.gob.mx/detalle-nota/?id=5919>>.
- El Imparcial de Texas* 15 julio 1920: 8. Print.
- El Imparcial* [México, D.F.] 28 enero 1910: 8. Print.
- Ingenieros, José. *El Hombre mediocre*. Barcelona: Red ediciones S.L., 2011. Print.
- Iturriaga, José E. “La creación de la Secretaría de Educación Pública”. *Historia de la educación pública en México*. Coords. Fernando Solana, et al. México: Secretaría de Educación Pública: Fondo de Cultura Económica, 1982. 157 -165. Print.
- “Jamaica a beneficio de una escuela para los niños mexicanos”. *La Prensa* [San Antonio, Texas] 21 noviembre 1915: 6. Print.
- Jiménez de Ottalengo, Regina. “El periódico como medio de comunicación colectiva y su estudio interdisciplinario”. *Revista mexicana de Sociología*. 35.3 (1973): 615-628. Print.
- Jurado, M. Montserrat. *Cultura y espectáculos en la prensa de México: Estudio de temas y géneros en los periódicos Reforma, La Jornada y El Universal*. España: Club Universitario, 2009. Print.
- Kanellos, Nicolás y Helvetia Martell. *Hispanic Periodicals in the United States, Origins to 1960: A Brief History and Comprehensive Bibliography*. Houston, TX: Arte Público Press, 2000. Print.
- Kanellos, Nicolás. *En otra voz. Antología de la literatura hispana de los Estados Unidos*. Houston: Arte Público Press, 2002. Print.
- . *Hispanic first: 500 years of extraordinary achievement*. Detroit, MI: Visible Ink Press, 1997. Print

- . *Hispanic Immigrant Literature: El Sueño del Retorno*. Austin: University of Texas Press, 2011. Print.
- . "Recovering and Reconstructing Early Twentieth-Century Hispanic Immigrant Print Culture in the US". *American Literary History* 19.2 (2007): 438-55. Web. 9 noviembre 2013.
- "La labor de la Universidad Nacional de México". *El Demócrata* [México, D.F.] 25 septiembre 1921: 1. Print.
- Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. México: Editorial Porrúa, 1947. Print.
- Leal, Luis. "The Spanish-Language Press: Function and Use". *The Americas Review* 17. 3-4 (1989): 157-162. Print.
- Leñero, Estela. "Dramaturgas mexicanas del siglo XX ". *La Jornada Semanal* 298 (2000). Web. 3 mayo 2012.
- León-Portilla, Miguel. *Quince poetas del mundo náhuatl*. 14^a. ed. México: Diana, 2006. Print.
- "Liga Femenil Mexicanista". *La Crónica* [Laredo, Texas] 19 octubre 1911: 1. Print.
- "La Liga Femenil Mexicanista". *La Crónica* [Laredo, Texas] 7 diciembre 1911: 4. Print.
- Limón, José. "El Primer Congreso Mexicanista de 1911: A Precursor to Contemporary Chicanismo". *Aztlán* 5.1-2 (1974): 85-117. Print.
- Llera, Luis de. *Filosofía en el exilio: España redescubre América*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2004. Print.
- Lomas, Clara. Introducción. *La rebelde*. Por Leonor Villegas de Magnón. Houston: Arte Público Press, 2004. Print.

- . "Transborder Discourse: The Articulation of Gender in the Borderlands in the Early Twentieth Century". *A Journal of Women Studies* 24.2-3 (2003): 51-74. Print.
- López-Díaz, Grisel. "Recursos a utilizar en la enseñanza de la lectura en español". *La enseñanza de la lectura en español para el estudiante bilingüe*. Eds. Carrasquillo, Ángela y Philip Segan. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers, 1998. 163 – 183. Print.
- Loyo, Engracia y Anne Staples. "Fin de siglo y de un régimen". *Historia Mínima: La educación en México*. Coord. Dorothy Tanck de Estrada. México, D.F: El Colegio de México, 2010. 127 - 153. Print.
- Luna Lawhn, Juanita. "María Luisa Garza: Novelist of *El México de Afuera*". *Double Crossing. Entrecruzamientos*. Eds. Mario M. Flores y Carlos Von Son. New Jersey, USA: Ediciones Nuevo Espacio, Academia, 2001. Print.
- Macías, Anna. *Contra viento y marea: El movimiento feminista en México hasta 1940*. Trad. María Irene Artigas. México: PUEG, 2002. Print.
- Manrique de Lara, Juana y Guadalupe Monroy, comps. *Seudónimos, anagramas e iniciales de escritores mexicanos antiguos y modernos*. México: Secretaría de Educación Pública, 1954. Print.
- "María Luisa Ross fue aplaudida en el Ateneo de Madrid". *La Época* [San Antonio, Texas] 6 marzo 1921: 8. Print.
- Marín, Rodríguez Margarita. *Cuentos para aprender y enseñar matemáticas en educación infantil*. Madrid: Narcea, 2013. Print.
- . "El valor matemático de un cuento". *Sigma* 31(2007): 11-26. Print.
- Martí, José. *Cuba*. Ed. Gonzalo de Quesada. Vol. 2. Habana: La Propaganda Literaria,

1901. Print.

Martín-Rodríguez, Manuel M. *La Voz Urgente: Antología de literatura chicana en español*. 3era. ed. Madrid: Ed. Fundamentos, 2006. Print

Martínez, Jamie. *Latino Writers and Journalist*. New York: Facts on File, 2007. Print.

Martínez, Miriam. "Las mujeres en la Revolución Mexicana de 1910 y el movimiento de mujeres y feminista de los años veinte". *El Correo de la diaspora latinoamericana.*, (2005). Web. 11 Nov. 2010. < <http://www.elcorreo.eu.org/Las-mujeres-en-la-revolucion,6231?lang=fr>. >

"Más de cuatrocientos periódicos en español se han editado en Estados Unidos". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 13 febrero 1938, sec. 3: 6-7. Print.

Masferrer, Elio. "Peregrinos en la Basílica. Una visión antropológica". *No temas yo soy tu madre: Un estudio socioantropológico de los peregrinos a la Basílica de Guadalupe*. Coords. Giuriati, Paolo y Elio Masferrer. México, D.F: Plaza y Valdés, 1998. Print.

Matovina, Timothy. *Guadalupe and Her Faithful: Latino Catholics in San Antonio, from Colonial Origins to the Present*. Baltimore, Md: Johns Hopkins University Press, 2005. Print.

---. "Companion in Exile. Guadalupan Devotion at San Fernando Cathedral, San Antonio, Texas, 1900-1940". *Horizons of the Sacred: Mexican Traditions in U.S. Catholicism*. Eds. Matovina, Timothy and Gary Riebe-Estrella. Ithaca, N.Y: Cornell University Press, 2002. Print.

Mendoza, Sylvia. *The Book of Latina Women: 150 vidas of Passion, Strength, and Success*. Canada: Adam media an F+W Publications Company, 2004. Print.

- Mendoza, Vicente T. *La canción mexicana: Ensayo de clasificación y antología*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982. Print.
- “La Meritoria labor de una dama laredense”. *Evolución* 4 diciembre 1918:4. Print.
- “Un mexicano sentenciado a morir”. *La Prensa* [San Antonio, Texas] 28 febrero 1922: 1. Print.
- “Mexico’s Rebel Junta is Headed by Woman. Senorita Andrea Villarreal Gonzalez is Irreconcilable Foe of President Diaz”. *The Appeal* [St. Paul and Minneapolis, Minn.] 9 noviembre 1907: 1. *Historical Newspaper*. Lib. of Cong. Web. 28 Nov. 2010. <<http://www.loc.gov>>.
- Montejano, David. *Anglos and Mexicans in the Making of Texas, 1836-1986*. Austin: University of Texas Press, 1987. Print.
- Montoya, Víctor. *Literatura infantil: lenguaje y fantasía*. Bolivia: La Hoguera, 2003. Print.
- Morón Macías, M^a Carmen. “Los beneficios de la literatura infantil”. *Temas para la Educación* 8 (2010): 1-6. Web. 28 abril 2013.
- Moyano Pahissa, Ángela. “Las mujeres México-Americanas en el sur de Texas a principios del siglo XX”. *Cathedra* 1 (2001): 145-154. Print.
- Las Mujeres en La Revolución Mexicana: 1884-1920*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana e Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados, 1992. Print.
- “La Musa Texana está de duelo!” *La Crónica* [Laredo, Texas] 27 agosto 1910: 3. Print
- Myers, David G. *Psicología*. 7^a. ed. Madrid: Médica Panamericana, 2005. Print
- Nash, Mary. *Inmigrantes en nuestro espejo: Inmigración y discurso periodístico en la prensa española*. Barcelona: Icaria, 2005. Print.

- “Los niños mexicanos han sido separados de la escuela oficial de Pleasanton”. *La Prensa* [San Antonio, Texas] 31 mayo 1917: 4. Print.
- “No lea usted”. *La Prensa* [San Antonio, Texas] 24 abril 1913: 1. Print.
- Núñez, Rubén A. “Crónicas de Nuevo León”. *El Regio.com* 15 enero 2008: n. pág. Web. 26 junio 2009.
- Ocampo, Aurora. *Diccionario de escritores mexicanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1967. Print.
- Ofogo, Nkama Boniface. *Una vida de cuento*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 2006. Print.
- Olivera Campirán, Maricela. "Evolución histórica de la educación básica a través de los proyectos nacionales: 1921-1999". *Diccionario de Historia de la Educación en México*. Proyecto CONACYT n.d. Web. 13 agosto 2012.
- Ortega de Hocevar, Susana Estela. “Los niños y los cuentos. La renarración como actividad de comprensión y producción discursiva”. *Niños, cuentos y palabras. Experiencias de lectura y escritura en la educación infantil*. Comp. Silvia Nora Itkin. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas, 2009. 6- 23. Print.
- Palacios, Adela. *Los palacios de Adela*. México: Sección de Escritores del Instituto Mexicano de Ciencias y Humanidades, 1986. Print.
- Palomo Acosta, Teresa y Ruthe Winegarten. *Las Tejanas. 300 years of History*. Austin: University of Texas Press, 2003. Print.
- Palomo Acosta, Teresa. “Cruz Azul Mexicana”. *The Handbook of Texas Online*. Texas State Historical Association. Web. 28 noviembre 2010.
- Paredes, Américo. *Folklore and Culture on the Texas-Mexican Border*. Ed. Richard

- Bauman. Austin, Tex: CMAS Books, Center for Mexican American Studies, University of Texas at Austin, 1993. Print.
- Park, Robert E. *The Immigrant Press and Its Control*. New York and London: Harper & Brothers, 1922. Print.
- Pasco, Allan H. "On Defining Short Stories". *New Literary History* 22.2 (1991): 407-422. Print.
- "Patriotismo". *Reforcemos los valores humanos*. Gobierno de Nuevo León. Web. 22 enero 2014.
- "El patriotismo". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 13 febrero 1913: 3. Print.
- Pérez, Emma. *The Decolonial Imaginary: Writing Chicanas into History*. Bloomington: Indiana University Press, 1999. Print.
- Piloña, Menendo de. "Méjico y España. María Luisa Ross, embajadora". *El Limbo* [Ávila, España] 5 marzo 1921: n. pág. Print.
- Poe, Edgar Allan. *The Works of Edgar Allan Poe*. Eds. Edmund Clarence Stedman and George Edward Woodberry. Vol.7. New York: Charles Scribner's Sons, 1914. Print.
- "La precocidad infantil". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 2 enero 1925: 9. Print.
- "A la Prensa, a nuestros amigos y al público". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 13 febrero 1913: 1. Print.
- "La Prensa y su labor en pro de los niños mexicanos". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 29 diciembre 1916: 1. Print.
- La Prensa* [San Antonio, Texas] 17 abril 1913: 1. Print.
- La Prensa* [San Antonio, Texas] 17 abril 1913: 3. Print.

La Prensa [San Antonio, Texas] 10 octubre 1914: 4. Print.

La Prensa [San Antonio, Texas] 10 octubre 1914: 5. Print.

La Prensa [San Antonio, Texas] 15 febrero 1925: 2. Print.

La Prensa [San Antonio, Texas] 15 febrero 1925: 13. Print.

La Prensa [San Antonio, Texas] 13 febrero 1938: Segunda sección: 8. Print.

La Prensa [San Antonio, Texas] 13 febrero 1938: Tercera sección: 1. Print.

La Prensa [San Antonio, Texas] 13 febrero 1938: Tercera sección: 1-2. Print.

La Prensa [San Antonio, Texas] 13 febrero 1938: Tercera sección: 3. Print.

La Prensa [San Antonio, Texas] 13 febrero 1938: Tercera sección: 5. Print.

La Prensa [San Antonio, Texas] 13 febrero 1938: Cuarta sección: 7. Print.

La Prensa [San Antonio, Texas] 23 abril 1955: 6. Print.

“La Prensa será diario”. *La Prensa* [San Antonio, Texas] 1 octubre 1914: 1: Print.

“El problema de la enseñanza en México. Jamás como ahora, ha estado tan desatendida”.

La Prensa [San Antonio, TX] 11 enero 1918: 1. Print.

“Un problema serio y trascendente”. *La Prensa* [San Antonio, Texas] 26 noviembre 1916: 3. Print.

“Promete buen éxito el congreso femenino que se reunirá aquí”. *La Prensa* [San Antonio, TX] 16 noviembre 1919: 1. Print.

“Radio Educación cumple 85 años”. México, D.F.: Secretaría de Educación Pública (SEP) – Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), 27 noviembre 2009. Web. 25 octubre 2013. <<http://www.conaculta.gob.mx/detalle-nota/?id=2574>>.

Rajchenberg S., Enrique y Catherine Héau Lambert. "La frontera en la comunidad

- imaginada del siglo XIX". *Frontera Norte* 19.38 (2007): 37-61. Print.
- Ramírez Castañeda, Elisa. *La educación indígena en México*. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006. Print.
- Ramírez, Gabriel. *Crónica del cine mudo mexicano*. México: Cineteca Nacional, 1989. Print.
- Ramírez, Sara Estela. "Alocución". *El Demócrata Fronterizo* [Laredo, Texas] 17 abril 1909: 1. Print.
- . "Surge! A la mujer". *La Crónica* [Laredo, Texas] 9 abril 1910: 3. Print.
- Ranero Castro, Mayabel, Mirna A. Benítez Juárez y Olivia Domínguez Pérez. "Mujeres en la Revolución Mexicana". *Cuadernos de trabajo* 40 (2011): 1-92. Web. 12 diciembre 2012.
- "El rector de la Universidad Nacional, Lic. J. Vasconcelos, ofreció dar a las escuelas profesorado idóneo para atenderlas". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 10 agosto 1921: 1. Print.
- Regeneración* [Los Ángeles, Cal.] 10 septiembre 1910: 3. Print.
- Regeneración* [Los Ángeles, Cal.] 12 noviembre 1910: 3. Print.
- Regeneración* [Los Ángeles, Cal.] 21 enero 1911: 3. Print.
- Reina Aoyama, Leticia. "La autonomía indígena frente al Estado nacional". *Don Porfirio presidente..., nunca omnipotente: hallazgos, reflexiones y debates. 1876 - 1911*. Comp. Romana Falcón y Raymond Buve. México, D.F: Universidad Iberoamericana, 1998. 335- 360. Print.
- Reyna, Sergio. "La resistencia cultural en la novela de inmigración mexicana a los Estados Unidos". *Recovering the U.S. Hispanic Literary Heritage*. Vol. 6. Eds.

- Antonia Castañeda y A. Gabriel Meléndez, Houston: Arte Público Press, 2006. 160-181. Print.
- Ríos-McMillan, Nora. "A Biography of a Man and His Newspaper". *The Americas Review* 17.3 - 4 (1989): 136-149. Print
- Rocha Islas, Martha Eva. "Presencia de las mujeres en la Revolución Mexicana: Soldaderas y Revolucionarias". *Memoria del congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*. Vol. 1, México: Gobierno del Estado de San Luis Potosí / Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana de la Secretaría de Gobernación, 1991. Print.
- . "Las mujeres en la Revolución Mexicana un acercamiento a las fuentes históricas". *Universitarias Latinoamericanas: Liderazgo y Desarrollo*. Comp. Patricia Galeana de Valadés. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990. 49-70. Print.
- Rocha Leal, Mario A. *Ésta es mi Gente*. México: Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, N.L. Gobierno Municipal 2006-2009. Web 27 Jun 2009.
- Rodríguez, Mariángela y Héctor B. Cisneros. "Identidad chicano-mexicana en los Ángeles, California (Aproximaciones del material estadístico)". *Anales de Antropología* 33 (1996): 261-284. Web. 13 enero 2014.
- Rogers, Mary B., et al. *We Can Fly. Stories of Katherine Stinson and Other Gutsy Texas Women*. Austin: Temple-Publisher, 1983. Print.
- Romero Aceves, Ricardo. *La mujer en la historia de México*. México: Costa-Amic Editores, 1982. Print.
- Rosenzweig, Gabriel. "Presencia de México en España, 1886-1936". *Cultura e identidad*

- nacional*. Comp. Roberto Blancarte. México: Fondo de Cultura Económica, 1994. 163-187. Print.
- Ross, María Luisa. "Andrés Quintana Roo" en *Diez civiles notables de la historia patria*. México: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1914. Print.
- . "Below the Rio Grande". *Education by Radio*. 1.24 (1931): 95-96. Print.
- . *Cuentos sentimentales*. México: Tip. Y Rayados "El Arte", 1916. Print.
- . "Educational Broadcasting in Mexico". *Education on the Air*. Vol. 3. Ohio: Josephine H. MacLatchy, 1932. 360-63. 5 vols. Print.
- . *Lecturas selectas. Libro arreglado especialmente para cursos de lectura de las escuelas superiores y profesionales*. México: Ch. Bouret, 1922. Print.
- . *Memorias de una niña. Libro segundo de lectura*. México: Sociedad de Edición y Librería Franco-Americana, S.A., 1923. Print.
- . *Memorias de una niña. Libro de lectura para las alumnas de tercer año de las escuelas elementales*. México: Sociedad de Educación y Librería Franco-Americana, S.A., 1924. Print.
- . *El mundo de los niños. Libro de lectura para tercer año*. México: Sociedad de Edición y Librería Franco-Americana, S.A., 1924. Print.
- . *El mundo de los niños. Libro de lectura para cuarto año*. México: Sociedad de Edición y Librería Franco-Americana, S.A., 1925. Print.
- . "Adoración". *El Regidor* [San Antonio, Texas] 8 diciembre 1910: 5. Print
- . "Idilio oriental". *El Regidor* [San Antonio, Texas] 24 agosto 1911: 6. Print.
- . "Causerie." *El Regidor* [San Antonio, Texas] 5 octubre 1911: 6. Print.
- . "Envidia". *Hispano América* [San Francisco, California] 30 junio 1918: 12. Print.

- . "Dona Leona Vicario". *La Época* [San Antonio, Texas] 18 septiembre 1921: 9-10. Print.
- . "Como viven las tortugas". *La Prensa* [San Antonio, TX] 15 febrero 1925: 14. Print.
- . "Castigada". *La Prensa* [San Antonio, TX] 23 julio 1925: 7. Print.
- . "Lejos de la patria". *La Prensa* [San Antonio, TX] 1 agosto 1925: 9. Print.
- . "Vanidad". *La Prensa* [San Antonio, TX] 5 agosto 1925: 5. Print.
- . "El virrey Mendoza". *La Prensa* [San Antonio, TX] 7 agosto 1925: 6. Print.
- . "Historia de un pato". *La Prensa* [San Antonio, TX] 26 agosto 1925: 9. Print.
- . "Orgullo". *La Prensa* [San Antonio, TX] 6 septiembre 1925: 14. Print.
- . "La Villa de Guadalupe". *La Prensa* [San Antonio, TX] 10 diciembre 1925: 9. Print.
- . "Albertina y su cordero". *La Prensa* [San Antonio, TX] 18 diciembre 1925: 12. Print.
- . "Buen corazón". *La Prensa* [San Antonio, TX] 19 diciembre 1925: 8. Print.
- . "El último rey azteca". *La Prensa* [San Antonio, TX] 31 enero 1926: 14. Print.
- . "Solidaridad". *La Prensa* [San Antonio, TX] 18 mayo 1926: 7. Print.
- . "Mis libros". *La Prensa* [San Antonio, TX] 11 septiembre 1926: 7. Print.
- . "Netzahualcóyotl". *La Prensa* [San Antonio, TX] 29 mayo 1931: 6. Print.
- . "Cuitláhuac". *La Prensa* [San Antonio, TX] 30 mayo 1931: 9. Print.
- . "Noticias del ausente". *La Prensa* [San Antonio, TX] 5 julio 1931: 5. Print.
- Rublúo, Luis. *Narrativa hidalguense: Desde la antigüedad de Tula al siglo XX*. México: Universidad Autónoma de Hidalgo, 1991. Print.
- Ruíz , Vicki y Korrol V. Sánchez. *Latinas in the United States: A Historical Encyclopedia*. Bloomington: Indiana University Press, 2006.
- Sáenz, Gerardo. *Luis G. Urbina. Vida y obra*. México: Ediciones de Andrea, 1961. Print.

- Saint André, Estela y Adela Rolón. *Contar el cuento latinoamericano contemporáneo*.
San Juan, Ar.: Editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, 2006.
Print.
- Salado Álvarez, Victoriano. “Un proyecto patriótico”. *La Prensa* [San Antonio, Texas]
30 enero 1929: 3. Print.
- Sánchez, George J. *Becoming Mexican American: Ethnicity, Culture, and Identity in
Chicano Los Angeles, 1900-1945*. New York: Oxford University Press, 1993.
Print.
- Sandoval, Constanza. “El cuento infantil: una experiencia de lenguaje integral.” *Revista
ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*. 1.2 (2005): 1-9.
Web. 23 abril 2013.
- “Se abre un establecimiento de educación en Hutto, Tex.”. *La Prensa* [San Antonio,
Texas] 6 febrero 1915: 5. Print.
- “Se construye una escuela en el distrito número 13 de Laredo”. *La Prensa* [San Antonio,
Texas] 4 enero 1928: 6. Print.
- “Se honrará a los hijos de México que dieron sus vidas por los Estados Unidos”. *La
Prensa* [San Antonio, Texas] 11 septiembre 1928: 3. Print.
- “Secretario”. *La Prensa* [San Antonio, Texas] 25 febrero 1928: 7. Print.
- “Segregación de escolares en Goliad”. *La Prensa* [San Antonio, Texas] 1 noviembre
1932: 1. Print.
- Sepúlveda, Manuel G. “La misión de un periodista”. *El Cronista del Valle* [Brownsville,
Texas] 20 marzo 1926: 3. Print.
- Serret, Estela. “Identidad de género e identidad nacional en México”. *La identidad*

- nacional mexicana como problema político y cultural*. Coords. Raúl Béjar y Héctor Rosales. México, D.F: Siglo Veintiuno Editores, 1999. 240-275. Print.
- Shaffer, David R. y Katherine Kipp. *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. 7^a. ed. México: Thomson Editores, S.A. de C.V., 2007. Print.
- Sierra, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. México: La Casa de España en México, 1940. Print.
- El Siglo Diez y Nueve* [México, D.F.] 29 mayo 1888: 2. Print.
- “Símbolos Patrios”. Congreso del Estado de Jalisco. LVIII Legislatura. Web. 26 junio 2013.
- Soriano, Marc. *La literatura para niños y jóvenes*. Trad. Graciela Montes. Buenos Aires, Ar.: Ediciones Colihue, 2005. Print.
- Sosa, Anastacio. “El humanismo Iberoamericano de José Vasconcelos”. *Humanismo mexicano del siglo XX*. Tomo 1. Comp. Alberto Saladino, García. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2004. 135-154. Print.
- Sosa, Gabriel. “Del éter al ciberespacio: Las innovaciones tecnológicas en la radio educación”. *Una historia hecha de sonidos. Radio Educación: la innovación en el cuadrante*. México: Secretaría de Educación Pública (SEP), 2004. Web. Octubre 5 2010.
- Telgen, Diane y Jim Kamp. *Notable Hispanic American Women*. Detroit: Gale Research, 1993. Print.
- El Tiempo* [México, D. F.] 2 junio 1900: n. pág. Print.
- Trujillo, Francisco. *La colonia I para niños*. México, D.F.: Selector, 2001. Print
- Turner, Frederick. “Los efectos de la participación femenina en la revolución de 1910”.

- Historia Mexicana* 16. 4 (1967): 603-620. Print.
- Uranga, Rodolfo. "Glosario del día". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 2 marzo 1928: 1. Print.
- . "Glosario del día". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 4 abril 1928: 1. Print.
- . "Glosario del día". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 16 mayo 1928: 1. Print.
- Urbina, Luis G. "Madrigal romántico. El beso". *El Mundo Ilustrado* [Distrito Federal, México] 20 mayo 1906: n. pág. Print
- Urzaiz Lares, Enrique. *Arquitectura en tránsito: Patrimonio Arquitectónico de la primera mitad del siglo XX en la ciudad de Mérida, Yucatán*. Yucatán, México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 1997. Print.
- Valadés, José C. "Un hombre y un periódico". *La Prensa* [San Antonio, Texas] edición XXV aniversario, 13 febrero 1938: 12. Print.
- "Varios padres de familias mexicanas dicen que no hay escuelas para sus hijos". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 17 enero 1917: 6. Print.
- Vasconcelos, José. *El Desastre*. México: Editorial Jus, 1958. Print.
- . "El México de afuera". *El Universal* 11 junio 1928:1,6. Print.
- ."Consejos de cine y radio". *La Prensa* [San Antonio, Texas] 17 diciembre 1937: 3. Print.
- Vázquez, Josefina Z. *Nacionalismo y educación en México*. 2^a. ed. México: Colegio de México, 1975. Print.
- Ventura, Nuria y Teresa Durán. *Cuentacuentos. Una colección de cuentos... para poder contar*. 3era. ed. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A., 1982. Print.
- Vilchis, Javier. *Persona, educación y destino*. México: Plaza y Valdés, 2003. Print.

- Villarreal, Andrea y Teresa Villarreal. "Que hacéis aquí hombres?" *Regeneración* 21 enero 1911: 1. Print.
- Villegas de Magnón, Leonor. *La rebelde*. Ed. Clara Lomas. Houston: Arte Público Press, 2004. Print.
- . "Evolución mexicana". *La Crónica* [Laredo, Texas] 7 septiembre 1911: 1. Print.
- Vygotsky, Lev. *Thought and Language*. Trad. y ed. Eugenia Hanfmann y Gertrude Vakar. Cambridge, Massachusetts: The M.I.T. Press, 1962. Print.
- Yarce, Jorge. *Valor para vivir los valores*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2004. Print
- Zamora, Emilio. "Sara Estela: Una rosa roja en el movimiento". *Mexican Women in the United States. Struggles Past and Present*. Ed. Magdalena Mora and Adelaida R. del Castillo. Los Ángeles: Chicano Studies Research Center Publications, University of California, 1980. 163- 169. Print.
- Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1968. Print.

